



ENCUADERNACION  
PAPELERIA IMPRENTA  
CÍON GALLEG  
DE FÚTBOL  
San Nicolás, 39  
Barcelona, E - A  
TI. 225791-257394  
LA CORUÑA



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 10-9-1970

AMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORIA

Marín	1	Silva	1	Arbitro:	D. Gonzalo Dacosta Esperón
Arosa	1	Estradense	0	"	D. Emilio Correa Cannas
Arsenal	0	Alondras	2	"	D. Gerardo Barros Zás
Gran Peña	2	Sp. Guardés	2	"	D. Juan V. Amado Limeres
At. Orense	6	C. Sotelo	0	"	D. Fernando Alvarez Delgado
Ribadavia	3	Ordenes	1	"	D. Antonio Barbosa Alvarez
Arenteiro	1	Fabril	4	"	D. Francisco Alvarez Lamigueiro
At. Pontev.	1	Compostela	2	"	D. Marcelino Huertas Rey
Turista	1	Milagrosa	0	"	D. José L. Castiñeira García

INCIDENCIAS

Partido Gran Peña-Sporting Guardés

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 38 de la segunda parte amonesté al jugador del Sporting Guardés, José L. Dominguez Valdés, por perder tiempo voluntariamente al efectuar un saque de banda."

Nota.- El jugador José L. Dominguez Valdés carece de antecedentes.

Aplazamiento partido Choco-Bergantiños

El C.D. Choco y el Bergantiños C.F., de común acuerdo, han solicitado el aplazamiento del partido entre ellos señalado para el día 5 del actual. El motivo ha sido el de que el Club Bergantiños no pudo solucionar su problema de falta de Presidente y Junta directiva hasta la semana pasada, estando en período de organización del club.

Cambio fecha partidos

El Atlético Pontevedrés comunicó oportunamente su acuerdo de adelantar al sábado 4 el partido con el Compostela, quién asimismo dió su conformidad:

El C.D. Silva adelantó el partido Silva-Arosa, del 13 del actual, al sábado 12. El Arosa dió su conformidad a tal cambio.

ACUERDOS

Partido Gran Peña-Sporting Guardés

Amonestar al jugador José L. Dominguez Valdés, imponiéndole al Sporting Guardés una multa de 250 pesetas.

Aplazamiento partido Choco-Bergantiños

Autorizar el aplazamiento de este partido, concediéndoseles a los dos clubs un plazo de diez días para que, de común acuerdo, propongan nueva fecha para su celebración, en el bien entendido de que de no hacerlo así será señalada por el Comité de Competición.

...//...

# COMITÉ DE COMPETICIÓN

## EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

### DELEGACIÓN NACIONAL

Reunited 10-9-07

CAMPAGNA DE LA CATEGORIA

1	Wittigros	0	0.006 L,Scallopella Gisticis	Wittigros	1	Wittigros	1	0.006 L,Gomphio Dacocya Esbateriu	Wittigros
1	Combocerats	2	0.0075 L,Marcipino Huetpea Ray	Combocerats	1	Combocerats	1	0.0075 L,Marcipino Huetpea Ray	Combocerats
1	Esprii	4	0.0085 L,Tremocisco Alvarates Famidancisco	Esprii	1	Esprii	1	0.0085 L,Tremocisco Alvarates Famidancisco	Esprii
3	Origenes	1	0.0095 L,Aufouio Baripos Alvarates	Origenes	3	Origenes	1	0.0095 L,Aufouio Baripos Alvarates	Origenes
6	Sofalo	0	0.0105 L,Reusendo Alvarates Delfigas	Sofalo	6	Sofalo	0	0.0105 L,Reusendo Alvarates Delfigas	Sofalo
2	Sq. Guisquide	3	0.0115 L,Cunha A. Amado Timetras	Sq. Guisquide	2	Sq. Guisquide	3	0.0115 L,Cunha A. Amado Timetras	Sq. Guisquide
0	Alondras	2	0.0125 L,Castrido Barrios Jere	Alondras	0	Alondras	2	0.0125 L,Castrido Barrios Jere	Alondras
0	Eafisquenes	0	0.0135 L,Emilio Cortes Canuas	Eafisquenes	0	Eafisquenes	0	0.0135 L,Emilio Cortes Canuas	Eafisquenes
1	Silvia	1	0.0145 L,Gomasyo Dacocya Esbateriu	Silvia	1	Silvia	1	0.0145 L,Gomasyo Dacocya Esbateriu	Silvia

### INCIDENCES

## Basic Ghee Pan-Baked Custard

Nota. - El Jefe de Estado Doña L. Dominguez Astibia es su representante.

Abigail was always a bit into Choco-Buddafurk's

### Cambridge Techs Initiatives

ACUERDOS

## Georgian Period - Separating Guidelines

## Ablasswahlen bestrebt Chaco-Bridgen

6 6 9 6 6 9



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



....//....

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Atº Orense ..	1	1	0	0	6	0	2
Alondras ....	1	1	0	0	2	0	2
Arosa S.C. ..	1	1	0	0	1	0	2
Tuiitta .....	1	1	0	0	1	0	2
Fabril .....	1	1	0	0	4	1	2
Ribadavia ...	1	1	0	0	3	1	2
Compostela ..	1	1	0	0	2	1	2
Marín .....	1	0	1	0	1	1	1
Silva .....	1	0	1	0	1	1	1
Gran Peña ...	1	0	1	0	2	2	1
Sporting G...	1	0	1	0	2	2	1
Atº Pontev. .	1	0	0	1	1	2	0
Ordenes .....	1	0	0	1	1	3	0
Aranteiro ...	1	0	0	1	1	4	0
Estradense ..	1	0	0	1	0	1	0
Milagrosa ...	1	0	0	1	0	1	0
Arsenal .....	1	0	0	1	0	2	0
C. Sotelo ...	1	0	0	1	0	6	0
Choco .....	0	0	0	0	0	0	0
Bergantiños .	0	0	0	0	0	0	0
	18	7	4	7	28	28	18

*Díaz de Lago* *Museo* *Rodríguez*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

=====

Reunión 16-9-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORÍA

Fabril	6	Ribadavia	1	Arbitro:	D. Manuel Abucide Ferreiro
Alondras	1	Atº Orense	0	"	D. Juan F. Pérez Domínguez
Ordenes	3	Choco	2	"	D. Raúl García de Loza
Guardés	0	Turista	0	"	D. Ricardo Iglesias Rodríguez
Silva	0	Arosa	0	"	D. Manuel Freire Naveira
Milagrosa	1	Pontevedrés	1	"	D. José Fernández Godoy
Estradense	1	Arsenal	1	"	D. Baltasar Prieto Tacón
C. Sotelo	3	Arenteiro	2	"	D. Eugenio Lorenzo Peña
Bergantiños	1	G. Peña	0	"	D. Antonio de Ramón Pardo
Compostela	1	Marín	0	"	D. Anselmo Iglesias Peña

INCIDENCIAS

Partido FABRIL-RIBADAVIA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 80 minutos del partido amonesté al jugador del Ribadavia Atlético, Antonio Rodríguez Díz, por entrar en disputa del balón con el pie en alto."

Nota.— El jugador Antonio Rodríguez Díz fué amonestado en la pasada temporada por retrasar los saques del partido Choco-Ribadavia, celebrado el 4 de Enero último, y su club multado con 350 pesetas, por ser reincidente.

Partido ALONDRAZ-ATº ORENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 64 minutos de juego amonesté al jugador del Atlético Orense, Manuel Santamaría Estevez, por reclamar una falta inexistente.— A los 85 minutos de juego amonesté al jugador del Alondras, Daniel Gallego Souto, por el mismo motivo."

Nota.— El jugador Manuel Santamaría Estevez carece de antecedentes. El jugador Daniel Gallego Souto, aunque tiene anotadas en su historial varias sanciones, no fué objeto de ninguna en la pasada temporada.

Informes arbitrales

Sin recibirse los de los clubs Fabril, Calvo Sotelo y Atlético Pontevedrés.

Delegados federativos

La S.D. Compostela solicita la designación de un Delegado del Comité de Competición para el partido que jugará en Villagarcía el próximo domingo.

...//...

### over-e-at nouns

### CAMPIONATO REGIONAL DE JA CATEGORIA

### INCIDENCE

ESTATE OF FABRIL-RIBADEAVIA

PARAGUAY ALONDRA-2A GRENSE

### Technical Appendix

## Geledegoe Federaties

卷之三



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



...//...

Partido aplazado CHOCO-BERGANTÍNOS

Los clubs Deportivo Choco y Bergantiños, de común acuerdo, proponen la fecha del 8 de Diciembre, martes, para la celebración del partido entre ambos que fué suspendido el 6 del actual.

C L A S I F I C A C I O N  
=====

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
Alondras C.F. ....	2	2	0	0	3	0	4
Fabril Deportivo ...	2	2	0	0	10	2	4
S.D. Compostela ....	2	2	0	0	3	1	4
Arosa S.C. ....	2	1	1	0	1	0	3
Club Turista ....	2	1	1	0	1	0	3
Club Bergantiños ...	1	1	0	0	1	0	2
Club Atlético Orense	2	1	0	1	6	1	2
Sporting Guardés ...	2	0	2	0	2	2	2
C.D. Silva ....	2	0	2	0	1	1	2
Club Ordenes ....	2	1	0	1	4	5	2
Ribadavia Atlético..	2	1	0	1	4	7	2
Club Calvo Sotelo ..	2	1	0	1	3	8	2
Club Gran Peña ....	2	0	1	1	2	3	1
Ate Pontevedrés C.F.	2	0	1	1	2	3	1
Marín C.F. ....	2	0	1	1	1	2	1
Club Milagrosa ....	2	0	1	1	1	2	1
C.D. Estradense ....	2	0	1	1	1	2	1
Club Arsenal ....	2	0	1	1	1	3	1
C.D. Choco ....	1	0	0	1	2	3	0
C.D. Arenteiro ....	2	0	0	2	3	7	0
	38	13	12	13	52	52	38

ACUERDOS

Partido FABRIL-RIBADAVIA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Ribadavia Atlético, Antonio Rodríguez Díz, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 450 pesetas.

Partido ALONDRAZ-ATLETICO ORENSE

Imponer multas de 250 pesetas a los clubs Alondras y Atlético Orense, por la falta cometida por sus respectivos jugadores Daniel Gallego Souto y Manuel Santamaría Estevez, de formularle observaciones al árbitro sin ser capitanes de los equipos.

...//...

## ESTUDOS SOBRE CHOCO-BERGANTINOS

### C FASIE I C A I O N

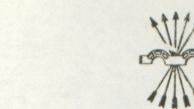
ACUEROS

besteigids RABRIE-RIBADEAVIA

ESTADIO ALONDRA-ATLETICO ORIEN



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



...//...

Informes arbitrales

Imponer multa de 25 pesetas al Atlético Pontevedrés, por no haber remitido el informe sobre la actuación arbitral del partido Milagrosa-Atº Pontevedrés.

Delegados federativos

Designar al miembro del Comité de Competición Don Jacobo Lago Sánchez, para que, como Delegado del mismo y a solicitud de la S.D. Compostela, asista al partido Arosa-Compostela, del 20 del actual.

Partido aplazado Choco-Bergantiños

Vista la propuesta efectuada de común acuerdo por ambos clubs, se señala el partido Choco-Bergantiños, para el día 8 de Diciembre próximo, martes, Festividad de la Purísima Concepción.

*Jacobo Lago* *Pruzlán* *Amor*

*Rita Rian*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

=====

Reunión 23-9-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORÍA

Arenteiro	0	Alondras	2	Arbitro: D. José A. Salgueiros Alvarez
Arosa	1	Compostela	5	" D. Alberto Soliño Araujo
Choco	2	Fabril	3	" D. Leandro Arroyo Simón
Turista	3	At. Pontev.	0	" D. José M. Pérez Rodríguez
Gran Peña	5	Ordenes	2	" D. Marcelino Pérez López
Marín	1	Milagrosa	0	" D. Rafael Querol Alonso
Arsenal	5	Silva	1	" D. Antonio Rodríguez Cascudo
Ribadavia	1	C. Sotelo	0	" D. Odilo Masid González
Guardés	1	Bergantiños	0	" D. José Luis Fariñas Godoy
At. Orense	1	Estradense	0	" D.

INCIDENCIAS

Partido AROSA-COMPOSTELA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 20 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Arosa S.C., Javier García Romero, por entrada violenta a un contrario."

Nota.- Javier García Romero carece de antecedentes.

Partido GUARDÉS-BERGANTÍNOS

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Este partido empezó con 15 minutos de retraso por no llegar el Club Bergantiños. Alegando dicho Club que fué debido a que se extraviaron por el camino."

Informes arbitrales

Sin recibirse los de los clubs Atlético Orense, C.D. Silva y Atlético Pontevedrés.

Cambio fecha partidos

El C.D. Silva comunica que para evitar coincidencia con el partido Celta-Barcelona ha decidido adelantar al sábado 26 del actual su partido con el Atlético Orense, al que avisó oportunamente y quien ha dado su conformidad.

...//...



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



...//...

**CLASIFICACIÓN**

=====

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>PUNTOS</u>
Alondras C.F. ....	3	3	0	0	5	0	6
S.D. Compostela..	3	3	0	0	8	2	6
Fabril Deportivo.	3	3	0	0	13	4	6
Club Turista ....	3	2	1	0	4	0	5
Atº Orense .....	3	2	0	1	7	1	4
Sp. Guardés .....	3	1	2	0	3	2	4
Ribadavia Atº ...	3	2	0	1	5	7	4
Club Arsenal ....	3	1	1	1	6	4	3
Club G. Peña ....	3	1	1	1	7	5	3
Marín C.F. ....	3	1	1	1	2	2	3
Arosa S.C. ....	3	1	1	1	2	5	3
Club Bergantiños.	2	1	0	1	1	1	2
Club Ordenes ....	3	1	0	2	6	10	2
C.D. Silva .....	3	0	2	1	2	6	2
Calvo Sotelo ....	3	1	0	2	3	9	2
At. Pontevedrés .	3	0	1	2	2	6	1
Club Milagrosa ..	3	0	1	2	1	3	1
C.D. Estradense..	3	0	1	2	1	3	1
C.D. Choco .....	2	0	0	2	4	6	0
C.D. Arenteiro ..	3	0	0	3	3	9	0
	58	23	12	23	85	85	58

**ACUERDOS**

**Partido AROSA-COMPOSTELA**

Amonestar al jugador del Arosa S.C., Javier García Romero, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

**Partido GUARDES-BERGANTIÑOS**

Imponer al Club Bergantiños una multa de 100 pesetas por haberse presentado su equipo con retraso.

**Informes arbitrales**

Imponer al C.D. Silva una multa de 25 pesetas por no haber remitido el obligado informe sobre la actuación arbitral del partido Arsenal-Silva.

...//...



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

...//...

Cambios fecha partidos

- Tomar la debida nota de que el partido Silva-Atº Orense se celebrará el sábado 26 del actual, para evitarla coincidencia con el Celta-Barcelona, del día 27 siguiente.

*Jacobo Lago*  
*lunes 26*  
*5*  
*P. de Llamas*  
*27*

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES





FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

Reunión 30-9-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORÍA

Milagrosa	2	Arosa	2	Arbitro:	D. Antonio Barbosa Alvarez
Silva	0	At. Orense	2	"	D. José L. Castiñeira García
Alondras	6	Ribadavia	1	"	D. Juan V. Amado Limeres
Atº Pont.	1	Marín	0	"	D. Antonio Taboada Soto
Compostela	3	Arsenal	0	"	D. Roberto Chiarroni Pérez
C. Sotelo	0	Choco	4	"	D. Rudesindo Lage Sánchez
Ordenes	1	Sp. Guardés	2	"	D. Rogelio Loureda Pena
Bergantiños	2	Turista	2	"	D. Francisco Moreda Fernández
Estradense	4	Arenteiro	1	"	D. Lino Barreiro Olveira
Fabril	1	Gran Peña	0	"	D. José Pernas García

INCIDENCIAS

Partido MILAGROSA-AROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Amonesté por juego peligroso al jugador del Arosa S.D., Antonio Pena González."

Nota.- El jugador Antonio Pena González es reiterante, ya que en la pasada temporada fué amonestado por practicar juego peligroso, habiéndosele impuesto a su club, el Arosa S.C., una multa de 250 pesetas, en el partido Arosa-Milagrosa, celebrado el 7 de Diciembre de 1969. Fué tambien suspendido por 4 partidos en la pasada temporada, con multa a su club de 1.000 pesetas, al ser expulsado del partido Arosa-Sierra, celebrado el 25 de Enero último, por insultar a un juez de línea.

Partido BERGANTIÑOS-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 35 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Turista, Carlos Vázquez Martínez, por entrar con el pie en alto haciéndole falta a un jugador contrario.- Igualmente amonesté al jugador del Club Bergantiños, Antonio Manuel Dieguez Varela, por dirigirse a mí reclamándome una falta con los brazos en alto."

Nota.- Los jugadores Carlos Vázquez Martínez y Antonio Manuel Dieguez Varela carecen de antecedentes desfavorables.

Partido FABRIL-DEPORTIVO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 42 de la segunda parte expulsé del terreno de juego al jugador del Club Gran Peña, Santiago Martínez Porrúa, porque al haberle hecho una falta a un jugador contrario y caer éste al suelo, dicho jugador le dió una patada, estando el juego interrumpido."

Nota.- El jugador Santiago Martínez Porrúa es profesional, con un suel-



CONSEJO DE COMPTOURE  
DE DEFENSA

Reunión 20-2-1970

CLASIFICACIÓN RESTRINGIDA DE LA CATEGORÍA

D. Gómez	"	2	Atletico	2	Atletico
D. Gómez	"	3	Atletico	0	Atletico
D. Gómez	"	1	Atletico	0	Atletico
D. Gómez	"	0	Atletico	1	Atletico
D. Gómez	"	0	Atletico	1	Atletico
D. Gómez	"	0	Atletico	0	Atletico
D. Gómez	"	4	Atletico	0	Atletico
D. Gómez	"	2	Atletico	1	Atletico
D. Gómez	"	5	Atletico	2	Atletico
D. Gómez	"	4	Atletico	0	Atletico
D. Gómez	"	4	Atletico	1	Atletico
D. Gómez	"	4	Atletico	1	Atletico
D. Gómez	"	0	Atletico	1	Atletico

INCIDENCIAS

Partido Mendoza - Arroyo

El diputado base consideró que el informe "Análisis de las principales causas de la inflación en la Argentina" presentado por el Dr. Gómez Gómez, "no es lo que se esperaba", ya que no se refiere a las causas de la inflación, sino a las causas de la inflación en la Argentina. El informe menciona que las causas principales de la inflación son la demanda excesiva de bienes y servicios, la falta de producción y la alta tasa de interés. El informe también menciona que la inflación es un problema económico que afecta a todos los sectores de la economía, tanto a la producción como a la distribución y consumo. El informe finaliza con la conclusión de que la inflación es un problema económico que debe ser abordado de manera integral, tanto a nivel económico como a nivel social.

Partido Buenos Aires

El diputado base mencionó que el informe "Análisis de las principales causas de la inflación en la Argentina" presentado por el Dr. Gómez Gómez, "no es lo que se esperaba", ya que no se refiere a las causas de la inflación, sino a las causas de la inflación en la Argentina. El informe menciona que las causas principales de la inflación son la demanda excesiva de bienes y servicios, la falta de producción y la alta tasa de interés. El informe también menciona que la inflación es un problema económico que afecta a todos los sectores de la economía, tanto a la producción como a la distribución y consumo. El informe finaliza con la conclusión de que la inflación es un problema económico que debe ser abordado de manera integral, tanto a nivel económico como a nivel social.

Partido Santa Fe

El diputado base mencionó que el informe "Análisis de las principales causas de la inflación en la Argentina" presentado por el Dr. Gómez Gómez, "no es lo que se esperaba", ya que no se refiere a las causas de la inflación, sino a las causas de la inflación en la Argentina. El informe menciona que las causas principales de la inflación son la demanda excesiva de bienes y servicios, la falta de producción y la alta tasa de interés. El informe también menciona que la inflación es un problema económico que afecta a todos los sectores de la economía, tanto a la producción como a la distribución y consumo. El informe finaliza con la conclusión de que la inflación es un problema económico que debe ser abordado de manera integral, tanto a nivel económico como a nivel social.



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

do en contrato de mil pesetas mensuales. Es reiterante, ya que en la pasada temporada, partido Compostela-Gran Peña, celebrado el 23 de Noviembre de 1969, fué expulsado por agredir a un contrario, habiendo sido suspendido por 5 partidos y multado con 2.500 pesetas.

Cambios fechas de partidos

Los clubs Atlético Orense y Turista han comunicado su acuerdo de trasladar al sábado 3 de Octubre sus partidos Atlético-Orense-Compostela y Turista-Ma-rín.

Informes arbitrales

Sin recibirse los de los clubs Stº Pontevedrés, S.D. Compostela, Ribadavia Atlético y Sporting Guardés.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Alondras C.F. ....	4	4	0	0	11	1	8
S.D. Compostela ...	4	4	0	0	11	2	8
Fabril Deportivo ..	4	4	0	0	14	4	8
Atlético Orense ...	4	3	0	1	9	1	6
Club Turista .....	4	2	2	0	6	2	6
Sporting Guardés ..	4	2	2	0	5	3	6
Arosa S.C. .......	4	1	2	1	4	7	4
Ribadavia Atlético.	4	2	0	2	6	13	4
C.D. Estradense ...	4	1	1	2	5	4	3
Club Gran Peña ....	4	1	1	2	7	6	3
Club Bergantiños ..	3	1	1	1	3	3	3
Club Arsenal .....	4	1	1	2	6	7	3
Marín C.F. .......	4	1	1	2	2	3	3
Atº Pontevedrés ...	4	1	1	2	3	6	3
C.D. Choco .....	3	1	0	2	8	6	2
Club Milagrosa ....	4	0	2	2	3	5	2
Club Ordenes .....	4	1	0	3	7	12	2
C.D. Silva .....	4	0	2	2	2	8	2
Club Calvo Sotelo .	4	1	0	3	3	13	2
C.D. Arenteiro ....	4	0	0	4	4	13	0
	78	31	16	31	119	119	78
	=====						

ACUERDOS

Partido MILAGROSA-AROSA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Arosa S.C., Antonio pena González, reiterante en la práctica de juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 500 pesetas.



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



#### Partido BERGANTÍNOS-TURISTA

Amonestar al jugador del Club Turista, Carlos Vazquez Martínez, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Club Bergantiños una multa de 250 pesetas, por haberse dirigido al árbitro su jugador Antonio Manuel Díez Varela, para reclamarle una falta.

#### Partido FABRIL-GRAN PEÑA

Suspender por diez partidos al jugador profesional del Club Gran Peña, Santiago Martínez Porrúa, reiterante en agresión a contrarios, imponiéndole una multa de 5.000 pesetas y condenándole a la pérdida de su compensación contractual correspondiente a dos meses y medio, 2.500 pesetas.

#### Informes arbitrales

Imponer multa de 50 pesetas al Atlético Pontevedrés, y de 25 pesetas a los clubs Ribadavia Atlético, S.D. Compostela y Sporting Guardés, por no haber remitido sus informes sobre la actuación arbitral de los partidos de la presente jornada.

#### Cambio fechas partidos

Tomar la debida nota de que los partidos Turista-Marín y Atlético Orense-Compostela, se celebrarán el sábado 3 de Octubre.

*D. Angel Díaz* *Almeida* *R. de Llamas*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

=====

Reunión 8-10-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORÍA

Sp. Guardés	1	Fabril	4	Arbitro:	D:Gonzalo Dacosta Esperón
Arosa	3	Atº Pont.	2	"	D.Raimundo Pérez Gómez
Ribadavia	1	Estradense	1	"	D.José Fernández Godoy
Turista	2	Marín	1	"	D.Manuel Güimil Barreiro
At. Orense	0	Compostela	1	"	D.Marcelino Huertas Rey
Choco	2	Alondras	1	"	D.Manuel Freire Naveira
Gran Peña	1	C. Sotelo	0	"	D.José Luis Fariñas Godoy
Arenteiro	1	C.D. Silva	0	"	D.Odilo Masid González
Arsenal	3	Milagrosa	0	"	D.Ricardo Ramos Nimo
Bergantiños	4	Ordenes	2	"	D.

INCIDENCIAS

Partido AT. ORENSE-COMPOSTELA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "El jugador del Club Atlético Orense, Manuel Ramos Fernández, fué amonestado por dirigirse a mí no siendo el capitán.- El jugador del Compostela, Joaquin Alvarez Corbacho fué amonestado a los 15 minutos de juego, por dirigirse a mí con los brazos en alto.- El jugador del Compostela, Ramón Garcia Blanco, fué amonestado a los 85 minutos por adelantarse de la barrera al ir a ejecutarse un golpe franco.- El jugador del Compostela, Rafael Garcia Iglesias, fué amonestado por dirigirse a mí no siendo el capitán."

Nota.- El jugador Rafael Garcia Iglesias no aparece sancionado en la actual ni anterior temporada. En la temporada 1968-69 fué amonestado por formular reparos al árbitro del partido de juveniles Alondras-Compostela, celebrado el 22-12-1968.

El resto de los jugadores citados por el árbitro carecen de antecedentes.

Partido CHOCO-ALONDRA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 52 expulsé al jugador del Club Alondras, José Broullón Chapela y al del mismo club José E. Rodriguez López, al primero por darle una patada a un contrario sin balón, y al segundo, por llamarme burro a gritos haciendo bocina con las manos."

Nota.- Los jugadores José Broullón Chapela y José R. Rodriguez López, carecen de antecedentes.

Partido ARENTEIRO-SILVA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 38 de la segunda parte, expulsé del terreno de juego al jugador del C.D. Silva, Amaro Ribeiro Ribeiro, por dar una patada a un contrario."

Nota.- El jugador Amaro Ribeiro Ribeiro fué suspendido en la pasada tem-



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



porada por dos partidos, al ser expulsado en el Silva-Bergantiños, celebrado el 21-12-1969, por repeler la agresión de un contrario. Es reincidente, por tanto.

Cambios fecha de partidos

Con las conformidades de los clubs visitantes, se solicita por los clubs locales el traslado al lunes día 12 de los partidos siguientes; todos ellos previstos en calendario para el domingo 11 del actual:

Marín, Arosa, Atlético Pontevedrés-Arsenal, Alondras-Gran Peña y Ordóñez-Turista.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ..	5	5	0	0	12	2	10
Fabril Deportivo ..	5	5	0	0	18	5	10
Alondras C.F. ....	5	4	0	1	12	3	8
Club Turista ....	5	3	2	0	8	3	8
Atlético Orense ..	5	3	0	2	9	2	6
Sporting Guardés ..	5	2	2	1	6	7	6
Arosa S.C. ....	5	2	2	1	7	9	6
Club Bergantiños..	4	2	1	1	7	5	5
Club Gran Peña ...	5	2	1	2	8	6	5
Club Arsenal ....	5	2	1	2	9	7	5
Ribadavia Atlético	5	2	1	2	7	14	5
C.D. Estradense ..	5	1	2	2	6	5	4
C.D. Choco ....	4	2	0	2	10	7	4
Marín C.F. ....	5	1	1	3	3	5	3
Atº Pontevedrés ..	5	1	1	3	5	9	3
Club Ordóñez ....	5	1	0	4	9	16	2
C.D. Arenteiro ...	5	1	0	4	5	13	2
Club Milagrosa ...	5	0	2	3	3	8	2
C.D. Silva ....	5	0	2	3	2	9	2
Club C. Sotelo ...	5	1	0	4	3	14	2
	98	40	18	40	149	149	98
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido ATLETICO ORENSE-COMPOSTELA

Amonestar al jugador de la S.D. Compostela, Ramón García Blanco, por no situarse a la distancia reglamentaria al ir a ejecutarse un saque, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer una multa de 500 pesetas a la S.D. Compostela por la falta cometida



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



por su jugador y capitán del equipo, Joaquin Alvarez Corbacho.

Imponer multas de 250 pesetas a la S.D. Compostela y al Atlético Orense, por las faltas cometidas por sus jugadores Rafael García Iglesias y Manuel Ramos Fernández.

Partido CHOCO-ALONDRA

Suspender por cuatro y tres partidos a los jugadores del Alondras C.F., José Broullón Chapela y José E. Rodríguez López, imponiéndole al club una multa de 1.750 pesetas.

Partido ARENTEIRO-SILVA

Suspender por cinco partidos al jugador del C.D. Silva, Amaro Ribeiro Ribeiro, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 1.250 pesetas.

Cambios fecha partidos

Vista las conformidades de los clubs visitantes, se autorizan para celebrarse el lunes día 12 los partidos Marín-Arosa, Atº Pontevedrés-Arsenal, Alondras-Gran Peña y Ordóñez-Turista.

*Jacobo Lago*  
*huracan*  
→  
*Q*

*R. de Llamazares*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

Reunión 14-10-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORÍA

Fabril	4	Bergantiños	1	Arbitro:	D. José A. Varela Veiga
CD. Silva	2	Ribadavia	0	"	D. Juan F. Pérez Domínguez
Alondras	1	Gran Peña	2	"	D. Marcelino Pérez López
Marín	0	Arosa	0	"	D. Fernando Alvarez Delgado
Atº Pontev.	3	Arsenal	1	"	D. Leandro Arroyo Simón
Ordenes	0	Turista	2	"	D. Gerardo Barros Zás
Estradense	3	Choco	0	"	D. José Barreiro Olveira
Miñagrosa	1	Atº Orense	1	"	D. Ramón Seijo Landeira
Compostela	8	Arebteiro	1	"	D. Baltasar Prieto Tacón
C. Sotelo	1	Sp. Guardés	1	"	D. Manuel Palacios Gándara

INCIDENCIAS

Partido ESTRADENSE-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 20 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del C.D. Choco, Jaime Pazos Docampo, por decirme en voz alta y levantando los brazos: "Árbitro, ya está bien, haber si pitas una a nuestro favor."

Nota.- El jugador Jaime Pazos Docampo solamente tiene una anotación de sanción en su historial: amonestado por formular observaciones al árbitro del partido Bouzas-Choco, de Juveniles, celebrado el 25 de Enero de 1969.

Cambios fecha partidos

El club Ordenes, con la conformidad del Fabril Deportivo, solicita autorización para trasladar al sábado 17 del actual el partido previsto en calendario entre ambos clubs para el domingo 18.

Informes arbitrales

Recibidos todos.



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



----- S I F I C A C I O N -----

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela .	6	6	0	0	20	3	12
Fabril Deportivo.	6	6	0	0	22	6	12
Club Turista ....	6	4	2	0	10	3	10
Alondras C.F. ...	6	4	0	2	13	5	8
Atlético Orense .	6	3	1	2	10	3	7
Club Gran Peña ..	6	3	1	2	10	7	7
Sporting Guardés.	6	2	3	1	7	8	7
Arosa S.C. ....	6	2	3	1	7	9	7
C.D. Estradense .	6	2	2	2	9	5	6
Club Arsenal ....	6	2	1	3	10	10	5
Club Bergantiños.	5	2	1	2	8	9	5
Atº Pontevedrés..	6	2	1	3	8	10	5
Ribadavia Atlético	6	2	1	3	7	16	5
C.D. Choco .....	5	2	0	3	10	10	4
Marín C.F. ....	6	1	2	3	3	5	4
C.D. Silva .....	6	1	2	3	4	9	4
Club Milagrosa ..	6	0	3	3	4	9	3
Club C. Sotelo ..	6	1	1	4	4	15	3
Club Ordenes ....	6	1	0	5	9	18	2
C.D. Arenteiro ..	6	1	0	5	6	21	2
	118	47	24	47	181	181	118

ACUERDOS

Partido ESTRADENSE-CHOCO

Imponer al C.D. Choco una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Jaime Pazos Docampo.

Cambio fecha partidos

Vista la conformidad del Fabril, se autoriza para jugarse el sábado 17 del actual el partido Ordenes-Fabril

*Jacobo Lago* *Levante* *Ordoñez* *S. del Camino*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

=====

Reunión 22-10-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORÍA

Gran Peña	1	Estradense	1	Arbitro:	D. Manuel Freire Naveira
Choco	2	Silva	1	"	D. Juan V. Amado Limeres
Bergantiños	0	C. Sotelo	0	"	D. Ricardo Ramos Nimo
Arsenal	0	Marín	2	"	D. Emilio Seijo Petrobelle
Sp. Guardés	1	Alondras	2	"	D. Marcelino Pérez López
Turista	3	Arosa	0	"	D. José L. Fariñas Godoy
Arenteiro	3	Milagrosa	0	"	D. Francisco Alvarez Lamigueiro
Ordenes	1	Fabril	1	"	D. Lino Barreiro Olveira
Atº Orense	0	Atº Pontev.	0	"	D. José Luis Rodriguez Muñoz
Ribadavia	0	Compostela	0	"	D. Antonio Barbosa Alvarez

INCIDENCIAS

Partido GRAN PEÑA-ESTRADENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 87 expulsé al jugador del C.D. Estradense, Angel F. Paz Vilas, por darle una patada a un contrario sin alcanzarle y dirigirse a la banda para discutir con el público.- También amonesté a los jugadores del Club Gran Peña, Angel J. Pintos González y Juan L. Ruiz Márquez, éste último como capitán, por hacerme observaciones gesticulando y sin la corrección debida."

Nota.- Angel Félix Paz Vilas no figura sancionado en la anterior ni actual temporadas; Angel J. Pintos González carece de antecedentes y Juan L. Ruiz Márquez es profesional, con un sueldo en contrato de 1.000 pesetas mensuales. En la pasada temporada fué suspendido por 12 partidos y multado con 8.000 pesetas al ser expulsado por agredir al árbitro del partido de Tercera División Turón-Gran Peña, celebrado el 15 de Febrero de 1970. Es reincidiente, por tanto.

Partido BERGANTIÑOS-CALVO SOTELO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 44 minutos de la segunda parte expulsé al jugador del Club Calvo Sotelo, José Miguel Prieto López, por decirme "eres un cabrón".

Nota.- El jugador José Miguel Prieto López carece de antecedentes desfavorables.

Partido ATº ORENSE-ATº PONTEVEDRES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los treinta minutos de la segunda parte, al sancionar una falta contra el Atlético Orense, fueron lanzadas sobre el terreno de juego varias almohadillas.- A los 42 minutos del segundo tiempo, el jugador del Club Atlético Orense, Manuel Gil Rodriguez,



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



fué objeto de una falta que he sancionado; éste jugador se volvió al contrario infractor, dándole una patada (ambos en el suelo) por lo que fué expulsado."

Nota.— Manuel Gil Rodríguez carece de antecedentes.

Informes arbitrales

Sin recibirse los de los clubs Marín y Deportivo Estradense.

CLASIFICACIÓN

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela ....	7	6	1	0	20	3	13
Fabril Deportivo ...	7	6	1	0	23	7	13
Club Turista .....	7	5	2	0	13	3	12
Alondras C.F. ....	7	5	0	2	15	6	10
Atlético Orense ....	7	3	2	2	10	3	8
Club Gran Peña .....	7	3	2	2	11	8	8
C.D. Estradense ....	7	2	3	2	10	6	7
Sporting Guardés ...	7	2	3	2	8	10	7
Arosa S.C. .......	7	2	3	2	7	12	7
C.D. Choco .....	6	3	0	3	12	11	6
Marín C.F. .......	7	2	2	3	5	5	6
Club Bergantiños ...	6	2	2	2	8	9	6
Atº Pontevedrés ....	7	2	2	3	8	10	6
Ribadavia Atlético .	7	2	2	3	7	16	6
Club Arsenal .....	7	2	1	4	10	12	5
C.D. Silva .....	7	1	2	4	5	11	4
C.D. Arenteiro ....	7	2	0	5	9	21	4
Club Calvo Sotelo ..	7	1	2	4	4	15	4
Club Ordenes .....	7	1	1	5	10	19	3
Club Milagrosa ....	7	0	3	4	4	12	3
	138	52	34	52	199	199	138
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido GRAN PEÑA-ESTRADEMSE

Suspender por dos partidos al jugador del C.D. Estradense, Angel F. Paz Vilas, por intento de agresión a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 600 pesetas.

Imponer al Club Gran Peña una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Angel J. Pintos González, de dirigirse al árbitro en forma incorrecta, no siendo el capitán del equipo.

Imponer multa de 750 pesetas al jugador profesional del Club Gran Peña,



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



Juan F. Ruiz Márquez, reincidente, por la falta de desconsideración con el árbitro al dirigirse a él, siendo capitán del equipo, en forma inconveniente.

Partido BERGANTÍNOS-CALVO SOTELO

Suspender por 3 partidos al jugador del Club Calvo Sotelo, José Miguel Prieto López, por insultar al árbitro, imponiéndole a su club una multa de 750 pesetas.

Partido ATº ORENSE-ATº PONTEVEDRES

Suspender por tres partidos al jugador del Atlético Orense, Manuel Gil Rodríguez, imponiéndole a su club una multa de 750 pesetas.

Imponer al Atlético Orense una multa de 250 pesetas, por haber sido lanzadas almohadillas desde el público al terreno de juego.

Informes arbitrales

Impoñer multas de 25 pesetas a los Club Marín y Deportivo Estradense, por no haber remitido sus informes sobre la actuación arbitral.

*Alcebo Page* *Chuscau* *5* *R. del Cam*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



COMITÉ DE COMPETICIÓN

=====

Reunión 29-10-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORÍA

C. Sotelo	2	Ordenes	1	Arbitro: D. José Pernas García
Marín	1	At. Orense	1	" D. Alberto Soliño Araujo
Compostela	4	Choco	2	" D. Raúl García de Loza
Fabril	2	Turista	0	" D. José Barreiro Olveira
Milagrosa	1	Ribadavia	0	" D. Eugenio Lorenzo Peña
At. Pontev.	3	Arenteiro	1	" D. Emilio Correa Cannas
Silva	0	Gran Peña	2	" D. Gonzalo Dacosta Esperón
Alondras	2	Bergantiños	0	" D. José Luis Castiñeira García
Arosa	1	Arsenal	0	" D. Roberto Chiarroni Pérez
Estradense	1	Guardés	4	" D. Ricardo Iglesias Rodríguez

INCIDENCIAS

Partido FABRIL-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 30 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Club Turista, Rafael Lestayo Torres, capitán del equipo, por decirme en voz alta y con los brazos en alto: "Árbitro, pero qué pitas".- A los 35 minutos de esta misma parte amonesté al jugador del Club Turista, Carlos Alvarez Magdalena, por entrar con el pie en alto a un contrario.- A los 40 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Fabril Deportivo, Francisco Cobas Vázquez, capitán del equipo, por darle una patada al balón cuando había pitado una falta contra su equipo, con intención de retrasar su saque."

Notas.- Los jugadores Rafael Lestayo Torres y Francisco Cobas Vázquez no figuran sancionados con anterioridad. Cobas Vázquez es profesional, con un sueldo en contrato de 3.000 pesetas mensuales.

Carlos Alvarez Magdalena tiene una sola sanción anotada en su historial: 4 partidos de suspensión por agresión a un contrario en el partido Pino-Montecelo celebrado el 29 de Mayo último, siendo jugador del Deportivo Pino. Es reincidente, por tanto.

Cambio fecha partidos

El Club Gran Peña, con la conformidad del visitante, solicita autorización para trasladar al sábado 31 del actual el partido Gran Peña-Compostela, previsto en calendario para el día 1º de Noviembre próximo.

Informes arbitrales

Sin recibirse el del C.D. Silva.



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	8	7	1	0	24	5	15
Fabril Deportivo ...	8	7	1	0	25	7	15
Alondras C.F. ....	8	6	0	2	17	6	12
Club Turista ....	8	5	2	1	13	5	12
Club Gran Peña ....	8	4	2	2	15	8	10
Atlético Orense ....	8	3	3	2	11	4	9
Sporting Guardés ...	8	3	3	2	12	11	9
Arosa S.C. ....	8	3	3	2	8	12	9
Atº Pontevedrés ....	8	3	2	3	11	11	8
C.D. Estradense ....	8	2	3	3	11	10	7
Marín C.F. ....	8	2	3	3	6	6	7
C.D. Choco ....	7	3	0	4	14	15	6
Club Bergantiños ...	7	2	2	3	8	11	6
Club C. Sotelo ....	8	2	2	4	6	16	6
Ribadavia Atlético..	8	2	2	4	7	17	6
Club Arsenal ....	8	2	1	5	10	13	5
Club Milagrosa ....	8	1	3	4	5	12	5
C.D. Arenteiro ....	8	2	0	6	10	24	4
C.D. Silva ....	8	1	2	5	5	13	4
Club Ordenes ....	8	1	1	6	11	21	3
	158	61	36	61	227	227	158

ACUERDOS

Partido FABRIL-TURISTA

Amonestar al jugador profesional y capitán del equipo del Fabril Deportivo, Francisco Cobas Vázquez, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole multa de 750 pesetas.

Amonestar al jugador del Club Turista, Carlos Alvarez Magdalena, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 400 pesetas.

Imponer al Club Turista una multa de 500 pesetas por la falta de consideración con el árbitro tenida por su jugador y capitán del equipo, Rafael Lestayo Torres.

Cambio fecha partidos

Vista la conformidad de la S.D. Compostela se autoriza para el sábado 31



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



el partido Gran Peña-Compostela.

Informes arbitrales

Imponer una multa de 50 pesetas al C.D. Silva, por no haber remitido el informe sobre la actuación arbitral del partido Gran Peña-Silva, falta en la que dicho club es reincidente.

*Jacobo Pérez* *Amusand*  
*J. Pérez* *Amusand* *R. del Amor*



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES  
COMITÉ DE COMPETICIÓN  
=====



Reunión 5-11-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORÍA

Arrenteiro	1	Marín	2	Arbitro:	D.Odilo Masó González
Bergantiños	2	Estradense	0	"	D.Rogelio Loureda Peña
Sp. Guardés	3	CD. Silva	1	"	D.Marcelino Pérez López
Choco	3	Milagrosa	1	"	D.Manuel Iglesias Pérez
Turista	3	Arsenal	0	"	D.Juan V. Amado Limeres
Ribadavia	0	At.Pontev.	1	"	D.José A. Salgueiros Alvarez
Fabril	4	C. Sotelo	0	"	D.Antonio López Chao
Gran Peña	1	Compostela	2	"	D.Baltasar Prieto Tacón
At. Orense	0	Arosa	1	"	D.Luis Alonso Abelairas
Ordóñez	1	Alondras	1	"	D.Horacio Régueira Yañez

INCIDENCIAS

Partido ARENTEIRO-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 35 de la segunda parte, han sido expulsados del terreno de juego los jugadores Francisco Rodríguez Carnero, del C.D. Arrenteiro y José A. Moreira Núñez, del Marín C.F., por intentar pegarse mutuamente."

Nota.- El jugador Francisco Rodríguez Carnero no figura sancionado desde la temporada 1965-66. En cuanto a José A. Moreira Núñez, carece de antecedentes.

Partido BERGANTIÑOS-ESTRADENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 70 minutos de juego, amonesté a los jugadores del C.D. Estradense, Antonio Cajaraville Fontán y Emilio José Fernández Ansede, por decirme: "Arbitro, no hay derecho conforme estás pitando."

Nota.- Antonio Cajaraville Fontán fué suspendido por cuatro partidos al ser expulsado del partido Laíño-Padrón celebrado el 10 de Mayo último. Era jugador del Club Padrón. Es reincidente, por tanto. Emilio Fernández Ansede no aparece sancionado en la actual ni anterior temporadas.

Partido SPORTING GUARDES-SILVA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 30 minutos de juego fueron amonestados los siguientes jugadores del C.D. Silva: Antonio Manuel Alvarez Gestoso, Joaquín Arosa Balea y Carlos Núñez Reinoso, por dirigirse a mí no siendo capitanes del equipo."

Nota.- El jugador Antonio Manuel Alvarez Gestoso carece de antecedentes. Joaquín Arosa Balea y Carlos Núñez Reinoso, no aparecen sancionados en las dos últimas temporadas.

...//...



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL

DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



....//...

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A S I F I C A C I O N

=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	9	8	1	0	26	6	17
Fabril Deportivo...	9	8	1	0	29	7	17
Club Tutista .....	9	6	2	1	16	5	14
Alondfas C.F. .....	9	6	1	2	18	7	13
Sporting Guardés ..	9	4	3	2	15	12	11
Arosa S.C. .....	9	4	3	2	9	12	11
Club Gran Peña ....	9	4	2	3	14	10	10
Atº Pontevedrés ...	9	4	2	3	12	11	10
Atlético Orense ...	9	3	3	3	11	5	9
Marín C.F. .....	9	3	3	3	8	7	9
C.D. Choco .....	8	4	0	4	17	16	8
Club Bergantiños...	8	3	2	3	10	11	8
C.D. Estradense ...	9	2	3	4	11	12	7
Ribadavia Atlético.	9	2	2	5	7	18	6
Club C. Sotelo ....	9	2	2	5	6	20	6
Club Arsenal .....	9	2	1	6	10	16	5
Club Milagrosa ....	9	1	3	5	6	15	5
Club Ordenes .....	9	1	2	6	12	22	4
C.D. Arenteiro ....	9	2	0	7	11	26	4
C.D. Silva .....	9	1	2	6	6	16	4
	178	70	38	70	254	254	178
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido ARENTEIRO-MARIN

Suspender por dos partidos a los jugadores Francisco Rodríguez Carnero, del C.D. Arenteiro y José A. Moreira Núñez, del Marín C.F., por intento de agresión mútua, imponiéndole a sus respectivos clubs multa de 500 pesetas.

Partido BERGANTIÑOS-ESTRADENSE

Imponer multas de 350 y 250 pesetas al C.D. Estradense por las faltas cometidas por sus jugadores Antonio Cajaraville Fontán, reincidente y Emilio José Fernández Ansede.

....//...



FEDERACIÓN GALLEGA  
DE FÚTBOL



DELEGACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



...//...

Partido SPORTING GUARDES-SILVA

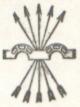
Imponer al C.D. Silva una multa de 750 pesetas por las falras cometidas por sus jugadores Antonio Manuel Alvarez Gestoso, Joaquin Arosa Balsa y Carlos Núñez Reinoso.

*D. Xosé L. Sánchez*  
*Guareñu*  
*Óscar*  
*Q*

*R. de la Hera*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 12-11-70

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORIA

At. Pontev.	2	Choco	3	Arbitro:	D.Raimundo Pérez Gómez
Silva	1	Bergantiños	4	"	D.José L. Fariñas Godoy
Arosa	1	Arenteiro	0	"	D.José L. Rodriguez Muñoz
C. Sotelo	2	Turista	1	"	D.Ramón Seijo Landeira
Milagrosa	2	Gran Peña	0	"	D.José Antonio Varela Veiga
Compostela	4	Sp.Guardés	0	"	D.Julio Viador Fernández
Arsenal	3	At. Orense	0	"	D.Anselmo J. Iglesias Peña
Estradense	4	Ordenes	0	"	D.Manuel Abucide Ferreiro
Alondras	1	Fabril	1	"	D.José L. Castiñeira García
Marín	2	Ribadavia	1	"	D.Antonio Taboada Soto

INCIDENCIAS

Partido ATº PONTEVEDRES-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 32 expulsé a los jugadores Manuel Miguez Alvarez, del C.D. Choco, y Benito Fontán Rivas, del Atlético Pontevedrés. Cuando se hallaba el juego parado se enzarzaron los dos a manotazos, siendo ambos capitanes de los respectivos equipos."

Nota.- Manuel Miguez Alvarez es reincidente, ya que fué suspendido en la pasada temporada por dos partidos al ser expulsado en el Negreira-Choco, celebrado el 1 de Febrero último, por protestar airadamente una decisión arbitral.

Benito Fontán Rivas es también reincidente, ya que en la pasada temporada fué amonestado por practicar juego peligroso en el partido Atlético Pontevedrés-Vetusta, celebrado el 23 de Mayo último.

Partido AROSA-ARENTEIRO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 27 de la segunda parte expulsé al jugador del Arosa, Valentín Alcalde Silva, por desplazar el balón de su sitio al señalar una falta contra su equipo, siendo antes amonestado."

Nota.- Valentín Alcalde Silva fué multado en la pasada temporada con 250 pesetas, al haberlo amonestado el árbitro del partido Arenteiro-Arosa, celebrado el 16 de Noviembre de 1969, por formularle observaciones. Es reincidente, por tanto.

Partido MILAGROSA-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 38 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Milagrosa, José Manuel Vázquez Vázquez, por efectuar una entrada violenta a un contrario."

...//...



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

...//...

Nota.— José Manuel Vázquez Vázquez es reincidente, ya que fué expulsado en la pasada temporada, partido Iris Magoy-San Lázaro (era jugador del Iris de Magoy), celebrado el 26 de Abril último, por practicar juego peligroso, siendo suspendido por un partido.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

CLASIFICACION

=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	10	9	1	0	30	6	19
Fabril Deportivo...	10	8	2	0	30	8	18
Club Turista .....	10	6	2	2	17	7	14
Alondras C.F. ....	10	6	2	2	19	8	14
Arosa S.C. .......	10	5	3	2	10	12	13
Marín C.F. .......	10	4	3	3	10	8	11
Sporting Guardias .	10	4	3	3	15	16	11
Club Gran Peña ....	10	4	2	4	14	12	10
Club Bergantiños...	9	4	2	3	14	12	10
C.D. Choco .....	9	5	0	4	20	18	10
At. Pontevedrés ...	10	4	2	4	14	14	10
Atlético Orense ...	10	3	3	4	11	8	9
C.D. Estradense ...	10	3	3	4	15	12	9
Club C. Sotelo ....	10	3	2	5	8	21	8
Club Arsenal .....	10	2	1	6	13	16	7
Club Milagrosa ....	10	2	3	5	8	15	7
Ribadavia Atlético.	10	2	2	6	8	20	6
Club Ordenes .....	10	1	2	7	12	26	4
C.D. Arenteiro ....	10	2	0	8	11	27	4
C.D. Silva .....	10	1	2	7	7	20	4
	198	79	40	79	286	286	198

ACUERDOS

Partido ATº PONTEVEDRES-CHOCO

Suspender por tres partidos a los jugadores Manuel Miguez Alvarez y Benito Fontán Rivas, reincidentes, que fueron expulsados por intento de agresión mútua, imponiéndoles a sus respectivos Clubs Deportivo Choco y Atlético Pontevedrés, multas máximas de 1.500 pesetas dada la condición de capitanes de los equipos de los citados jugadores.

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

Partido AROSA-ARENTEIRO

Suspender por dos partidos al jugador del Arosa S.C. Valentín Alcalde Silva, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 700 pesetas.

Partido MILAGROSA-GRAN PEÑA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Milagrosa, José Manuel Vázquez Vázquez, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

*Muscaul*  
*7 de Mayo*

*✓*  
*✓*

*R. del Río*

*Muscaul*  
*61*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION  
=====

Reunión 18-11-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORIA

Turista	1	Ate. Orense	0	Arbitro:	D. Manuel Freire Naveira
Sp. Guardés	1	Milagrosa	1	"	D. Antonio Taboada Soto
Ribadavia	2	Arosa	0	"	D. José L. Castiñeira García
Bergantiños	0	Compostela	3	"	D. Ricardo Ramos Nimo
Choco	2	Marín	3	"	D. Rafael Querol Alonso
C. Sotelo	0	Alondras	0	"	D. Rudesindo Lage Sánchez
Ordenes	1	Silva	1	"	D. Anselmo J. Iglesias Pena
Arenteiro	0	Arsenal	3	"	D. José A. Salgueiros Alvarez
Gran Peña	5	At. Pontev.	0	"	D. José Barreiro Olveira
Fabril	3	Estradense	0	"	D. Manuel Palacios Gándara

INCIDENCIAS

Partido SPORTING GUARDES-MILAGROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 60 expulsé al jugador del Club Milagrosa, Francisco Gil López, por darle una patada a un contrario, después de haber señalado una falta."

Nota.- El jugador Francisco Gil López carece de antecedentes desfavorables.

Partido BERGANTIÑOS-COMPOSTELA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Durante este encuentro varios seguidores del Club Bergantiños agredieron con un paraguas al juez de línea D. José Luis Collazo Raposo.- Y otro seguidor, también del Bergantiños, me tiró a mí una piedra."

Nota.- Es el primer incidente provocado por el público en el campo del Club Bergantiños en la actual temporada.

Partido CHOCO-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 15 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Marín, Luis Ribada Martín, por decirme: "árbitro, esa falta es al revés".- A los 17 minutos del segundo tiempo amonesté al jugador del C.D. Choco, José A. Paz Núñez, por decirme: "árbitro, Vd. está equivocado".- A los 30 minutos de esta misma parte amonesté al jugador del C.D. Choco, José Abal Pereira, por desplazar el balón al estar colocado para sacar una falta el equipo contrario."

Notas.- El jugador Luis Ribada Martín carece de antecedentes desfavorables. José A. Paz Núñez no figura sancionado desde la temporada 1966-67, en la que, siendo jugador de la S.D. Compostela, fué suspendido por cuatro partidos por agresión a un contrario en el partido Gran Peña-Compostela, celebrado el 16-10-1966.

José Abal Pereira es reincidente, ya que en la pasada temporada fué



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

suspendido por dos partidos al ser expulsado por practicar juego peligroso en el partido de Juveniles, Planeta-Choco, celebrado el 14-9-1969.

Cambio fecha partidos

La S.D. Compostela, con la conformidad del club Ordenes, solicita el aplazamiento para el día 8 de Diciembre del partido entre ambos clubs señalado en calendario para el día 22 del actual.- Si no fuera factible dicho aplazamiento, solicita autorización para celebrar el partido Compostela Ordenes el sábado 21 del actual, estando conforme el club visitante.

El C.D. Silva, con la conformidad del Fabril Deportivo, solicita autorización para celebrar el partido Silva-Fabril el día 21 del actual, sábado.

Informes arbitrales

Falta el del C.D. Silva.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	11	10	1	0	33	6	21
Fabril Deportivo ..	11	9	2	0	33	8	20
Club Turista .....	11	7	2	2	18	7	16
Alondras C.F. ....	11	6	3	2	19	8	15
Marín C.F. .......	11	5	3	3	13	10	13
Arosa S.C. .......	11	5	3	3	10	14	13
Club Gran Peña ....	11	5	2	4	19	12	12
Sporting Guardés ..	11	4	4	3	16	17	12
C.D. Choco .....	10	5	0	5	22	21	10
Club Bergantiños ..	10	4	2	4	14	15	10
Atº Pontevedrés CF.	11	4	2	5	14	19	10
Atlético Orense ...	11	3	3	5	11	9	9
C.D. Estradense ...	11	3	3	5	15	15	9
Club Arsenal .....	11	4	1	6	16	16	9
Club C. Sotelo ....	11	3	3	5	8	21	9
Club Milagrosa ....	11	2	4	5	9	16	8
Ribadavia Atlético.	11	3	2	6	10	20	8
Club Ordenes .....	11	1	3	7	13	27	5
C.D. Silva .....	11	1	3	7	8	21	5
C.D. Arrenteiro l...	11	2	0	9	11	30	4
	218	86	46	86	312	312	218
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

...//...



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//....

ACUERDOS

Partido SPORRING GUARDES-MILAGROSA

Suspender por cuatro partidos al jugador del Club Milagrosa, Francisco Gil López, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

Partido BERGANTIÑOS-COMPOSTELA

Imponer al Club Bergantiños multa de 750 pesetas por las faltas cometidas por el público contra los árbitros, advirtiéndole que la reincidencia dentro de la actual temporada de faltas del público, será sancionada con mayor severidad, pudiéndose llegar a la clausura de su campo por uno a seis partidos.

Partido CHOCO-MARIN

Imponer multas de 250 pesetas a los clubs Choco y Marín, por las faltas cometidas por sus jugadores José A. Paz Nuñez y Luis Ribada Martín.

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del C.D. Choco, José Abal Pereira, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Cambios fecha partidos

Autorizar, vistas las conformidades de los clubs visitantes los siguientes cambios:

Compostela-Ordenes, del 22 del actual se aplaza hasta el día 8 de Diciembre próximo.

Silva-Fabril, del 22 del actual, se adelanta al sábado 21 anterior.

Informes arbitrales

Imponer multa de 50 pesetas al C.D. Silva por no haber remitido el informe del partido Ordenes-Silva, falta en la que dicho club es reincidente.

*Francisco Gil* *Francisco* *Rodríguez*  
*Museo* *an*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE DE COMPETICION



Reunión 25-11-70

CAMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORIA

At. Pontev.	1	Sp. Guardés	1	Arbitro:	D.Fernando Alvarez Delgado
Marín	3	Gran Peña	1	"	D.Juan V. Amado Limeres
Milagrosa	1	Bergantiños	0	"	D.Rudesindo Lage Sánchez
Alondras	1	Turista	1	"	D.Juan F. Pérez Dominguez
Arosa	0	Choco	3	"	D.Leandro Arroyo Simón
Estradense	3	C. Sotelo	0	"	D.Lino Barreiro Olveira
Arsenal	4	Ribadavia	0	"	D.Antonio de Ramón Pardo
Silva	0	Fabril	2	"	D.Ricardo Iglesias Rodriguez
At. Orense	1	Arenteiro	0	"	D.Angel Alonso Abelairas

INCIDENCIAS

Partido ALONDRA-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 30 minutos del primer tiempo, el jugador del Club Turista, Francisco Pena Santiago, entró con el pie en alto a un contrario (plancha). Fue amonestado.- A los 36 minutos tambien del primer tiempo, el jugador del Club Turista, Francisco Cameselle Fernández, desplazó un balón de su sitio cuando se iba a ejecutar una falta: Fue amonestado.- A los 25 minutos de juego del segundo tiempo, el jugador del Alondras C.F., Antonio Mariño García, se dirigió a mí reclamándome una falta inexistente, sinser el capitán."

Partido SILVA-FABRIL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 25 minutos del primer tiempo amonesté al jugador del C.D. Silva, Carlos Nuñez Reinoso, por formularme una observación, y por el mismo motivo al jugador del mismo club Jesús Fernández Iglesias, tambien ha sido amonestado en el minuto 30 de la segunda parte."

Notas.- El jugador Francisco Pena Santiago es reincidente, ya que en la pasada temporada fué multado con 750 pesetas al ser expulsado por protestar reiteradamente decisiones del árbitro del partido Turista-Gran Peña, celebrado el 31 de Mayo último.

El jugador Francisco Cameselle Fernández es reiterante, digo, reincidente, pues en la actual temporada fué amonestado por formular observaciones al árbitro del partido Turista-San Miguel, del Campeonato de Aficionado, celebrado el 18 de Octubre último:

El jugador Antonio Mariño García carece de antecedentes desfavorables.

El jugador Carlos Nuñez Reinoso es reiterante, ya que en la actual temporada fué multado con 250 pesetas por formular observaciones al árbitro del partido Sp.Guardés-Silva, celebrado el 1º del actual.

Jesús Fernández Iglesias carece de antecedentes desfavorables.





FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Cambio fecha partidos

El C.D. Arenteiro, -con la conformidad del visitante, solicita autorización para trasladar al día 8 de Diciembre próximo el partido Arenteiro-Ribadavia, previsto en calendario para el día 6 del mismo mes

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Fabril Deportivo ...	12	10	2	0	35	8	22
S.D. Compostela ....	11	10	1	0	33	6	21
Club Turista .....	12	7	3	2	19	8	17
Alondras C.F. ....	12	6	4	2	20	9	16
Marín C.F. ....	12	6	3	3	16	11	15
Sporting Guardés ...	12	4	5	3	17	18	13
Arosa S.C. ....	12	5	3	4	10	17	13
Club Gran Peña ....	12	5	2	5	20	15	12
C.D. Choco .....	11	6	0	5	25	21	12
Atlético Orense ....	12	4	3	5	12	9	11
Club Arsenal ....	12	5	1	6	20	16	11
C.D. Estradense.....	12	4	3	5	18	15	11
Atº Pontevedrés ....	12	4	3	5	15	20	11
Club Bergantiños ...	12	4	2	5	14	16	10
Club Milagrósa ....	12	3	4	5	10	16	10
Club Calvo Sotelo ..	12	3	3	6	8	24	9
Ribadavia Atlético..	12	3	2	7	10	24	8
Club Ordóñes .....	11	1	3	7	13	27	5
C.D. Silva .....	12	1	3	8	8	23	5
C.D. Arenteiro .....	12	2	0	10	11	31	4
	236	93	50	93	334	334	236
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido ALONDRAS-TURISTA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Turista, Francisco Peña Santiago, reiterante, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Turista, Francis-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



co Cameselle Fernández, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Imponer al Alondras C.F. una multa de 250 pesetas, por la falta cometida por su jugador Antonio Mariño García.

Partido SILVA-FABRIL

Imponer al C.D. Silva multas de 500 y 250 pesetas, por haber amonestado el árbitro a sus jugadores Carlos Nuñez Reñoso, reiterante, y Jesús Fernández Iglesias, por formularle observaciones.

Cambios fecha partidos.

Vista la conformidad del club visitante, se traslada al día 8 de Diciembre próximo el partido Arenteiro-Ribadavia, que estaba previsto en calendario para jugarse el día 6 del mismo mes.

Jacobo Lago

Di  
Orte  
Musial

R. del Camino



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 2-12-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORIA

Sp. Guardés	2	Marín	1	Arbitro: D. Manuel Iglesias Pérez
Turista	4	Arenteiro	2	" D. Gonzalo Dacosta Esperón
Gran Peña	2	Arosa	1	" D. Baltasar Prieto Tacón
Ribadavia	1	At. Orense	3	" D. José L. Castiñeira García
Choco	3	Arsenal	2	" D. Marcelino Huertas Rey
Ordenes	0	Milagrosa	1	" D. Antonio Rodriguez Cascudo
Fabril	1	Compostela	1	" D. Eugenio Lorenzo Pena
Alondras	2	Estradense	2	" D. Emilio Correa Cannas
Bergantiños	2	At. Pontev.	1	" D. Horacio Régueira Yañez
C. Sotelo	5	Silva	0	" D. Ramón Seijo Lández

INCIDENCIAS

Partido SPORTING GUARDES-MARIN

-El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En 1 minuto 80 amonesté al jugador del Sporting Guardés, José Benito Gil González, por retrársar la ejecución de un saque.- En el minuto 70 amonesté al jugador del Marín C.F., Antonio de la Torre Muñoz, por dirigirse a un juez de línea con gestos de mofa."

Nota.- El jugador José Benito Gil González no figura sancionado con anterioridad. Antonio de la Torre Muñoz no figura sancionado desde la temporada 1964-65 como jugador del Club Ferrol.

Partido ALONDRA-ESTRADENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 15 minutos de la segunda parte expulsé al jugador del Club Alondras, José Eduardo Rodriguez López por darle un puñetazo a un contrario."

Nota.- El jugador José Eduardo Rodriguez López es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Choco-Alondras, del 4 de Octubre último, fué suspendido por tres partidos al ser expulsado por insultar al árbitro.

Cambio fechas partidos Es partido Fabril-Atlético Pontevedrés C.F.

El Atlético Pontevedrés, con la conformidad del Fabril Deportivo, solicita autorización para adelantar al sábado 12 del actual el partido entre ambos, previsto en calendario para el día 13 siguiente, al objeto de evitar así la coincidencia con el Pontevedra-Deportivo.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A - - - - -



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Fabril Deportivo .	13	10	3	0	36	9	23
S.D. Compostela...	12	10	2	0	34	7	22
Club Turista .....	13	8	3	2	23	10	19
Alondras C.F. ....	13	6	5	2	22	11	17
Marín C.F. .......	13	6	3	4	17	13	15
Sporting Guardés..	13	5	5	3	19	19	15
Club Gran Peña ...	13	6	2	5	22	16	14
C.D. Choco .....	12	7	0	5	28	23	14
Atº Orense .....	13	5	3	5	15	10	13
Arosa S.C. .......	13	5	3	5	11	19	13
C.D. Estradense ..	13	4	4	5	20	17	12
Club Bergantiños..	12	5	2	5	16	17	12
Club Milagrosa ...	13	4	4	5	11	16	12
Club Arsenal .....	13	5	1	7	22	19	11
Atº Pontevedrés ..	13	4	3	6	16	22	11
Club C. Sotelo ...	13	4	3	6	13	24	11
Ribadavia Atlético	13	3	2	8	11	27	8
Club Ordenes .....	12	1	3	8	13	28	5
C.D. Silva .....	13	1	3	9	8	28	5
C.D. Arenteiro ...	13	2	0	11	13	35	4
	256	101	54	101	370	370	256

ACUERDOS

Partido SPORTING GUARDÉS-MARÍN

Amonestar al jugador del Sporting Guardés, José Benito Gil González, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Marín C.F. una multa de 300 pesetas por la falta de desconsideración con un juez de línea cometida por su jugador Antonio de la Torre Muñoz.

Partido ALONDRA-ESTRADENSE

Suspender por cinco partidos al jugador del Alondras C.F., José Eduardo Rodríguez López, reincidente, por agredir a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 1.250 pesetas.

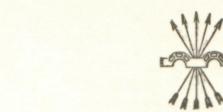
Cambios fecha partidos

Autorizar para celebrarse el sábado 12 del actual el partido Fabril-Atle-





FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



tico Pontevedra es, vista la conformidad del club visitante.

Francisco  
Pérez  
Pérez  
Luis  
Luis  
Cruz  
Cruz  
Miguel  
Miguel

Rodríguez



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 9-12-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORIA

Arosa	0	Sp. Guardés	1	Arbitro:	D.Raimundo Pérez Gómez
At. Orense	1	Choco	0	"	D.Antonio López Chao
Estradense	0	Turista	0	"	D.José Barreiro Olveira
Arsenal	1	Gran Peña	2	"	D.Raul García de Loza
Compostela	2	C. Sotelo	0	"	D.Gerardo Barros Zás
Milagrosa	1	Fabril	1	"	D.José A. Salgueiros Alvarez
At. Pontev.	3	Ordenes	1	"	D.Roberto Chiarroni Pérez
Marín	1	Bergantiños	1	"	D.Manuel Freire Naveira

INCIDENCIAS

Partido AROSA-SPORTING GUARDES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 27 de la primera parte, amonesté al jugador del Sporting Guardés, Manuel Estevez Sayanes, por no colocar el balón en el lugar indicado de saque de puer- ta.- En el minuto 31 de la primera parte, amonesté al jugador del Spor- ting Guardés, Manuel Nuñez Chantada, por dirigirse al juez de línea Sr. Rodriguez Vila, con los brazos en alto, sin ser el capitán.- En el minu- to 53 amonesté al jugador del Arosa S.C., Valentin Alcalde Silva, por ame- nazar de palabra a un contrario, diciéndole: "A la próxima, te jodo"

Nota.- Manuel Estevez Sayanes no figura sancionado con anterioridad. Manuel Núñez Chantada solamente tiene anotado en su historial una sanción: amonestación por formular observaciones al árbitro del partido Arosa-Vul- cano (era jugador del Vulcano) celebrado el 9 de Mayo de 1965.

Valentin Alcalde Silva es reincidente, ya que en la actual temporada fué suspendido por dos partidos y multado su club con 700 pesetas, al ser expulsado del partido Arosa-Arenteiro, celebrado el 8 de Noviembre ppdo., por desplazar el balón deliberadamente, después de haber sido amonestado.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

...//...





FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

C L A S I F I C A C I O N

=====

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela ...	13	11	2	0	36	7	24
Fabril Deportivo...	14	10	4	0	37	10	24
Club Turista .....	14	8	4	2	23	10	20
Alondras C.F. ....	13	6	5	2	22	11	17
Sporting Guardés ..	14	6	5	3	20	19	17
Club Gran Peña ....	14	7	2	5	24	17	16
Marín C.F. .......	14	6	4	4	18	14	16
Atlético Orense ...	14	6	3	5	16	10	15
C.D. Choco .....	13	7	0	6	28	24	14
C.D. Estradense ...	14	4	5	5	20	17	13
Club Bergantiños...	13	5	3	5	17	18	13
Atº Pontevedrés ...	14	5	3	6	19	23	13
Club Milagrosa ....	14	4	5	5	12	17	13
Arosa S.C. .......	14	5	3	6	11	20	13
Club Arsenal .....	14	5	1	8	23	21	11
Club C. Sotelo ....	14	4	3	7	13	26	11
Ribadavia Atlético.	13	3	2	8	11	27	8
Club Ordenes .....	13	1	3	9	14	31	5
C.D. Silva .....	13	1	3	9	8	28	5
C.D. Arrenteiro ....	13	2	0	11	13	35	4
	<u>272</u>	<u>106</u>	<u>60</u>	<u>106</u>	<u>385</u>	<u>385</u>	<u>272</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido AROSA-SPORTING GUARDES

Amonestar al jugador del Sporting Guardés, Manuel Estevez Sayanes, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Sporting Guardés una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Manuel Núñez Chantada.

Imponer al Arosa S.C. una multa de 350 pesetas por la falta de desconsideración con un contrario cometida por su jugador Valentín Alcalde Silva, reincidente.

*Jacobo Sagar*

*Ortega*  
*Malal*

*R. de Llana*



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 16-12-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Dia 8 .- Silva	1	Alondras	2 .- D. Baltasar Prieto Tacón
Choco	5	Bergantiños	D. Alberto Soliño Araujo
Compostela	8	Ordenes	D. Adelmo Iglesias Pena
Arenteiro	2	Ribadavia	D. Ricardo Iglesias Rodriguez
Dia 12 - Fabril	4	Atl.Pontev.	D. José A. Varela Veiga
Dia 13 - Turista	3	Ribadavia	D. Juan F. Pérez Dominguez
Choco	3	Arenteiro	D. Rafael Querol Alonso
Alondras	0	Compostela	D. Antonio Taboada Soto
Guardes	2	Arsenal	D. Marcelino Huertas Rey
Estradense	2	Silva	D. Manuel Abucide Ferreiro
C. Sotelo	1	Milagrosa	D. José Pernas García
Ordenes	2	Marín	D. Ramiro Cruz Roca
Bergantiños	3	Arosa	D. Alejandro Suárez Mariñas
Gran Peña	1	Atl. Orense	D. José L. Fariñas Godoy

INCIDENCIAS

Partido Silva-Alondras. - Figura en acta lo siguiente :

"A los 80 minutos del partido expulsó al jugador del Club Deportivo Silva, CARLOS NUÑEZ REINOSO, por darme una patada por atrás al momento de conceder un gol".

Antecedentes. - Este jugador es aficionado. En su ficha de sanciones tiene anotadas dos sanciones económicas de 250.- y 500.- ptas. por dirigirse al árbitro sin ser el capitán de su equipo.

Partido Fabril-Atl.Pontevedres. - Se hace constar en acta lo que sigue :

"A los 16 minutos de la primera parte expulsé al jugador del Atlético Pontevedres, FERNANDO CASTRO SANTOS, por el siguiente motivo : por proferir ante mi las siguientes palabras en voz alta "me cago en Dios"

Antecedentes. - Es jugador aficionado.- No tiene antecedente de sanción alguno.

Partido Turista-Ribadavia. - En acta se hace constar :

"A los 25 minutos del primer tiempo amonesté al jugador del Ribadavia, CESAR GONZALEZ REGUEIRO, por protestar una decisión mia, gritando, diciendo que tal falta no existió.

A los 35 minutos del primer tiempo amonesté al Sr. que hacia de Masajista del Turista por salir al terreno de juego sin mi permiso con la intención de atender a un jugador de su equipo.

En el momento justo de finalizar el primer tiempo, coincidió que se lesionaba un jugador del Ribadavia, saliendo para atenderlo sin mi consentimiento el señor encargado como masajista de atender a los jugadores de dicho Club, por lo que le amonesté".

Antecedentes. - Este jugador es aficionado.- No tiene historial de sanciones.

INFORMES ARBITRALES

Recibidos todos



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

CLASIFICACION  
=====

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela .	15	12	3	0	44	7	27
Fabril Deportivo.	15	11	4	0	41	10	26
Club Turista ....	15	9	4	2	26	10	22
Alondras C.F. ...	15	7	6	2	24	12	20
Gran Peña .......	15	8	2	5	25	17	18
C.D. Choco .....	15	8	1	6	36	27	17
Sporting Guardés.	15	6	5	4	22	22	17
Marín C.F. .......	15	6	4	5	18	16	16
Atlético Orense..	15	6	3	6	16	11	15
C.D. Estradense..	15	5	5	5	22	18	15
Club Bergantiños.	15	6	3	6	20	23	15
Club Arsenal ....	15	6	1	8	26	23	13
Atº Pontevedrés..	15	5	3	7	19	27	13
Club Milagrosa...	15	4	5	6	12	18	13
C. Calvo Sotelo .	15	5	3	7	14	26	13
Arosa S.C. .......	15	5	3	7	11	23	13
Ribadavia Atº ...	15	3	2	10	12	32	8
C.D. Arenteiro...	15	3	1	11	18	39	7
Club Ordenes ....	15	2	3	10	16	39	7
C.D. Silva .....	15	1	3	11	10	32	5
	300	118	64	118	432	432	300

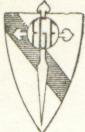
ACUERDOS

Partido SILVA-ALONDRAS

Suspender por doce partidos al jugador Carlos Nuñez Reinoso, imponiéndole al C.D. Silva una multa de 3.000 pesetas.

Partido FABRIL-ATLETICO PONTEVEDRES

Suspender por tres partidos al jugador Fernando Castro Santos, imponien-



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



dele al A letico Pontevedrés una multa de 750 pesetas.

Partido TURISTA-RIBADAVIA

Imponer al Ribadavia Atlético una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador César González Régueiro

Partido ALONDRA-S-COMPOSTELA

Visto el informe emitido por el miembro del Comité Don José Touriño, que asistió al partido de referencia, se acuerda felicitar al árbitro del mismo, Don Antonio Taboada Soto, por su destacada actuación.

*Jacobo Lago* *✓* *R. G. M. L.* *R. d. Llamazares*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 23-12-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Ribadavia	2	C.D. Choco	3	Arbitro:	D. Gonzalo Dacosta Esperón
Milagrosa	5	Alondras	0	"	D. Francisco Alvarez Lamigueiro
Silva	0	Turista	3	"	D. Marcelino Pérez López
Arenteiro	1	Gran Peña	2	"	D. Antonio Fernández Milo
Marín	1	Fabril	1	"	D. Leandro Arroyo Simón
Arsenal	5	Bergantiños	0	"	D. Genaro San José Veiga
Compostela	3	Estradense	0	"	D. Emilio Seijo Petrobelle
At. Pontev.	3	C. Sotelo	0	"	D. Fernando Alvarez Delgado
At. Orense	3	Sp. Guardés	0	"	D. Julio Viador Fernández
Arosa	4	Ordenes	1	"	D. Baltasar Prieto Tacón

INCIDENCIAS

Partido ARENTEIRO-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 20 minutos de la segunda parte, amonesté al jugador del Gran Peña, Germán Martínez Domínguez, por retrasar el saque de una falta.- A los 32 minutos de la segunda parte, amonesté al jugador del Club Gran Peña, José R. Soto Reboreda, por retrasar un saque de puerta."

Notas. - El jugador Germán Martínez Domínguez fué amonestado en la pasada temporada por practicar juego peligroso en el partido Gran Peña-Turista, celebrado el 4 de Enero de 1970. Es reincidente, por tanto.

José R. Soto Reboreda, carece de antecedentes desfavorables.

Partido ATLETICO ORENSE-SPORTING GUARDES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 50 fué expulsado del terreno de juego el jugador del Guardés, Rogelio Chantada Lago, por decir, dirigiéndose a un compañero: "Déjalos, que son un atajo de sinvergüenzas", en ocasión de ser sancionados con una falta.- Asimismo, en el minuto sesenta y cinco, también fué expulsado Guillermo Barreiro Fernández, del mismo equipo, por dirigirse a mí en malos modos y gestos, diciéndome "es una burra".

Nota. - En informe anejo al acta, el árbitro manifiesta lo siguiente: "Al entregar las actas del encuentro a los equipos, el jugador del Sporting Guardés, Rogelio Chantada Lago, se me presentó para hacerme la indicación que me había equivocado, puesto que él no había sido expulsado.- Efectivamente, he podido comprobar que se hizo figurar al citado jugador como expulsado, cuando en realidad ha sido el dorsal nº 4, Julio J. Portela Losada, que en el terreno de juego actuaba con la camiseta que tenía el dorsal 5, cuando en el acta se relaciona con el número 4, y que como dejó expuesto, es el que debe figurar como expulsado, en lugar del erroneamente indi-





DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

cado Sr. Chantada Lago.- Las fichas de los jugadores han sido reseñadas en el acta de acuerdo con el orden en que fueron entregadas por el Delegado del Sporting Guardés, y en los vestuarios, las camisetas 4 y 5 fueron puestas a la inversa.- Esta aclaración no ha podido hacerse en el acta, por cuanto al interesar la del Sporting Guardés, el Delegado del citado equipo me indicó: "Se la dejo para rehacerla, siempre y cuando la <sup>que</sup> hiciese, la pusiese en blanco."

El Sporting Guardés informa por escrito sobre las expulsiones de los dos jugadores citados.

Nota.- Julio Portela Losada y Guillermo Barreiro Fernández, no fueron sancionados en las dos últimas temporadas.

Cambios de fecha de partidos

El Club Bergantiños, con la conformidad del Atlético Orense, solicita el aplazamiento del partido entre ambos, señalado en calendario para el 27 del actual, para el día 19 de Marzo próximo.

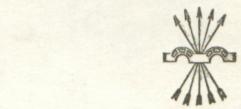
El Silva S.D., con la conformidad del visitante, solicita autorización para jugar el sábado 26 del actual el partido Silva-Compostela, previsto en calendario para el domingo 27 siguiente.

El Club Arsenal, con la conformidad del visitante, solicita adelantar al sábado 2 de Enero el partido Arsenal-Fabril, señalado en calendario para el día 3 siguiente.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A - - - - -



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ..	16	13	3	0	47	7	29
Fabril Deportivo..	16	11	5	0	42	11	27
Club Turista .....	16	10	4	2	29	10	24
Club Gran Peña ...	16	9	2	5	27	18	20
Alondras C.F. ....	16	7	6	3	24	17	20
C.D. Choco .....	16	9	1	6	39	29	19
Atleñico Orense...	16	7	3	6	19	11	17
Marín C.F. .......	16	6	5	5	19	17	17
Sporting Guardés..	16	6	5	5	22	25	17
Club Arsenal .....	16	7	1	8	31	23	15
Club D.Estradense.	16	5	5	6	22	21	15
Club Milagrosa ...	16	5	5	6	17	18	16
Atº Pontevedrés...	16	6	3	7	22	27	15
Club Bergantiños..	16	6	3	7	20	28	15
Arosa S.C. .......	16	6	3	7	15	24	15
Club C. Sotelo ...	16	5	3	8	14	29	13
Ribadavia Athétic	16	3	2	11	14	35	8
C.D. Arenteiro ....	16	3	1	12	19	41	7
Club Ordenes .....	16	2	3	11	17	43	7
C.D. Silva .....	16	1	3	12	10	35	5
	320	127	66	127	469	469	320

ACUERDOS

Partido ARENTEIRO-GRAN PEÑA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Gran Peña, Germán Martínez Domínguez, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Amonestar al jugador del Club Gran Peña, José R. Soto Reboreda, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

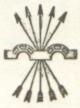
Partido ATLETICO ORBESE-SPORTING GUARDES

Impenar al Sporting Guardés una multa de 300 pesetas por la falta cometida de desconsideración con los contrarios, por su jugador Julio J. Portela Losada.

Suspender por dos partidos al jugador del Sporting Guardés, Guillermo Barrero Fernández, expulsado por protestar airadamente una decisión del ár-



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



bitro, imponiéndole a su club una multa de 500 pesetas.

Cambios fechas partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes, se autorizan los siguientes cambios de fecha:

Bergantiños-Atlético Orense, del 27 del actual, se aplaza para el 19 de Marzo próximo.

Silva-Compostela, del domingo 27 del actual, se adelanta al sábado 26. Arsenal-Fabril, del día 3 de Enero próximo, se adelanta al sábado día 2.

*J. Garcia Lago* *✓* *R. de la Torre*  
*M. M. G.* *M. M. G.* *R. de la Torre*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION  
=====

Reunión 30-12-1970

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Alondras	2	At. Pontev.	0	Arbitro:	D. Manuel Iglesias Pérez
Fabril	5	Arosa	0	"	D. Rudesindo Lage Sánchez
Turista	0	Choco	0	"	D. Juan V. Amado Limeres
Guardés	0	Arenteiro	1	"	D. Emilio Correa Cannas
Silva	0	Compostela	4	"	D. José L. Castiñeira García

Los partidos Gran Peña-Ribadavia, Estradense-Milagrosa, Ordenes-Arsenal y Calvo Sotelo-Marín, fueron suspendidos por los árbitros respectivos, debido al temporal de nieve reinante.

En las actas de los citados encuentros, los árbitros hicieron constar las siguientes notas:

Partido GRAN PEÑA-RIBADAVIA

"Dicho partido no dió comienzo por no presentarse el equipo del Ribadavia. El Delegado del Club Gran Peña me enseñó un telegrama que les envió el Club Ribadavia comunicándoles que les había sido imposible trasladarse a Vigo, debido a la intensa nevada y que literalmente dice: "IMPOSIBLE SALIR PARA PARTIDO DEBIDO INTENSA NEVADA RIESGO ACCIDENTE. RIBADAVIA ATLETICO."

Partido ESTRADENSE-MILAGROSA

"Este partido no se celebró por estar el terreno de juego cubierto de nieve, no viéndose ninguna de sus líneas por el espesor de la nieve y estando de acuerdo ambos clubs por sus Delegados de la suspensión del mismo, firman a continuación."

Partido ORDENES-ARSENAL

"Salí de La Coruña en compañía de los jueces de línea a las 14 horas, llegando a Ordenes a las 16'10 horas, a causa de que la nieve impedía circular con normalidad. Ya en Ordenes, comprendí que era totalmente imposible celebrar el encuentro, pues a pesar de que la nieve cubría totalmente el campo de juego, seguía nevando, por lo que decidí regresar a La Coruña.- El Club Arsenal se encontraba en Ordenes a mi llegada."

Partido CALVOSOTELO-MARIN

"El encuentro se suspendió por tener el campo cinco centímetros de nieve y no verse ninguna línea de marcación del campo y no poder solucionarse."

INCIDENCIAS

Partido Fabril-Arosa

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "El encuentro comenzó con



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

diez minutos de retraso, por incomparecencia del Arosa S.C. en el terreno de juego."

El Arosa S.C. por carta fecha 28 del actual, dice lo siguiente: "Habiendo sido consignado en acta, por el árbitro del encuentro Fabril-Arosa, celebrado en el día de ayer en el Estadio de Riazor, que este club se demoró diez minutos en salir al terreno de juego, en defensa de la posible sanción que el Comité de Competición de esa Federación pueda imponernos, hemos de poner en su conocimiento, que la demora consignada se debe única y exclusivamente al difícil desplazamiento realizado, motivado a la fuerte nevada caída, que ha hecho que el Arosa S.C., aún poniendo todos los medios posibles, se las viera y deseara para llegar a tiempo suficiente para jugar el encuentro de referencia.- Entendiendo que la petición que se formula obedece a causas de fuerza mayor, el Arosa S.C. solicita, por ser de entera justicia, no ser sancionado a tenor de lo que el árbitro hizo constar en el acta."

Informes arbitrales

Falta únicamente el del C.D. Silva.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela	17	14	3	0	51	7	31
Fabril Deportivo	17	12	5	0	47	11	29
Club Turista ...	17	10	5	2	29	10	25
Alondras C.F. ...	17	8	6	3	26	17	22
Club Gran Peña .	16	9	2	5	27	18	20
C.D. Choco .....	17	9	2	6	39	29	20
Atlético Orense.	16	7	3	6	19	11	17
Marín C.F. .....	16	6	5	5	19	17	17
Sporting Guardés	17	6	5	6	22	26	17
Club Arsenal ...	16	7	1	8	31	23	15
C.D. Estradense.	16	5	5	6	22	21	15
Club Milagrosa..	16	5	5	6	17	18	15
At. Pontevedrés.	17	6	3	8	22	29	15
Club Bergantiños	16	6	3	7	20	28	15
Arosa S.C. .....	17	6	3	8	15	29	15
Club C. Sotelo..	16	5	3	8	14	29	13
C.D. Arenteiro..	17	4	1	12	20	41	9
Ribadavia Atº ..	16	3	2	11	14	35	8
Club Ordenes ...	16	2	3	11	17	43	7
C.D. Silva .....	17	1	3	13	10	39	5
	330	131	68	131	481	481	330

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

Partidos suspendidos

Los clubs Gran Peña y Ribadavia Atlético han comunicado su deseo de que el partido suspendido el pasado día 27 del actual, se celebre el día 14 de Enero, jueves, a las cuatro y media de la tarde en el Campo de La Florida. Los clubs Deportivo Estradense y Milagrosa, y los clubs Ordenes y Arsenal, han solicitado que los partidos entre ambos suspendidos el día 27 del actual, se celebren el día 6 de Enero próximo.

En relación con el partido suspendido Calvo Sotelo-Marín, el Club Calvo Sotelo, por escrito recibido hoy, comunica que para él la fecha más conveniente para la celebración del partido Calvo Sotelo-Marín es la del 6 de Enero próximo, y que en tal sentido se dirige al Marín C.F. para que dé su conformidad a tal señalamiento de nueva fecha.

ACUERDOS

Vistas las solicitudes de los clubs interesados, se acuerda señalar las fechas siguientes para los partidos suspendidos el día 27:

Ordenes-Arsenal y Estradense-Milagrosa : 6 de Enero, miércoles.

Gran Peña-Ribadavia Atlético : 14 de Enero, jueves

En cuanto al partido Calvo Sotelo-Marín, al no haber comunicado el Marín su propuesta de fecha, se acuerda conceder a los dos clubs un plazo de siete días para que, de común acuerdo, propongan la que estimen conveniente; de no llegar a un acuerdo, será señalada por este Comité de Competición.

*Calvo Sotelo*  
*Ordoñez*  
*Domínguez*  
*Milagrosa*  
*Ribadavia*  
*R. de Llano*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 7-1-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE 1ª CATEGORIA

Turista	0	Compostela	3	Arbitro:	D.Ricardo Iglesias Rodriguez
At. Orense	2	Ordenes	1	"	D.Luis Alonso Abelairas
Ribadavia	1	Sp. Guardés	4	"	D.Manuel Iglesias Pérez
Marín	1	Alondras	0	"	D.Baltasar Prieto Tacón
Arosa	2	C. Sotelo	2	"	D.Marcelino Huertas Rey
Choco	0	Gran Peña	0	"	D.Marcelino Pérez López
At. Pontev.	4	Estradense	0	"	D.Manuel Abucide Ferreiro
Arsenal	0	Fabril	1	"	D.Lino Barreiro Olveira

INCIDENCIAS

Partidos suspendidos

Debido al mal estado de los campos, que hacía muy dudoso el que pudieran celebrarse los partidos, han sido suspendidos por la Federación Gallega de Fútbol los encuentros Milagrosa-Silva y Arenteiro-Bergantiños, cursándose los avisos correspondientes a los clubs visitantes y árbitros para evitarles el innecesario desplazamiento.

Turista-Compostela

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 56 amonesté al jugador del Club Turista, Blas Vidal Cameselle, por formularme una observación.- Y en el minuto 61 expulsé al jugador del Club Turista, José Barcia Avendaño, por lanzarle una patada a un jugador contrario, sin alcanzarlo."

Nptas. - El jugador Blas Vidal Cameselle no figura sancionado desde la temporada 1967-68.

El jugador José Barcia Avendaño fué sancionado con una multa de 250 pesetas en la pasada temporada por formular observaciones al árbitro del partido Turista-Compostela, celebrado el 26 de Abril último. Es reincidente, por tanto.

Partidos suspendidos

Los clubs Milagrosa y Deportivo Silva proponen la fecha del 19 de Marzo para el partido Milagrosa-Silva, suspendido el 3 del actual.

Los clubs Marín y Calvo Sotelo proponen la fecha del 8 de Abril próximo para el partido Calvo Sotelo-Marín, suspendido el 27 de Diciembre último.

Los clubs Arenteiro y Bergantiños no han propuesto todavía fecha para el partido Arenteiro-Bergantiños suspendido el 3 del actual.

Informes arbitrales

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

...//...

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	18	15	3	0	54	7	33
Fabril Deportivo ...	18	13	5	0	48	11	31
Club Turista .......	18	10	5	3	29	13	25
Alondras C.F. .......	18	8	6	4	26	18	22
Club Gran Peña ....	17	9	3	5	27	18	21
C.D. Choco .......	18	9	3	6	39	29	21
Atlético Orense ....	17	8	3	6	21	12	19
Marín C.F. .......	17	7	5	5	20	17	19
Sporting Guardés ...	18	7	5	6	26	27	19
Atº Pontevedrés CF..	18	7	3	8	26	29	17
Arosa S.C. .......	18	6	4	8	17	31	16
Club Arsenal .......	17	7	1	9	31	24	15
Club Milagrosa ....	16	5	5	6	17	18	15
C.D. Estradense ....	17	5	5	7	22	25	15
Club Bergantiños ...	16	6	3	7	20	28	15
Club Calvo Sotelo ..	17	5	4	8	16	31	14
C.D. Arenteiro ....	17	4	1	12	20	41	9
Ribadavia Atlético .	17	3	2	12	15	39	8
Club Ordóñez .......	17	2	3	12	18	45	7
C.D. Silva .......	17	1	3	13	10	39	5
	346	137	72	137	502	502	346

ACUERDOS

Partidos suspendidos

Vistas las conformidades de los clubs interesados, se señalan los partidos suspendidos para las fechas que se indican:

Milagrosa-Silva, para el ~~día 28 de Marzo~~. 19 de Marzo, viernes.  
Calvo Sotelo-Marín, para el día 8 de Abril, jueves:  
Estradense-Milagrosa, para el día 8 de Abril, jueves.

A los clubs Deportivo Arenteiro y Bergantiños se les concede un plazo de siete días para que, de común acuerdo, propongan fecha para la celebración de este encuentro.

Partido TURISTA-COMPOSTELA

Suspendido por tres partidos al jugador del Club Turista, José Barcia Aven-



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



saño, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 750 pesetas.

Imponer al Club Turista una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Blas Vidal Cameselle.

*Jacobo Lago*  
*Pepe*  
*Alfonso*  
*Alvarez*

*R. del Amo*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 13-1-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 6:

Gran Peña	3	Turista	1	arbitro D.José L. Fariñas Godoy
Ordenes	2	Arsenal	0	" D.Raul Garcia de Loza

Día 9

Silva	0	At. Pontev.	0	" D.José Barreiro Olveira
-------	---	-------------	---	---------------------------

Día 10

Estradense	3	Marín	2	" D.Manuel Abucide Ferreiro
C. Sotelo	2	Arsenal	4	" D.Emilio Seijo Petrobelle
Ordenes	5	Arenteiro	1	" D.Horavio Reguiera Yañez
Compostela	4	Milagrosa	0	" D.Genaro Sanjosé Veiga
Guardés	1	Choco	1	" D.Roberto Chiarroni Pérez
Fabril	3	At. Orense	0	" D.Ramón Seijo Landeira
Bergantiños	3	Ribadavia	1	" D.Antonio Rodriguez Cascudo
Alondras	4	Arosa	1	" D.Raimundo Pérez Gómez

INCIDENCIAS

Partido ESTRADENSE-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los seis minutos expulsé al jugador del Club Marín, José González Rivero, por decir en voz alta: "Me cago en Dios, qué es esto"

Nota.— El jugador José González Rivero fué suspendido en la pasada temporada por tres partidos, por insultar al árbitro del Marín-Lemos, celebrado el 15 de Febrero último. Es reincidente, por tanto.

Informes arbitrales

Recibidos todos.



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

----- S I F I C A C I O N

=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela .	19	16	3	0	58	7	35
Fabril Deportivo.	19	14	5	0	51	11	33
Club Turista ....	19	10	5	4	30	16	25
Alondras C.F. ...	19	9	6	4	30	19	24
Club Gran Peña ..	18	10	3	5	30	19	23
C.D. Choco .....	19	9	4	6	40	30	22
Sp. Guardés .....	19	7	6	6	27	28	20
Atº Orense .....	18	8	3	7	21	15	19
Marín C.F. ....	18	7	5	6	22	20	19
Atº Pontevedrés .	19	7	4	8	26	29	18
Club Arsenal ....	19	8	1	10	35	28	17
C.D. Estradense..	18	6	5	7	25	27	17
Club Bergantiños.	17	7	3	7	23	29	17
Arosa S.C. ....	19	6	4	9	18	35	16
Club Milagrosa...	17	5	5	7	17	22	15
Club C. Sotelo ..	18	5	4	9	18	35	14
Club Ordenes ....	19	4	3	12	25	46	11
C.D. Arenteiro ..	18	4	1	13	21	46	9
Ribadavia Atº ...	18	3	2	13	16	42	8
C.D. Silva .....	18	1	4	13	10	39	6
	368	146	76	146	543	543	368

ACUERDOS

Partido ESTRADENSE-MARIN

Suspender por cuatro partidos al jugador del Marín C.F. José González Rivero, expulsado por blasfemar, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

*José D. Lago*  
*Alvarez*  
*Alvarez*  
*Rodríguez*





FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE DE COMPETICION



Reunión 20-1-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 14:

Gran Peña 3 Ribadavia 1 Arbitro: D.Ricardo Iglesias Rodríguez

Día 17:

Sporting g.	0	Gran Peña	0	"	D.Juan V. Amado Limeres
Alondras	0	Arsenal	0	"	D.Antonio Taboada Soto
C. Sotelo	1	At. Orense	0	"	D.Manuel Palacios Gándara
Ordenes	5	Ribadavia	0	"	D.Emilio Seijo Petrobelle
Compostela	3	Atº Pontev.	1	"	D.Gerardo Barros Zás
Fabril	3	Arenteiro	0	"	D.Lino Barreiro Olveira
Bergantiños	1	C.D. Choco	0	"	D.Rogelio Loureda Pena
Estradense	1	Arosa	1	"	D.José L. Castiñeira García
C.D. Silva	0	Marín	0	"	D.Gonzalo Dacosta Esperón
Milagrosa	0	Turista	1	"	D.Ramiro Cruz Roca

INCIDENCIAS

Partido GRAN PEÑA-RIBADAVIA.

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 15 minutos de la segunda parte expulsé al jugador del Club Ribadavia, Antonio Rodriguez Díaz, por darme unos puñetazos, teniendo que abandonar el terreno de juego y tener que ir a la Residencia Almirante Vierna, teniendo que seguir arbitrando el juez de línea D.Jacinto García Dopazo."

Añeo al acta suscrito por el Juez de línea que sustituyó al árbitro agredido: "Añeo que efectúa el linier del partido Gran Peña-Ribadavia, Sr. García Dopazo, por encontrarse internado en Sanatorio el árbitro Sr. Iglesias. Jugador que agredió: Antonio Rodriguez Díaz, del Ribadavia Atlético.- Al transcurrir el minuto quince de la segunda parte, ha sido brutalmente agredido mi compañero Sr. Iglesias Rodriguez, cuando se encontraba con el brazo levantado, digo, extendido señalando el primer gol del Gran Peña y sin mediar palabra alguna.- Fué expulsado y el jugador citado (dorsal nº 2) ha tenido que ser custodiado por la Policía Armada, puesto que todo el público quería "lincharlo".- El árbitro ha tenido que ser llevado inmediatamente por un directivo del Club Gran Peña a la Residencia "Almirante Vierna", así como estaba, vestido de árbitro, y el partido ha tenido que terminarlo yo la media hora que faltaba, discurriendo tanto antes como después normalmente, menos la agresión que se cita.- El jugador ha sido llevado por la Policía Armada a Comisaría y el árbitro, con la nariz destrozada, después

## МЕТОДЫ ВЫПОЛНЕНИЯ

### МЕТОДЫ ВЫПОЛНЕНИЯ

## МЕТОДЫ ВЫПОЛНЕНИЯ

использования различных методов для выполнения задачи.

### МЕТОДЫ

использования различных методов для выполнения задачи.

использования различных методов для выполнения задачи.

### МЕТОДЫ

## МЕТОДЫ ВЫПОЛНЕНИЯ

использования различных методов для выполнения задачи.



FEDERACION GALLEG  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

de curado pasó en coche hasta Comisaría, pero como se encontraba peor, inmediatamente fué llevado a otro Centro CRUZ ROJA, para cortarle nueva hemorragia por boca y nariz. Una vez curado ha sido trasladado al Sanatorio Dominguez, en donde ha tenido que ser urgentemente intervenido, estando en el quirófano cuando se hace este anejo.- A parecer, según información de un Médico del Sanatorio citado, tiene la nariz rota y en los labios han tenido que darle varios puntos, y mañana viernes tendrán que efectuar una nueva operación.- Para terminar, un acto brutal, que merece sacarle la licencia como mínimo al citado jugador, amén de las sanciones que puedan imponerle las autoridades correspondientes, Juzgado, Gobernador, etc.- Merecen ser destacados los directivos del Grab Peña, así como su Presidente Sr. Vidal por la ayuda constante hacia el árbitro lesionado."

Nota.- El jugador Antonio Rodriguez Diz (no Díaz, como dice el árbitro y el juez de linea) figura sancionado en las dos últimas temporadas en varias ocasiones, por intento de agresión c ontrario, protestar decisiones árbitro, pérdida de tiempo y en la actual temporada, partido Fabril Ribadavia, celebrado el 13 de Setiembre último, fué objeto de doble amonestación y multa de 450 pesetas por practicar juego peligroso. Es reincidente, por tanto.

El árbitro Sr. Iglesias Rodriguez, al regresar a su residencia, fué asistido en el Sanatorio del Dr. Dominguez, el concertado por la Mutualidad de Futbolistas en Pontevedra, emitiéndose el siguiente parte: "El lesionado Ricardo Iglesias Rodriguez, asistido en este Sanatorio en el día de la fecha (14 de Enero de 1971) presenta: fractura con desviación de huesos propios de nariz y herida contusa en mentón.- Lesiones que le impiden para el ejercicio de su trabajo habitual."

Partido ORDENES-RIBADAVIA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 35 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Ribadavia Atlético, Emilio Gómez Soto, por gritar con los brazos en alto: "Arbitro, orsay".- Este mismo jugador, al terminar el encuentro, se acercó a mi diciéndome: "Le darán 1.000 pesetas de prima".

Nota.- El jugador Emilio Gómez Soto carece de antecedentes desfavorables.

Partido MILAGROSA-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 82 minutos amonesté al jugador del Club Turista, Eduardo Lago Vila, por entrar en plancha a un contrario."

Nota.- El jugador Eduardo Lago Vila fué multado con 250 pesetas por formular observaciones al árbitro del partido San Martín-Turista, celebrado el 3 de Mayo último. Es reincidente, por tanto.

...//...



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

....//... Informes arbitrales

Cambio fecha partidos

El Club Gran Peña, con la conformidad del visitante, solicita autorización para adelantar al sábado 23 del actual el partido Gran Peña-Arenteiro, señalado en calendario para el 24 siguiente.

Partidos suspendidos

El C.D. Arenteiro solicita que el partido Arenteiro-Bergantiños, suspendido el pasado día 3 del actual, se traslade al 8 de Abril. En este sentido se dirigió al Club Bergantiños.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	20	17	3	0	61	8	37
Fabril Deportivo ...	20	15	5	0	54	11	35
Club Turista .....	20	11	5	4	31	16	27
Club Gran Peña .....	20	11	4	5	33	20	26
Alondras C.F. .....	20	9	7	4	30	19	25
C.D. Choco .....	20	9	4	7	40	31	22
Sporting Guardés ...	20	7	7	6	27	28	21
Marín C.F. .....	19	7	6	6	22	20	20
Club Atlético Orense	19	8	3	8	21	16	19
Club Bergantiños ...	18	8	3	7	24	29	19
Club Arsenal .....	20	8	2	10	35	28	18
C.D. Estradense ....	19	6	6	7	26	28	18
Atlético Pontevedrés	20	7	4	9	27	32	18
Arosa S.C. .....	20	6	5	9	19	36	17
Club Calvo Sotelo ..	19	6	4	9	19	35	16
Club Milagrosa .....	18	5	5	8	17	23	15
Club Ordenes .....	20	5	3	12	30	46	13
C.D. Arenteiro ....	19	4	1	14	21	49	9
Ribadavia Atlético..	20	3	2	15	17	50	8
C.D. Silva .....	19	1	5	13	10	39	7
	390	153	84	153	564	564	390
	=====						

ACUERDOS

Partido GRAN PEÑA-RIBADAVIA

1º.- Suspender por dos años (hasta el 14 de Enero de 1973) al jugador del Ri-



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

badavia Atlético, Antonio Rodriguez Diz, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 3.000 pesetas. (Artículos 100, apartado h, nº 1, 101, 105 y 107, párrafo 1º).

2º.- Condenar al Ribadavia Atlético al pago de los gastos de curación e indemnizaciones que procedan al árbitro Sr. Iglesias Rodriguez, sin perjuicio del derecho que tendrá dicho club de repetir contra el jugador culpable. (Artículo 105).

3º.- Ante la gravedad de la acción cometida por el jugador Antonio Rodriguez Diz, proponer a la Junta directiva de la Federación Gallega de Fútbol la retirada definitiva de su licencia. (Artículo 136).

4º.- Felicitar al Presidente y directivos del Club Gran Peña por los auxilios prestados desde el primer momento al árbitro Sr. Iglesias Rodriguez.

Partido ORDENES-RIBADAVIA ATLETICO

Imponer al Ribadavia Atlético una multa de 250 pesetas por las faltas cometidas por su jugador Emilio Gómez Soto (formular observaciones y dirigirse al árbitro en forma desconsiderada al final del partido).

Partido MILAGROSA-TURISTA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Turista, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Cambio fecha partidos

Autorizar para el sábado 23 el partido Gran Peña-Arenteiro.

Partidos suspendidos

Señalar la fecha del 8 de Abril próximo, jueves, para el partido Arenteiro-Bergantiños, suspendido el 3 del actual por el temporal de nieve.

*Jacobo Lago*  
*Musiani*  
*Vicente*  
*Barón*  
*R. de Ram*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 27-1-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Choco	4	Ordenes	2	Arbitro:	D.Raimundo Pérez Gómez
Turista	0	Sp. Guardés	3	"	D.Mardelino Pérez López
Gran Peña	3	Bergantiños	1	"	D.Manuel Freire Naveira
Ribadavia	2	Fabril	6	"	D.Rafael Querol Alonso
At. Oremse	4	Alondras	0	"	D.José A. Varela Veiga
Marín	1	Compostela	0	"	D.Roberto Chiarroni Pérez
Arsenal	2	Estradense	1	"	D.Raúl García de Loza
Arosa	1	C.D. Silva	0	"	D.José L. Fariñas Godoy
At. Pontev.	2	Milagrosa	0	"	D.José Barreiro Olveira
Arrenteiro	1	C. Sotelo	0	"	D.Odilo Masid González

INCIDENCIAS

Partido MARIN-COMPOSTELA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 25 minutos de la segunda parte ordené retirar del foso al jugador del Club Marín, Manuel Portabales Acuña, por salir del mencionado foso protestando una entrada de un jugador del Compostela."

Nota.- El jugador Manuel Portabales Acuña fué suspendido por tres partido en la pasada temporada, por insultar al árbitro del Marín-Lemos, celebrado el 15 de Mayo último. Es reincidente, por tanto.

Informes arbitrales

Sin recibirse los de los clubs Deportivo Silva, Deportivo Estradense y Alondras C.F.

Nota.- El Alondras C.F. es la primera vez que incurre en esta falta. Los clubs Silva y Estradense son reincidentes.



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

## S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	21	17	3	1	61	9	37
Fabril Deportivo...	21	16	5	0	60	13	37
Club Gran Peña ....	21	12	4	5	36	21	28
Club Turista .....	21	11	5	5	31	19	27
Alondras C.F. ....	21	9	7	5	30	23	25
C.D. Choco .....	21	10	4	7	44	33	24
Sporting Guardés ..	21	8	7	6	30	28	23
Marín C.F. .......	20	8	6	6	23	20	22
Atlético Orense ...	20	9	3	8	25	16	21
Club Arsenal .....	21	9	2	10	37	29	20
Atº Pontevedrés ...	21	8	4	9	29	32	20
Club Bergantiños ..	19	8	3	8	25	32	19
Arosa S.C. .......	21	7	5	9	20	36	19
C.D. Estradense ...	20	6	6	8	27	30	18
Club C. Sotelo ....	20	6	4	10	19	36	16
Club Milagrosa ....	19	5	5	9	17	25	15
Club Ordenes .....	21	5	3	13	32	50	13
C.D. Arenteiro ....	20	5	1	14	22	49	11
Ribadavia Atlético.	21	3	2	16	19	56	8
C.D. Silva .....	20	1	5	14	10	40	7
	410	163	84	163	597	597	410

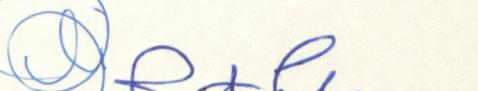
## ACUERDOS

Partido MARIN-COMPOSTELA

Imponer al Marín C.F. una multa de 350 pesetas por la falta cometida por su jugador Manuel Portabales Acuña, reincidente.

## Informes arbitrales

Imponer multas de 50 pesetas a los clubs Deportivo Silva y Deportivo Estradense y de 25 pesetas al Alondras C.F.

Jacobo Sapo  
at Museo  
M.  



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 3-2-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

C. Sotelo	2	Ribadavia	0	Arbitro:	D. José Pernas García
Bergantiños	6	Sp. Guardés	1	"	D. Anselmo J. Iglesias Peña
Fabril	4	Choco	0	"	D. José Barreiro Olveira
Silva	0	Arsenal	3	"	D. Gonzalo Dacosta Esperón
Alondras	4	Arenteiro	2	"	D. Leandro Arroyo Simón
Compostela	3	Arosa	0	"	D. Antonio de Ramón Pardo
Ordenes	2	Gran Peña	1	"	D. Rogelio Loureda Peña
At. Pontev.	2	Turista	2	"	D. Angel Alonso Abelairas
Milagrosa	4	Marín	1	"	D. Horacio Régueira Yáñez
Estradense	1	At. Orense	0	"	D. Juan V. Amado Limeres

INCIDENCIAS

Partido C. SOTELO-RIBADAVIA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 18 de la segunda parte, amonesté al jugador del Club Calvo Sotelo, Moisés Fernández Bedoya, por hacerle una entrada fuerte a un contrario por detrás."

Nota.- El jugador Moisés Fernández Bedoya carece de antecedentes.

Partido BERGANTIÑOS-SPORTING GUARDÉS

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Durante todo el primer tiempo el Sr. Delegado del Sporting Guardés estuvo insultándome, llamándome burro, no tienes idea, e incitándome a gritos que me iba a poner un cero, y cuando me dirigía a entrar en los vestuarios, volvió a decirme las mismas palabras delante de todos los espectadores que se encontraban allí. Tuve que invitarlo para que se saliera del banquillo de los entrenadores para las gradas. Dicho señor no quiso ni presentarme el carnet ni darme su nombre a requerimiento mio."

Partido FABRIL-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 5 minutos de la segunda parte expulsé al jugador del C.D. Choco, José Alemany Otero, por darle un empujón a un contrario haciendo intención de seguir la agresión, cosa que no llevó a cabo. El balón estaba en juego y se encontraba cerca de ambos jugadores."

Nota.- El jugador José Alemany Otero carece de antecedentes.

Partido SILVA-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 36 minutos de la pri-



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

mera parte amonesté al jugador del C.D. Silva, Ramón Soto González, por levantar el pie a la altura del pecho de un contrario, cuando éste llevaba el balón sin intención de hacerle daño."

Nota.- El jugador Ramón Soto González carece de antecedentes.

Cambios fechas partidos

El Club Bergantiños, con la conformidad del visitante, solicita autorización para trasladar al martes 23 del actual el partido Bergantiños-Fabril, previsto en calendario para el 21 del mismo mes.

Los clubs Turista y Gran Peña, con la conformidad de los visitantes, solicitan autorización para adelantar al sábado 6 del actual los partidos Turista-Bergantiños y Gran Peña-Fabril, señalados en calendario para el domingo 7 siguiente.

CLASIFICACION

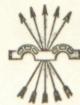
=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela..	22	18	3	1	64	9	39
Fabril Deportivo.	22	17	5	0	64	13	39
Gran Peña .....	22	12	4	6	37	23	28
Club Turista ....	22	11	6	5	33	21	28
Alondras C.F. ...	22	10	7	5	34	25	27
C.D. Choco .....	22	10	4	8	44	37	24
Sporting Guardés.	22	8	7	7	31	34	23
Club Arsenal ....	22	10	2	10	40	29	22
Marín C.F. .....	21	8	6	7	24	24	22
Atlético Orense..	21	9	3	9	25	17	21
Club Bergantiños.	20	9	3	8	31	33	21
At. Pontevedrés..	22	8	5	9	31	34	21
C.D. Estradense..	21	7	6	8	28	30	20
Arosa S.C. .....	22	7	5	10	20	39	19
Club C. Sotelo ..	21	7	4	10	21	36	18
Club Milagrosa...	20	6	5	9	21	26	17
Club Ordenes ....	22	6	3	13	34	51	15
C.D. Arenteiro ..	21	5	1	15	24	53	11
Ribadavia Atlético	22	3	2	17	19	58	8
C.D. Silva .....	21	1	5	15	10	43	7
	430	171	86	171	635	635	430

ACUERDOS

Partido CALVO SOTELO-RIBADAVIA

Amonestar al jugador del Club Calvo Sotelo, Moisés Fernández Bedoya, por



## FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

### Partido BERGANTINOS-SPORTING GUARDES

1º.- Suspender por tres meses al Delegado del Sporting Guardés que acompañó al equipo a Carballo, por insultar al árbitro, imponiéndole a su club una multa de 750 pesetas.

2º.- Requerir al Sporting Guardés para que comunique a la Federación Gallega de Fútbol el nombre del Delegado suspendido.

### Partido FABRIL-CHOCO

Suspender por dos partidos al jugador del C.D. Choco, José Alemany Otero, por intento de agresión a contrario, imponiéndole a su club una multa de 500 pesetas.

### Partido SILVA-ARSENAL

Amonestar al jugador del C.D. Silva, Ramón Soto González, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

### Cambios fecha partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes, se autorizan los siguientes cambios de fecha:

Turista-Bergantiños y Gran Peña-Fabril, del 7 del actual, se adelantan al sábado dia 6.

Bergantiños-Fabril, del 21 del actual, se traslada al 23 siguiente, martes.

*J. A. Gómez Lago*  
*J. Bustamante*

*R. Rodríguez*  
*R. Martí*

*R. de la Hera*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 10-2-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Gran Peña	2	Fabril	0	Arbitro: D.Juan F. Pérez Dominguez
Ribadavia	3	Alondras	1	" D.Odilo Masid González
Arsenal	1	Compostela	1	" D.Ricardo Ramos Nimo
Sp.Guardés	0	Ordenes	2	" D.Rafael Querol Alonso
At. Orense	4	Silva	0	" D.Julio Viador Fernández
Marín	1	At. Pontev.	1	" D.Fernando Alvarez Delgado
Arosa	5	Milagrosa	0	" D.Manuel Freire Naveira
Turista	2	Bergantiños	0	" D.José L. Castiñeira García
Choco	1	C. Sotelo	0	" D.Manuel Iglesias Pérez
Arenteiro	2	Estradense	2	" D.Francisco Alvarez Lamigueiro

INCIDENCIAS

Partido GRAN PEÑA-FABRIL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 16 minutos de juego del segundo tiempo amonesté al jugador del Club Gran Peña, José Antonio Agulla Castro, por protestarme una falta señalada por mí contra su equipo. A los 23 minutos de juego del segundo tiempo, amonesté al jugador del Fabril Deportivo, José López Pérez, por retrasarse en ejecutar una falta."

Nota.- José Antonio Agulla Castro carece de antecedentes. José López Pérez no aparece sancionado desde la temporada 1965-66, en la que fué suspendido por cuatro partidos por agresión mútua con un contrario en el partido de juveniles Arcade-Choco, celebrado el 17 de Octubre de 1965. Era jugador juvenil del C.D. Choco. k

Cambios fecha partidos

El Fabril Deportivo, con la conformidad del club visitante, solicita autorización para adelantar al sábado 13 del actual el partido Fabril-Sporting Guardés, previsto en calendario para el 14 siguiente.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A - - - - -



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
s.D. Compostela ....	23	18	4	1	65	10	40
Fabril Deportivo ...	23	17	5	1	64	15	39
Club Gran Peña ....	23	13	4	6	39	23	30
Club Turista ....	23	12	6	5	35	21	30
Alondras C.F. ....	23	10	7	6	35	28	27
C.D. Choco ....	23	11	4	8	45	37	26
Atlético Orense ....	22	10	3	9	29	17	23
Club Arsenal ....	23	10	3	10	41	30	23
Marín C.F. ....	22	8	7	7	25	25	23
Sporting Guardés ...	23	8	7	8	31	36	23
Atº Pontevedrés CF..	23	8	6	9	32	35	22
C.D. Estradense ....	22	7	7	8	30	32	21
Club Bergantiños ...	21	9	3	9	31	35	21
Arosa S.C. ....	23	8	5	10	25	39	21
Club Calvo Sotelo ..	22	7	4	11	21	37	18
Club Milagrosa ....	21	6	5	10	21	31	17
Club Ordenes ....	23	7	3	13	36	51	17
C.D. Arenteiro ....	22	5	2	15	26	55	12
Ribadavia Atlético..	23	4	2	17	22	59	10
C.D. Silva ....	22	1	5	16	10	47	7
	450	179	92	179	663	663	450

ACUERDOS

Partido GRAN PEÑA-FABRIL

Amonestar al jugador del Fabril Deportivo, José López Pérez, por pérdida de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Club Gran Peña una multa de 250 pesetas por haber amonestado el árbitro a su jugador José Antonio Agulla Castro por protestarke decisiones.

Cambio fecha partidos

Autorizar para el sábado 13 del actuañ el partido Fabril-Sporting Guardés, vista la conformidsd del club visitante.

*Jacobo Lago* *Muscas* *.../...* *R. de Llamas*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

Partido BERGANTIÑOS-SPORTING GUARDES

A la vista del escrito del Sporting Guardés fecha 9 del actual en el que, dando cumplimiento al acuerdo de este Comité de fecha 3 del corriente, comunica que su Delegado fué Don Jodé Luis Lomba Vicente, se acuerda comunicar a dicho club, para su conocimiento y el del interesado, que dicho señor ha sido suspendido por espacio de tres meses (hasta 1º de Mayo próximo)

*J. Luis Lomba*

*Comité  
M. L. V.*

*P. de Llano*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 17-2-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Compostela	2	At. Orense	1	Arbitro:	D. Ramiro Cruz Roca
Milagrosa	0	Arsenal	2	"	D. Antonio de Ramón Pardo
Fabril	0	Sp. Guardés	0	"	D. Manuel Palacios Gándara
Marín	0	Turista	0	"	D. Marcelino Pérez López
Alondras	3	Choco	1	"	D. Manuel Iglesias Pérez
Ordenes	1	Bergantiños	1	"	D. Alejandro Suárez Mariñaz
Estradense	5	Ribadavia	2	"	D. Manuel Abucide Ferreiro
Silva	1	Arenteiro	2	"	D. Ricardo Iglesias Rodríguez
C. Sotelo	2	Gran Peña	0	"	D. Rudesindo Lage Sánchez
At. Pontev.	0	Arosa	1	"	D. Alberto Soliño Araujo

INCIDENCIAS

Partido COMPOSTELA-AT. ORENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 35 minutos de la primera parte, expulsé al jugador de la S.D. Compostela, Gabriel Leis Veiga, por darle una patada a un contrario por detrás.- A los 40 minutos de esta parte amonesté al jugador del Atlético Orense, Manuel Pérez Alvarez, por dar una patada al balón, desplazándolo, cuando el juego estaba parado."

Nota.- Los jugadores Gabriel Leis Veiga y Manuel Pérez Alvarez carecen de antecedentes desfavorables.

Partido MILAGROSA-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Al finalizar el encuentro el jugador José Ramón del Arbal Suárez, perteneciente al Club Milagrosa, vió a mi en actitud airada reclamándome la enseñanza la hora. Le indiqué que se retirara al vestuario, entonces reclamó la presencia de su capitán, Francisco Gil López, que haciendo las mismas peticiones reclamaba lo mismo y tenía derecho a protestar, indicándole lo mismo que al anterior. Ante estos hechos solicité la presencia del Delegado de campo, D. César Corbacho Boire. Al mismo tiempo que ocurrían estos hechos, el jugador en primer lugar mencionado amenazó al juez de línea D. Jacinto Hermida Candamio. La amenaza se materializó por el hecho de quitarle el banderín de las manos y ponerse en actitud agresiva. Además el jugador del mismo club, Gerardo Méndez Rivas, le dijo al citado juez de línea "me cago en la puta madre que te parió".

Nota.- El jugador José Ramón del Arbal Suárez carece de antecedentes.

Francisco Gil López fué suspendido en la actual temporada por cuatro partidos al ser expulsado por agredir a un contrario en el Sporting Guardés-Milagrosa, celebrado el 15 de Noviembre último.

Gerardo Méndez Rivas no aparece sancionado en las dos últimas temporadas.

...//...





DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

...//...

Partido FABRIL-SPORTING GUARDES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 40 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Sporting Guardés, Manuel Nuñez Chantada, por dirigirse a un juez de línea cuando yo pitaba un penalty contra su equipo.- A los 3 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Fabril Deportivo, Antonio Vidal Deus, por dirigirse a mí diciéndome: "No le he hecho nada, que se levante que está haciendo el cuento", cuando se encontraba un jugador del Sporting Guardés tirado en el campo.- A los 35 minutos de la segunda parte expulsé del terreno de juego al jugador del Sporting Guardés, José Llorente Rocandria, por darle una patada por detrás al jugador del Fabril Deportivo, José A. Vilariño Bruzos, cuando realizaba una jugada."

Nota.- Manuel Nuñez Chantada fué multado en la actual temporada con 250 pesetas, por cometer la misma falta (dirigirse a un juez de línea) en el partido Arosa-Sporting Guardés, celebrado el 6 de Diciembre último. Es reincidente, por tanto.

Antonio Vidal Deus no aparece sancionado en las dos últimas temporadas; y José Llorente Rocandria carece de antecedentes.

Partido MARIN-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 7 de la segunda parte amonesté al jugador del Club Marín, Manuel Portabales Acuña, por reclamar una falta y no ser el capitán."

Nota.- El jugador Portabales Acuña fué sancionado en la actual temporada con una multa de 350 pesetas, por salir del foso de los suplentes en el partido Marín-Compostela, celebrado el 24 de Enero último, para protestar la entrada de un contrario. El árbitro le ordenó su retirada del foso. Es reincidente, por tanto.

Partido ALONDRAZ-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 80 amonesté al jugador Manuel Vidal Aguado, del Alondras C.F., por dirigirse a un juez de línea protestando una decisión de éste.- En el minuto 87 amonesté al jugador José Soliño Calvar, del Alondras C.F., por retrasar la ejecución de un saque."

Nota.- El jugador Manuel Vidal Aguado fué sancionado en la pasada temporada por el Comité de Competición Nacional con una multa de 500 pesetas, al haberlo amonestado el árbitro del partido de 3ª División, Avilés-Alondras, celebrado el 15-3-1970 por formularle observaciones. Es reincidente, por tanto.

El jugador José Soliño Calvar fué suspendido en la pasada temporada por cuatro partidos al ser expulsado por agredir a un contrario en el S.D. Mourente-Bueu, celebrado el 12-4-1970. Es reincidente, por tanto. Era jugador del S.D. Mourente en la pasada temporada.

...//...





FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

...//...

Informes arbitrales : Recibidos todos.

Cambio fecha partidos

El Club Gran Peña, con la conformidad del visitante, solicita autorización para adelantar al sábado 20 del actual el partido Gram Peña-Alondras, previsto en calendario para el domingo 21 siguiente.

C L A S I F I C A C I O N

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela ..	24	19	4	1	67	11	42
Fabril Deportivo..	24	17	6	1	64	15	40
Club Turista .....	24	12	7	5	35	21	31
Club Gran Peña ...	24	13	4	7	39	25	30
Alondras C.F. ....	24	11	7	6	38	29	29
C.D. Choco .....	24	11	4	9	46	40	26
Club Arsenal .....	24	11	3	10	43	30	25
Marín C.F. .......	23	8	8	7	25	25	24
Sporting Guardés..	24	8	8	8	31	36	24
Atlético Orense ..	23	10	3	10	30	19	23
C.D. Estradense ..	23	8	7	8	35	34	23
Arosa S.C. .......	24	9	5	10	26	39	23
Atº Pontevedrés ..	24	8	6	10	32	36	22
Club Bergantiños..	22	9	4	9	32	36	22
Club C. Sotelo ...	23	8	4	11	23	37	20
Club Ordenes .....	24	7	4	13	37	52	18
Club Milagrosa ...	22	6	5	11	21	33	17
C.D. Arrenteiro ...	23	6	2	15	28	56	14
Ribadavia Atº ....	24	4	2	18	24	64	10
C.D. Silva .....	23	1	5	17	11	49	7
	470	186	98	186	687	687	470
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

ACUERDOS

Partido COMPOSTELA-ATº ORENSE

Suspender por cuatro partidos al jugador de la S.D. Compostela, Gabriel Leis Veiga, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

Amonestar al jugador del Club Atlético Orense, Manuel Pérez Alvarez, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

Partido MILAGROSA-ARSENAL

Suspender por cuatro partidos al jugador del Club Milagrosa, José Ramón del Arbol Suarez, por desconsideración con el árbitro y amenazar a un juez de línea a la terminación del partido, imponiéndole a su club una multa de 1.250 pesetas.

Suspender por tres partidos al jugador del Club Milagrosa Gerardo Méndez Rivas, por insultar a un juez de línea a la terminación del partido, imponiéndole a su club una multa de 750 pesetas.

Partido FABRIL-SPORTING GUARDES

Suspender por cuatro partidos al jugador del Sporting Guardés, José Llorente Rocandra, por agredir a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

Imponer al Sporting Guardés una multa de 500 pesetas por la falta cometida por su jugador reiterante, Manuel Nuñez Chantada, de dirigirse a un juez de línea.

Imponer al Fabril Deportivo una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Antonio Vidal Deus, de dirigirse al árbitro no siendo el capitán de su equipo.

Partido MARIN-TURISTA

Imponer al Marín C.F. una multa de 500 pesetas, por dirigirse al árbitro su jugador Manuel Portabales Acuña, reincidente, no siendo el capitán de su equipo.

Partido ALONDRAZ-CHOCO

Imponer al Alondras C.F. una multa de 650 pesetas por dirigirse a un juez de línea su jugador Manuel Vidal Aguado, reincidente.

Amonestar al jugador del Alondras C.F., José Soliño Calvar, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas. El citado jugador es reincidente.

Cambio fecha partidos

Autorizar, vista la conformidad del club visitante, el partido Gran Peña-Alondras para el sábado 20 del actual.

*Decibe Dage*  
*Muscas*  
*P. Martínez*  
*Quiroga*  
*R. del Río*

*R. del Río*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 24-2-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 20:

Gran Peña 2 Alondras 0 Arbitro: D.Gonzalo Dacosta Esperón

Día 21:

At. Orense	5	Milagrosa	0	"	D.José Barreiro Olveira
Ribadavia	0	Silva	0	"	D.José L. Castiñeira García
Arosa	2	Marín	1	"	D.Juan V. Amado Limeres
Sp. Guardés	3	C. Sotelo	0	"	D.Raimundo Pérez Gómez
Choco	5	Estradense	1	"	D.Antonio Taboada Soto
Arsenal	2	At. Pontev.	1	"	D.Antonio Rodriguez Cascudo
Turista	2	Ordenes	2	"	D.José L. Fariñas Godoy
Arenteiro	2	Compostela	0	"	D.Antonio Barbosa Alvarez

Día 23:

Bergantiños 0 Fabril 2 " D.Eugenio Lorenzo Pena

INCIDENCIAS

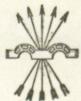
Partido Gran Peña-Alondras

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 40 minutos de la segunda parte, expulsé al jugador del Alondras C.F., José Soliño Calvar, por darle una patada por detrás a un contrario cuando estaba en posesión de la pelota."

Nota.- El jugador José Soliño Calvar fué sancionado en la pasada temporada con una suspensión de cuatro partidos al ser expulsado del Mourente-Bueu (era jugador del Mourente) por agredir a un contrario. Y en la actual temporada, fué amonestado en el partido Alondras-Choco, celebrado el 14 del actual, por pérdida deliberada de tiempo. Es reiterante y reincidente, por tanto.

Partido Bergantiños-Fábril

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los treinta minutos de la primera parte, habiendo anulado un gol al Bergantiños, fué agredido el juez de línea D.José Espada Orosa por un espectador, golpeandolo con una piedra en la cadera y una patada en la rodilla. Dicho agresor se llama, se-



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

gún el Jefe de la fuerza pública, Don Aniceto José Antelo Agrelo, con domicilio en Calle Milagrosa, Carballo. El juez de línea tuvo que ser retirado del campo no pudiendo reaparecer. A la terminación del encuentro fuimos a una Clínica para ser reconocido dicho juez de línea.- A los cuarenta y cuatro minutos amonesté al jugador del Fabril, Manuel García Collazo, por desplazar la pelota, cuando ya había pitado.- A los sesenta minutos expulsé al jugador del Fabril, Juan M. Seijo Fernández, por desconsideración con un jugador.- El Delegado del Club Bergantiños se negó rotundamente a pagar el recibo de los honorarios del equipo arbitral.-"

En informe anejo al acta, el árbitro manifiesta lo siguiente: "Una vez que salíamos del campo, el Delegado de campo nos ha pagado los honorarios, habiéndose negado anteriormente.- Acompañó certificado médico del juez de línea D. José Espada Orosa, el cual se encuentra grave, pese a decir el Médico que es leve, salvo complicaciones.- Hago constar que los vestuarios del árbitro carecen de aseos y no se encuentran aptos para hacer uso de ellos.- También al salir del campo tuvimos que ir al cuartel de la Guardia Civil a prestar las declaraciones de los hechos ocurridos.- El público, en parte del campo, estaba dentro del mismo."

El informe médico dice lo siguiente: "Santiago G. Garabal Boo.- Médico.- Con esta fecha he prestado asistencia a D. José Espada Orosa, del Colegio de Arbitros, Delegación de El Ferrol (Sección Fútbol), el cual al ser agredido por un espectador en el campo de esta villa, resultó con la siguiente lesión: Contusión en la región costal izquierda posterior, a nivel de la onceava costilla, con reacción pleural peri-focal, de PRONOSTICO LEVE, salvo complicaciones. Contusión en la cara externa, tercio superior de pierna derecha, del mismo pronóstico."

Nota.- El jugador Juan M. Seijo Fernández, carece de antecedentes. El jugador Manuel García Collazo no figura sancionado desde la temporada 1966-67. Tiene una sola sanción anotada en su historial: amonestado por formular observaciones al árbitro del partido de juveniles Arteijo-Deportivo, celebrado el 5 de Febrero de 1967. Era jugador del Atlético Arteijo.

Cambio fecha partidos

Los clubs Depprtivo Silva y Turista, con la conformidad de los clubs visitante, solicitan autorización para adelantar a los sábados 27 del actual y 6 de Marzo próximo, los partidos Silva-Choco y Turista-Fabril, respectivamente.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

...//...



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

...//...

CLASIFICACION

=====

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela ...	25	19	4	2	67	13	42
Fabril Deportivo...	25	18	6	1	66	15	42
Club Gran Peña ....	25	14	4	7	41	25	32
Club Turista .....	25	12	8	5	37	23	32
Alondras C.F. ....	25	11	7	7	38	31	29
C.D. Choco .....	25	12	4	9	51	41	28
Club Arsenal .....	25	12	3	10	45	31	27
Sporting Guardés ..	25	9	8	8	34	36	26
Atlético Orense ...	24	11	3	10	35	19	25
Arosa S.C. .......	25	10	5	10	28	40	25
Marín C.F. .......	24	8	8	8	26	27	24
C.D. Estradense ...	24	8	7	9	36	39	23
Atº Pontevedrés ...	25	8	6	11	33	38	22
Club Bergantiños...	23	9	4	10	32	38	22
Club C. Sotelo ....	24	8	4	12	23	40	20
Club Ordenes .....	25	7	5	13	39	54	19
Club Milagrosa ....	23	6	5	12	21	38	17
C.D. Arenteiro ....	24	7	2	15	30	56	16
Ribadavia Atlético.	25	4	3	18	24	64	11
C.D. Silva .....	24	1	6	17	11	49	8
	490	194	102	194	717	717	490

ACUERDOS

Partido GRAN PEÑA-ALONDRAS

Suspender por ocho partidos al jugador del Alondras C.F., José Soliño Calvar, reiterante y reincidente, por agredir a un contrario, imponiendo-le a su club una multa de 2.000 pesetas.

Partido BERGANTIÑOS-FABRIL

Visto el informe que emite el miembro del Comité de Competición y Presidente del Colegio Gallego de Árbitros, Don Enrique López Bouza, en el que manifiesta que el jugador expulsado del Fabril Deportivo lo fué por haber agredido a un jugador contrario, al que propinó una patada, se acuerda:

1º.- Suspender por cuatro partidos al jugador del Fabril Deportivo, Juan



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

- M. Seijo Fernández, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.  
2º.- Amonestar al jugador del Fabril Deportivo, Manuel García Collazo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.  
3º.- Suspender por un mes al árbitro D. Eugenio Lorenzo Peña, por haber falseado en el acta la falta cometida por el jugador expulsado.

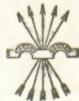
Cambios fecha partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes, se autoriza a adelantar a los sábados 27 del actual y 6 de Marzo próximo, los partidos Silva-Choco y Turista-Fabril.

*Seijo Fernández*  
*Manuel García Collazo*  
*Eugenio Lorenzo Peña*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE DE COMPETICION



Reunión 3-3-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Arosa	2	Turista	0	Arbitro:	D. Marcelino Pérez López
Marín	2	Arsenal	0	"	D. Marcelino Huertas Rey
Farbil	0	Ordenes	0	"	D. Julio Viador Fernández
Estradense	0	Gran Peña	1	"	D. Lino Barreiro Olveira
Silva	0	Choco	4	"	D. Ricardo Iglesias Rodríguez
Miñagrosa	1	Arenteiro	0	"	D. Emilio Seijo Petrobelle
C. Sotelo	0	Bergantiños	0	"	D. Manuel Palacios Gándara
At. Pontev.	0	At. Orense	2	"	D. Rafael Querol Alonso
Alondras	3	Sp. Guardés	1	"	D. Antonio Rodríguez Cascudo
Compostela	3	Ribadavia	0	"	D. Alberto Soliño Araujo

INCIDENCIAS

Partido AROSA-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 40 minutos del primer tiempo amonesté al jugador del Arosa S.C., José Antonio Millán Torrado, por colocar fuera del sitio que yo le indiqué el balón al realizar una falta.- A los 55 minutos de juego amonesté al jugador del Club Turista, Blas Vidal Cameselle, por dirigirse a mí reclamándome una falta inexistente, sin ser el capitán.- A los 70 minutos de juego amonesté al jugador del Turista, Rafael Lestayo Torres, por entrar con el pie en alto a un contrario.

Nota.- El jugador Millán Torrado no aparece sancionado en las dos últimas temporadas.

El jugador Blas Vidal Cameselle fué multado con 250 pesetas en la actual temporada por formular observaciones al árbitro del partido Turista-Compostela, celebrado el 3 de Enero Último. Es reiterante, por tanto.

El jugador Rafael Lestayo Torres fué multado con 500 pesetas por dirigirse al árbitro del partido Faril-Turista, celebrado el 25 de Octubre Último, en forma desconsiderada, actuando de capitán de su equipo. En el partido Arosa-Turista también actuó como capitán del equipo del Turista. Es reincidente, por tanto.

Partido MARIN-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los quince minutos amonesté al jugador del Marín C.F., Juan Pijuán Blanco, por decirme: "Arbitro solo pitas contra nosotros" sin ser el capitán.- A los 25 minutos amonesté al jugador del Marín C.F., Juan M. Vilas Balea, por lanzarse con el pie en alto cuando disputaba un balón, que no podía alcanzar."

Nota.- El jugador Juan Pijuán Blanco fué suspendido en la pasada temporada por tres partidos, al ser expulsado del Lemos-Marín, celebrado el 2



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGА  
DE FUTBOL

de noviembre de 1969, al ser expulsado por protestar decisiones del árbitro. Es reincidente, por tanto.

Juan M. Vilas Balea carece de antecedentes.

Partido FABRIL-ORDENES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 20 amonesté al jugador del Club Ordenes, Juan Garcia Couceiro, por simular lesiones para perder tiempo.- En el minuto 35 de la segunda parte expulsé al jugador del Club Ordenes, José M. Hidalgo Collado, por dirigirse ante mi presencia a un contrario diciéndole: "mamarracho, te voy a partir los huevos".- En el minuto 43 de la segunda parte, amonesté al jugador del Fabril Deportivo, Julio Pardo Pereira, por hacerle observaciones a un juez de línea en una decisión suya."

Nota.- Los jugadores Juan Garcia Couceiro y José Hidalgo Collado, carecen de antecedentes.

El jugador Julio Pardo Pereira no aparece sancionado en las dos últimas temporadas.

Partido ESTRADENSE-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A la terminación de la primera parte y cuando me dirigía a los vestuarios, el directivo o seguidor del Club Gran Peña, acompañado del Delegado y jugadores, se dirigió a mí diciéndome: "Lino, tu no arbitras más partidos al Gran Peña, que te recusamos", D. Antonio Rodriguez López.- En el minuto 75 amonesté al jugador del Club Gran Peña, Germán Martinez Dominguez, por hacerle una zancadilla intencionadamente, lesionando al jugador en el pecho a Manuel Rodriguez Constenla del C.D. Estradense, saliendo del terreno de juego para no reaparecer."

Nota.- El individuo mencionado por el árbitro en el acta, D. Antonio Rodriguez López, no figura en la relación de directivos del Club Gran Peña, ni tampoco es jugador del mismo.

El jugador Germán Martinez Dominguez, tiene un dilatado historial de sanciones. En la pasada temporada fué amonestado y multado con 500 pesetas por el Comité de Competición Nacional, por practicar juego peligroso en el partido de Tercera División, Gran Peña-Turista, celebrado el 4 de Enero de 1970. En la actual temporada fué objeto de doble amonestación y multa de 350 pesetas, por pérdida de tiempo en el partido Arenteiro-Gran Peña, celebrado el 20 de Diciembre último. Es reincidente, por tanto.

Partido SILVA-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 36 de la segunda parte, el linier Sr. Touza Otero me comunica que el jugador del C.D. Silva, Joaquin Arosa Valea, se salió del terreno de juego y fué al foso del C.D. Choco y a un señor de chandal le lanzó varias patadas, sin llegar a alcanzarle, y por tal motivo lo expulsé. En ese momento se fué hacia el jugador del C.D. Choco, José Alvaro Paz Nuñez y le lanzó varias patadas, sin alcanzarle."

Nota.- El jugador Joaquin Arosa Valea es reincidente, ya que en la actual





DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

temporada, partido Sporting Guardés-Silva, celebrado el 1 de Noviembre último, fué multado con 250 pesetas por dirigirse al árbitro no siendo capitán de su equipo.

Cambio fecha partidos

El Club Gran Peña, con la conformidad del C.D. Silva, solicita autorización para trasladar al día 11 del actual, jueves, el partido entre ambos que en calendario figura señalado para el 7 del actual.

Retirada licencia jugador Antonio Rodriguez Diz

La Junta directiva de la Federación Gallega de Fútbol, en su reunión del 27 del anterior, ha visto la propuesta que el Comité de Competición le ha hecho de que le fuera retirada definitivamente la licencia al jugador del Ribadavia Atlético, Antonio Rodriguez Diz, que en el partido Gran Peña-Ribadavia, celebrado el día 14 de Enero, agredió al árbitro D.Ricardo Iglesias Rodriguez, produciéndole la fractura de los huesos propios de la nariz y una contusión en mentón, lesión que le impidió dedicarse a sus habituales ocupaciones y que preciso una intervención quirúrgica para la reducción de las fracturas.

La Junta directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de Partidos y Competiciones, acordó retirarle definitivamente la licencia al jugador Antonio Rodriguez Diz.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	26	20	4	2	70	13	44
Fabril Deportivo...	26	18	7	1	66	15	43
Club Gran Peña ....	26	15	4	7	42	25	34
Club Turista .....	26	12	8	6	37	25	32
Alondras C.F. ....	26	12	7	7	41	32	31
C.D. Choco .....	26	13	4	9	55	41	30
Alético Orense ....	25	12	3	10	37	19	27
Club Arsenal .....	26	12	3	11	45	33	27
Arosa S.C. .....	26	11	5	10	30	40	27
Marín C.F. .....	25	9	8	8	28	27	26
Sporting Guardés ..	26	9	8	9	35	39	26
C.D. Estradense ...	25	8	7	10	36	40	23
Club Bergantiños...	24	9	5	10	32	38	23
Atº Pontevedrés ...	26	8	6	12	33	40	22
Club Calvo Sotelo..	25	8	5	12	23	40	21
Club Ordenes .....	26	7	6	13	39	54	20
Club Milagrosa ....	24	7	5	12	22	38	19
C.D. Arenteiro ....	25	7	2	16	30	57	16
Ribadavia Atlético.	26	4	3	19	24	67	11
C.D. Silva .....	25	1	6	18	11	53	8

510 202 106 202 736 736 510



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

ACUERDOS

Partido AROSA-TURISTA

Amonestar al jugador del Arosa S.C., José A. Millán Torrado, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Amonestar al jugador del Club Turista y capitán de su equipo, Rafael Lestayo Torres, imponiéndole a su club multa máxima de 500 pesetas. Reincidente.

Imponer al Club Turista una multa de 500 pesetas por la falta cometida por su jugador reiterante, Blas Vidal Cameselle

Partido MARIN-ARSENAL

Amonestar al jugador del Marín C.F. Juan M. Vilas Valea, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Marín C.F. una multa de 350 pesetas por la falta cometida por su jugador Juan Pijuan Blanco, reiterante.

Partido FABRIL-ORDENES

Amonestar al jugador del Club Ordenes, Juan García Couceiro, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Club Ordenes una multa de 500 pesetas por haber expulsado el árbitro a su jugador José Hidalgo Collado, por desconsideración con un contrario.

Imponer al Fabril Deportivo una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Julio Pardo Pereira.

Partido ESTRADENSE-GRAN PEÑA

Disponer la apertura de una información para esclarecer el incidente reseñado en acta por el árbitro referido al seguidor del Club Gran Peña que se le dirigió en forma inconveniente; así como para determinar el alcance de la lesión que impidió continuar actuando al jugador del C.D. Estradense, Manuel Rodríguez Constenla.

Partido SILVA-CHOCO

Suspender por tres partidos al jugador del C.D. Silva, Joaquín Arosa Valea, reincidente, imponiéndole a su club una multa de 900 pesetas.

Cambio fecha partidos

Autorizar, vista la conformidad del visitante, el partido Gran Peña-Silva para el jueves 11 del actual.

*Jacobo Lago* *Museo* *J. P.* *Conyli* *R. G. L.*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 10-3-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Ribadavia	2	Milagrosa	2	Arbitro:	D. Antonio Fernández Milo
Arsenal	1	Arosa	2	"	D. Rogelio Loureda Peña
Ordenes	3	C. Sotelo	1	"	D. Marcial Barreiro Núñez
Turista	2	Fabril	1	"	D. Ricardo Iglesias Rodríguez
Atº Orense	3	Marín	1	"	D. Luis Alonso Abelairas
Sp. Guardés	3	Estradense	1	"	D. Roberto Chiarroni Pérez
Choco	0	Compostela	2	"	D. Leandro Arroyo Simón
Bergantiños	1	Alondras	0	"	D. Gerardo Barros Zás
Arrenteiro	1	At. Pontev.	1	"	D. José A. Salgueiros Alvarez

INCIDENCIAS

Partido RIBADAVIA-MILAGROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 10 de la primera parte amonesté al jugador del Ribadavia Atlético, César González Regueiro, por hacerme observaciones de una jugada.- En el descanso del partido, el Sr. Delegado de campo vino hacia mí para decirme: "Fíjese en el linier, porque Vd. nos está robando el partido".- En el minuto 20 de la segunda parte amonesté al jugador del Club Milagrosa, José M. Vázquez Vázquez, por entrar a un contrario con el pie en alto a la altura del pecho, sin intención de causar daño."

En el anejo del acta, el árbitro informa: "Delegado de campo: Dn Francisco Pérez Montero.- Actuación del mismo: muy deficiente, no colaboró conmigo en el curso del partido, haciendo caso omiso a mis indicaciones de que pusiese la fuerza pública cerca de los liniers, dado el comportamiento hostil del público.- Comportamiento del público: Muy chillón, incorrecto e insultante con el trio arbitral. Al final del partido un espectador intentó agredirme, cosa que no llegó a efectuar, dada la poca distancia que me separaba del vestuario.- Incidentes ocurridos ajenos a los propiamente relacionados con el juego: En el descanso, el Presidente del Ribadavia Atlético se mostró muy hostil conmigo, apremiándome en tono despectivo que saliese al terreno de juego, cuando aún no habían finalizado los minutos reglamentarios y entrando en mi vestuario sin mi permiso."

Nota.- El jugador César González Regueiro fué multado en la actual temporada con 250 pesetas por protestar decisiones del árbitro del partido Turista Ribadavia, celebrado el 13 de Diciembre último. Es reiterante, por tanto.

El jugador José M. Vázquez Vázquez fué objeto de doble amonestación y multa de 300 pesetas por practicar juego peligroso en el partido Milagrosa- Gram Peña, celebrado el 8 de Noviembre último. Es reiterante, por tanto.

Partido ARSENAL-AROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 35 minutos de la



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



## FEDERACION GALLEGIA DE FUTBOL

segunda parte amonesté al jugador del Arosa S.C. llamado Javier Garcia Romero, por decirme: "Ya está bien, todo lo está pitando en contra de nosotros."

Nota.- El jugador Javier Garcia Romero carece de antecedentes.

### Partido ORDENES-CALVO SOTELO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 43 de la primera parte amonesté al jugador del Calvo Sotelo, José Tomé López, por protestar una decisión mía."

Nota.- El jugador José Tomé López carece de antecedentes.

### Partido TURISTA-FABRIL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En la segunda parte amonesté al jugador del Club Turista, Carlos Alvarez Magdalena, por entrar con el pie en alto."

Nota.- El jugador Carlos Alvarez Magdalena fué amonestado en la actual temporada, y multado con 400 pesetas, por practicar juego peligroso en el partido Fabril-Turista, celebrado el 25 de Octubre Último. Es reiterante, por tanto.

### Cambio fecha partidos

El C.D. Choco, con la conformidad del Atlético Pontevedrés, solicita autorización para adelantar al día 20 del actual, sábado, el partido entre ambos previsto en calendario para el domingo 21 siguiente.

El Sporting Guardés, con la conformidad de la S.D. Compostela, solicita adelantar al día 19 del actual el partido entre ambos, previsto en calendario para el domingo 21 siguiente.

### Información incidencias Estradense-Gran Peña

El Club Gran Peña, por escrito fecha 7 del actual, informa no conocer a D. Antonio Rodriguez López, manifestando que en el seno del Club no existe nadie con ese nombre y apellidos.

El C.D. Estradense informa que su jugador Manuel Rodriguez Constenla no fué atendido por el Servicio Médico de la Mutualidad de Futbolistas, ya que su lesión no fué de importancia.

Este jugador actuó consu equipo en el partido siguiente al de su lesión.

### Informes arbitrales

Recibidos todos.

...//...



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F. Z</u>	<u>C.</u>	<u>Puntos</u>
S.D. Compostela ...	27	21	4	2	72	13	46
Fabril Deportivo ..	27	18	7	2	67	17	43
Club Gran Peña ....	26	15	4	7	42	25	34
Club Turista .....	27	13	8	6	39	26	34
Alondras C.F. ....	27	12	7	8	41	33	31
C.D. Choco .....	27	13	4	10	55	43	30
Atlético Orense ...	26	13	3	10	40	20	29
Arosa S.C. .......	27	12	5	10	32	41	29
Sporting Guardés ..	27	10	8	9	38	40	28
Club Arsenal .....	27	12	3	12	46	35	27
Marín C.F. .......	26	9	8	9	29	30	26
Club Bergantiños ..	25	10	5	10	33	38	25
C.D. Estradense ...	26	8	7	11	37	43	23
Atº Pontevedrés CF.	27	8	7	12	34	41	23
Club Ordenes .....	27	8	6	13	42	55	22
Club Calvo Sotelo..	26	8	5	13	24	43	21
Club Milagrosa ....	25	7	6	12	24	40	20
C.D. Arenteiro ....	26	7	3	16	31	58	17
Ribadavia Atlético.	27	4	4	19	26	69	12
C.D. Silva .....	25	1	6	18	11	53	8
	528	209	110	209	763	763	528

ACUERDOS

Partido RIBADAVIA-MIDAGROSA

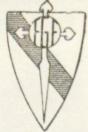
Imponer al Ribadavia Atlético una multa de 500 pesetas por la falta cometida por su jugador César González Regueiro, reiterante.

Hacer objeto de doble amonestación, con la advertencia de suspensión en caso de reincidencia, al jugador del Club Milagrosa, José M. Vázquez Vázquez, reiterante, imponiéndole a su club una multa de 600 pesetas.

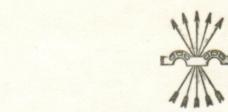
Amonestar al Delegado de campo, imponiéndole al Ribadavia Atlético una multa de 500 pesetas.

Partido ARSENAL-AROSA

Imponer al Arosa S.C. una multa de 250 pesetas, por la falta cometida



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



por su jugador Javier García Romero.

Partido ORDENES-CALVO SOTELO

Imponer al Club Calvo Sotelo una multa de 250 pesetas, por la falta cometida por su jugador José Tomé López.

Partido TURISTA-FABRIL

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Turista, Carlos Alvarez Magdalena, reiterante en la práctica de juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 800 pesetas.

Partido ESTRADENSE-GRAN PEÑA 28/2

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Gran Peña, Germán Martínez Domínguez, reiterante en la práctica de juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

Sobreseer el expediente instruido sin declaración de responsabilidad alguna, a la vista de las informaciones recibidas.

Cambios fecha partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes, se autorizan los siguientes:

Sporting Guardés-Compostela, Ribadavia Atlético-Marín y Arenteiro-Arosa, previstos para el 21 del actual, se adelantan al viernes 19 anterior.

Choco-Atlético Pontevedres, del 21 del actual, se jugará el sábado anterior, día 20.

*J. García*  
*J. García*  
*J. García*

*B. Gómez*  
*B. Gómez*  
*B. Gómez*

*R. de la Torre*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 18-3-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 11

Gran Peña 5 C.D. Silva 1 Arbitro: D.Baltasar Prieto Tacón

Día 14

Milagrosa	0	Choco	2	"	D.Raul García de Loza
Compostela	4	Gran Peña	0	"	D.Ricardo Ramos Nimo
Arsenal	3	Turista	1	"	D.Horacio Regueira Yañez
Estradense	3	Bergantiños	0	"	D.José Barreiro Olveira
C. Sotelo	1	Fabril	1	"	D.Antonio López Chao
At. Pontev.	2	Ribadavia	0	"	D.Manuel Iglesias Pérez
Alondras	5	Ordenes	1	"	D.Marcelino Huertas Rey
Marín	2	Arenteiro	1	"	D.Fernando Alvarez Delgado
Arosa	1	At. Orense	0	"	D.José L. Castiñeira Garcia

INCIDENCIAS : Ninguna

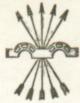
Cambio fecha partidos

La S.D. Compostela, con la conformidad del C.D. Silva, solicita autorización para adelantar al 8 de Abril próximo, Jueves Santo, el partido entre ambos que en calendario figura previsto para celebrarse el día 9 de Mayo.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A - - - - -



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGADA  
DE FUTBOL

----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	28	22	4	2	76	13	48
Fabril Deportivo ...	28	18	8	2	68	18	44
Club Gran Peña ....	28	16	4	8	47	30	36
Club Turista .......	28	13	8	7	40	29	34
Alondras C.F. ....	28	13	7	8	46	34	33
C.D. Choco .......	28	14	4	10	57	43	32
Arosa S.C. .......	28	13	5	10	33	41	31
Sporting Guardés ...	28	11	8	9	39	40	30
Atlético Orense ....	27	13	3	11	40	21	29
Club Arsenal .......	28	13	3	12	49	36	29
Marín C.F. .......	27	10	8	9	31	31	28
C.D. Estradense ....	27	9	7	11	40	43	25
At. Pontevedrés ....	28	9	7	12	36	41	25
Club Bergantiños....	26	10	5	11	33	41	25
Club Ordenes .......	28	8	6	14	43	60	22
Club Calvo Sotelo ..	27	8	6	13	25	44	22
Club Milagrosa ....	26	7	6	13	24	42	20
C.D. Arrenteiro ....	27	7	3	17	32	60	17
Ribadavia Atlético..	28	4	4	20	26	71	12
C.D. Silva .......	27	1	6	20	12	59	8
	550	219	112	219	797	797	550

ACUERDOS

Cambio fecha partidos

Vista la conformidad del visitante, se autoriza adelantar al jueves 8 de Abril el partido Compostela-Silva, que en calendario figura previsto para el 9 de Mayo próximo.

*D. Pedro Lago*  
*Presidente*  
*Antonio*  
*Presidente*  
*R. de Llano*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 25-3-1971

CAMPENATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 19

Sp. Guardés 1	Compostela 1	Arbitro: D.Alberto Soliño Araujo
Turista 2	C. Sotelo 1	" D.Manuel Freire Naveira
Ribadavia 1	Marín 0	" D.Antonio Barbosa Alvarez
Arenteiro 2	Arosa 1	" D.Odilo Masid González
Milagrosa 2	Silva 1	" D.Jenaro San José Veiga
Bergantiños 2	At. Orense 2	" D.Rogelio Loureda Pena

Día 20

Choco 2	At. Pontev.O	"	D.Antonio Taboada Soto
---------	--------------	---	------------------------

Día 21

Fabril 7	Alondras 0	"	D.Rudesindo Lage Sánchez
At. Orense 4	Arsenal 0	"	D.José A. Varela Veiga
Ordenes 1	Estradense 0	"	D.Antonio Ramón Pardo
Bergantiños 3	Silva 0	"	D. Emilio Seijo Petrobelle
Gran Peña 5	Milagrosa 0	"	D.Juan F. Pérez Domínguez

INCIDENCIAS

Partido RIBADAVIA+MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 75 he amonestado a los jugadores del Marín, Antonio de la Torre Muñoz y José González

Rivero, por dirigirse a un juez de línea.- Y en el minuto 80 al jugador del Ribadavia Atlético, Manuel Domínguez Vázquez, por entrar con el pie a la altura de la cabeza.-En el minuto 82 expulsé al jugador del Marín, Antonio Beltrán Area, por protestar a voces con ademán airadamente una indicación hecha por un juez de línea."

Nota.- El jugador Antonio de la Torre Muñoz actuó en este encuentro como capitán de su equipo. Es reincidente, por cuanto en la actual temporada, partido Sporting Guardés-Marín, celebrado el 29 de Noviembre último, fué multado con 300 pesetas por desconsideración con un juez de línea.

José González Rivero también es reincidente, pues fué suspendido por cuatro partidos en la actual temporada, partido Estradense-Marín, celebrado el 10 de Enero último, por blasfemar.

Manuel Domínguez Vázquez también es reincidente, pues en la temporada pasada, partido Silva-Ribadavia, celebrado el 15-2-70, fué expulsado por prá-



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

ticar juego peligroso, resistiéndose a salir del terreno de juego y amenazar al árbitro, por cuyas faltas fué suspendido por cinco partidos y multado su club con 1.500 pesetas.

En cuanto al jugador Antonio Beltran Area no aparece sancionado en las dos últimas temporadas.

Partido ARENTEIRO-AROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Al minuto 30 de la segunda parte amonesté al jugador del C.D. Arenteiro, Antonio Diz Rodriguez, por practicar juego peligroso."

Nota.- El jugador Antonio Diz Rodriguez es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Deportivo Orense-Arenteiro-, del Campeonato de Juveniles, fué amonestado por ausentarse del campo sin autorización del árbitro.

Partido FABRIL-ALONDRAZ

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 24 de la primera parte amonesté al jugador del Alondras C.D., Manuel Vidal Aguado, por levantar el pié, hacia un contrario, en forma antirreglamentaria, cuando éste llevaba el balón, sin intención de hacer daño."

Nota.- El jugador Manuel Vidal Aguado es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Alondras-Choco, celebrado el 14 de Febrero último, fué multado con 650 pesetas por dirigirse a un juez de línea, siendo reiterante.

Partido ATLETICO ORENSE-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 36 de la segunda parte amonesté al jugador del Atlético Orense, Jorge Rodriguez García, por efectuar una entrada violenta a un contrario."

Nota.- El jugador Jorge Rodriguez García carece de antecedentes.

Partido GRAN PEÑA-MILAGROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 33 minutos de juego del segundo tiempo, amonesté a José Piñeiro Vázquez, del Milagrosa, y a Angel José Pintos González, del Gran Peña, por entrarse mutuamente con el pié en alto.- A los 41 minutos del segundo tiempo amonesté al jugador del Club Milagrosa, Víctor Eduardo Arias Martinez, por dirigirse a mí, sin ser el capitán, para reclamarme una falta."

Nota.- El jugador José Piñeiro Vázquez es reiterante, ya que en la pasada temporada fué objeto de doble amonestación y multa de 350 pesetas, por practicar juego peligroso en el partido Estradense-Milagrosa, celebrado el 1 de Febrero de 1970.

El jugador Angel J. Pintos González es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Gran Peña-Estradense, celebrado el 18 de Octubre último, fué multado con 250 pesetas por dirigirse al árbitro sin ser el capitán.

En cuanto al jugador Víctor Eduardo Arias Martinez, se observa carece de antecedentes desfavorables.





DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

Informes arbitrales

Recibidos todos.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	29	22	5	2	77	14	49
Fabril Deportivo ...	29	19	8	2	75	18	46
Club Gran Peña ....	29	17	4	8	52	30	38
Club Turista .......	29	14	8	7	42	30	36
C.D. Cboco .......	29	15	4	10	59	43	34
Alondras C.F. .......	29	13	7	9	46	41	33
Atlético Orense ....	29	14	4	11	46	23	32
Sporting Guard'es ..	29	11	9	9	40	41	31
Atosa S.C. .......	29	13	5	11	34	43	31
Club Arsenal .......	29	13	3	13	49	40	29
Marín C.F. .......	28	10	8	10	31	32	28
Club Bergantiños ...	28	11	6	11	38	43	28
C.D. Estradense ....	28	9	7	12	40	44	25
Atº Pontevedrés ....	29	9	7	13	36	43	25
Club Ordenes .......	29	9	6	14	44	60	24
Club Calvo Sotelo ..	28	8	6	14	26	46	22
Club Milagrosa ....	28	8	6	14	26	48	22
C.D. Arenteiro ....	28	8	3	17	34	61	19
Ribadavia Atlético..	29	5	4	20	27	71	14
C.D. Silva .......	29	1	6	22	13	64	8
	574	229	116	229	835	835	574
	=====						

ACUERDOS

Partido RIBADAVIA-MARIN

Suspender por dos partidos al jugador del Marín C.F., Antonio Beltrán Area, expulsado por protestar airadamente la decisión de un juez de línea, imponiéndole a su club una multa de 500 pesetas.

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Ribadavia Atlético, Manuel Domínguez Vázquez, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Imponer al Marín C.F. una multa de 500 pesetas por haber amonestado el árbitro a su jugador y capitán del equipo, Antonio de la Torre Muñoz, reincidente, por dirigirse a un juez de línea; por cometer la misma falta el jugador



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

de dicho club, José González Rivero, reincidente, se impone al Marín C.F. una multa de 350 pesetas.

Partido ARENTEIRO-AROSA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del C.D. Arenteiro, Antonio Díz Rodríguez, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Partido FABRIL-ALONDRA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Alondras C.F., Manuel Vidal Aguado, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Partido ATLETICO ORENSE-ARSENAL

Amonestar al jugador del Club Atlético Orense, Jorge Rodríguez García, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido GRAN PEÑA-MILAGROSA

Hacer objeto de cuádruple amonestación, con advertencia de suspensión en caso de reincidencia, al jugador del Club Milagrosa, José Piñeiro Vázquez, reiterante, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 700 pesetas.

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Gran Peña, Ángel José Pintos González, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Imponer al Club Milagrosa una multa de 250 pesetas, por haber amonestado el árbitro a su jugador Víctor Eduardo Arias Martínez por formularle observaciones.

*Recibo de pago*  
*Orueta*  
*Montero*  
*Alvarez*  
*Rodríguez*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 31-3-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Atº Pontev.	0	Gran Peña	1
Arosa	2	Ribadavia	0
Compostela	4	Bergantiños	2
Silva	0	Ordenes	0
Marín	1	Choco	1
Atº Orense	1	Turista	1
Arsenal	2	Arenteiro	0
Estrdense	1	Fabil	2
Milagrosa	0	Sp. Guardés	2
Alondras	2	C. Sotelo	0

Arbitro:	D.José Barreiro Olveira
"	D.Marcelino Pérez López
"	D.Alejandro Suarez Mariñas
"	D.Juan Fco. Pérez Dominguez
"	D.Rafael Querol Alonso
"	D.Angel Alonso Abelairas
"	D.Ramiro Cruz Roca
"	D.Lino Barreiro Olveira
"	D.Gerardo Barros Zás
"	D.Fernando Alvarez Delgado

INCIDENCIAS

Partido ATº PONTEVEDRES-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 17 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Gran Peña, Angel Fernández Santomé, por darle una patada al balón cuando se iba a lanzar una falta contra su equipo con intención de retrasar el saque.- A los 15 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del Atlético Pontevedrés, Ramón Troncoso García, por levantar los dos pies a la altura de la cabeza de un contrario, haciendo lo que se conoce por "tijereta".- A los 40 minutos de la segunda parte expulsé del banquillo al entrenador del Atlético Pontevedrés, D.Ignacio Martín Esperanza, por gritarme al señalar una falta contra su equipo: "Arbitro, eres una mona, contra nosotros que bien las vés."

Nota.- El jugador Angel Fernández Santomé es reincidente, ya que en la pasada temporada fué amonestado y multado con 500 pesetas por practicar juego peligroso en el partido Gran Peña-Turista, celebrado el 4 de Enero de 1970. El jugador Ramón Troncoso García no aparece sancionado en las dos últimas temporadas.

El entrenador Sr. Martín Esperanza carece de antecedentes desfavorables.

Partido AROSA-RIBADAVIA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Hago constar que a los 20 minutos de la segunda parte, fué amonestado el jugador del Ribadavia Atlético, Francisco Fernández Pérez, por desplazar el balón cuando estaba el juego parado."

Nota.- El jugador Francisco Fernández Pérez carece de antecedentes desfavorables.



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

Partido COMPOSTELA-BERGANTINOS

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Cuando transcurría el minuto treinta de la segunda parte me ví obligado a amonestar al jugador del Club Bergantiños, Manuel Fariña Facal, por poner el pie en forma de zancadilla a un jugador contrario, el cual ya se había desprendido del balón, sin producirle lesión alguna."

Nota.- El jugador Manuel Fariña Facal es reiterante, ya que en la pasada temporada fué amonestado y multado con 250 pesetas por practicar juego peligroso en el partido Bergantiños-Calvo Sotelo, celebrado el 14 de Diciembre de 1969.

Cambios fecha partidos

El Club Gran Peña, con la conformidad del Marín, solicita autorización para adelantar el partido entre ambos al sábado 3 de Abril.

El Club Arsenal, con la conformidad del Sporting Guardés, solicita autorización para adelantar el partido entre ambos, previsto en calendario para el 25 de Abril, al sábado día 24, al objeto de evitar así coincidencia con el partido de Copa de S.E. el Generalísimo, Ferrol-Atlético Bilbao, señalado para el citado día 25.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A + + - - - - -



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ...	30	23	5	2	81	16	51
Fabril Deportivo ..	30	20	8	2	77	19	48
Club Gran Peña ....	30	18	4	8	53	30	40
Club Turista .....	30	14	9	7	43	31	37
Alondras C.F. ....	30	14	7	9	48	41	35
C.D. Choco .....	30	15	5	10	60	44	35
Atlético Orense ...	30	14	5	11	47	24	33
Sporting Guardés ..	30	12	9	9	42	41	33
Arosa S.C. ....	30	14	5	11	36	43	33
Club Arsenal .....	30	14	3	13	51	40	31
Marín C.F. ....	29	10	9	10	32	33	29
Club Bergantiños ..	29	11	6	12	40	47	28
C.D. Estradense ...	29	9	7	13	41	46	25
Atº Pontevedrés ...	30	9	7	14	36	44	25
Club Ordenes .....	30	9	7	14	44	60	25
Club Calvo Sotelo .	29	8	6	15	26	48	22
Club Milagrosa ....	29	8	6	15	26	50	22
Club D. Arenteiro .	29	8	3	18	34	63	19
Ribadavia Atlético.	30	5	4	21	27	73	14
C.D. Silva .....	30	1	7	22	13	64	9
	594	236	122	236	857	857	594

ACUERDOS

Partido ATº PONTEVEDRES-GRAN PEÑA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Gran Peña, Angel Fernández Santomé, reincidente, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Amonestar al jugador del Atlético Pontevedrés, Ramón Troncoso García, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al entrenador del Atlético Pontevedrés, D.Ignacio Martín-Esperanza Tejada, una multa de 500 pesetas, por desconsideración con el árbitro.

Partido AROSA-RIBADAVIA

Amonestar al jugador del Ribadavia Atlético, Francisco Fernández Pérez, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

Partido COMPOSTELA-BERGANTINOS

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Bergantiños, Manuel Fariña Facal, reiterante, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 500 pesetas.

Cambios fecha partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes, se autorizan los siguientes cambios de fecha:

Gran Peña-Marín, previsto en calendario para el 4 del mes de Abril próximo, se jugará el sábado 3 anterior.

Arsenal-Sporting Guardés, del 25 de Abril, se jugará el sábado anterior, día 24.

*Jacobo Pago* *R. de Llano*  
*Muscard*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 7-4-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Gran Peña	2	Marín	1	Arbitro:	D.Baltasar Prieto Tacón
Arenteiro	0	At.Orense	0	"	D.Juan V. Amado Limeres
Ribadavia	1	Arsenal	3	"	D.Francisco Alvarez Lamigueiro
C. Sotelo	4	Estradense	0	"	D.José Pernas Garcia
Bergantiños	0	Milagrosa	0	"	D.Raul García de Loza
Ordenes	1	Compostela	4	"	D.Eugenio Lorenzo Pena
Choco	3	Arosa	2	"	D.Emilio Correa Cannas
Fabril	6	Silva	0	"	D.Manuel Abucide Ferreiro
Sp. Guardés	0	At. Pontev.	4	"	D.Leandro Arroyo Simón

INCIDENCIAS

Partido GRAN PEÑA-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Al minuto veinte del primer tiempo, amonesté al jugador del Club Marín, Antonio de la Torre Muñoz, por reclamar una falta que pité."

Nota.- El jugador Antonio de la Torre es reiterante, ya que el 19 de Marzo último, partido Ribadavia-Marín, fué multado con 500 pesetas por dirigirse a un juez de línea, siendo el capitán del equipo. En el partido Gran Peña-Marín tambien actuó de capitán.

Partido ARENTEIRO-ATº ORENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 82 minutos de juego han saltado al terreno dos espectadores con intención de agredir al juez de línea D.José Ramón Pazos Maceiras, interviniendo el Delegado de campo y la fuerza pública. Estos dos espectadores reclamaban un corner inexistente a favor del equipo local.- El Club Arenteiro se negó a pagar el importe del recibo, que acompañó."

Partido RIBADAVIA-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto doce de la segunda parte amonesté al jugador del Ribadavia, Manuel Dominguez Vázquez, por entrar fuertemente a un contrario.- En el minuto treinta y ocho de la segunda parte expulsé al jugador del Club Arsenal, Joaquin Jaime Castro Víos, por darle un puñetazo en la cara al jugador del Ribadavia Benito Pereiras Rodriguez, no estando el balón en juego."

Nota.- El jugador Manuel Dominguez Vázquez es reiterante, ya que el 19 de Marzo último, partido Ribadavia-Marín, fué objeto de doble amonestación y 350 pesetas de multa, por practicar juego peligroso. Es reincidente al mismo tiempo, pues en la pasada temporada, partido Silva-Ribadavia, celebra-



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

do el 15 de Febrero de 1970, fué suspendido por cinco partidos y multado su club con 1.500 pesetas, al ser expulsado por practicar juego peligroso, resistiéndose a salir del terreno y amenazando de palabra al árbitro.

El jugador Joaquin Castro Visos es reincidente, ya que en la pasada temporada, partido Esteiro Eclipse (era jugador del Eclipse), celebrado el 27 de Diciembre de 1969, fué amonestado por pérdida de tiempo.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ..	31	24	5	2	85	17	53
Fabril Deportivo..	31	21	8	2	83	19	50
Gran Peña .....	31	19	4	8	55	31	42
Club Turista .....	30	14	9	7	43	31	37
C.D. Choco .....	31	16	5	10	63	46	37
Alondras C.F. ....	30	14	7	9	48	41	35
Atlético Orense ..	31	14	6	11	47	24	34
Club Arsenal .....	31	15	3	13	54	41	33
Sporting Guardés..	31	12	9	10	42	45	33
Arosa S.C. .....	31	14	5	12	38	46	33
Marín C.F. .....	30	10	9	11	33	35	29
Club Bergantiños..	30	11	7	12	40	47	29
Atº Pontevedrés...	31	10	7	14	40	44	27
C.D. Estradense ..	30	9	7	14	41	50	25
Club Ordenes .....	31	9	7	15	45	64	25
Club C. Sotelo ...	30	9	6	15	30	48	24
Club Milagrosa ...	30	8	7	15	26	50	23
C.D. Arenteiro ...	30	8	4	18	34	63	20
Ribadavia Atlético	31	5	4	22	28	76	14
C.D. Silva .....	31	1	7	23	13	70	9
	612	243	126	243	888	888	612

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//:...

### ACUERDOS

#### Partido GRAN PEÑA-MARIN

Imponer al Marín C.F. una multa de 1.000 pesetas, por haber amonestado el árbitro a su jugador y capitán del equipo Antonio de la Torre Muñoz, reiterante, por formularle observaciones.

#### Partido ARENTEIRO-ATº ORENSE

Amonestar al Delegado de campo por incumplimiento de sus obligaciones, al no haber hecho efectivo el recibo de los derechos y gastos del árbitro, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

#### Partido RIBADAVIA-ARSENAL

Suspender por cinco partidos al jugador del Club Arsenal, Joaquin Jaime Cristo Visos, reincidente, expulsado por agredir a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 1.250 pesetas.

Hacer objeto de cuádruple amonestación, con advertencia de suspensión en caso de reincidencia, al jugador del Ribadavia Atlético, Manuel Dominguez Vázquez, reiterante y reincidente, imponiéndole a su club una multa de 700 pesetas.

*Ángel Lago*  
*Manuel*  
*Musiani*

*R. de la Hera*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 16-4-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 8:

Calvo Sotelo	1	Marín	0	Arbitro:	D.Ramón Seijo Landeira
Arenteiro	2	Bergantiños	0	"	D.Antonio Fernández Milo
Compostela	0	Silva	0	"	D.Rogelio Loureda Peña
Estradense	-	Milagrosa	-	"	D.Manuel Abucide Ferreiro
Turista	-	Alondras	-	"	D.José L. Castiñeira García

Día 11:

Silva	2	C. Sotelo	3	"	D.José L. Fariñas Godoy
Estradense	0	Alondras	2	"	D.José Barreiro Olveira
Milagrosa	2	Ordenes	0	"	D.Antonio Fernández Milo
Compostela	2	Fabril	1	"	D.Rudesindo Lage Sánchez
Arosa	5	Gran Peña	1	"	D.Ricardo Iglesias Rodriguez
Arsenal	0	Choco	0	"	D.Antonio Ramón Pardo
Pontevedrés	0	Bergantiños	1	"	D.Roberto Chiarroni Pérez
Atº Orense	2	Ribadavia	1	"	D.Antonio López Chao
Arenteiro	1	Turista	0	"	D.José A. Salgueiros Alvarez
Marín	1	Sp. Guardés	0	"	D.Raimundo Pérez Gómez

INCIDENCIAS

Partido COMPOSTELA-SILVA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 16 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Silva, Juan Bóveda Bermúdez, por desplazar un balón cuando se iba a ejecutar una falta."

Nota.— El jugador Juan Bóveda Bermúdez carece de antecedentes.

Partido ESTRADENSE-MILAGROSA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 21 minutos de juego los capitanes de ambos clubs, D.Juan Castiñeiras y D.Francisco Gil López (Estradense y Milagrosa) decidieron retirarse a los vestuarios a causa de descargas eléctricas, y una fuerte granizada, lo cual quedó el terreno impracticable.— En el momento de tal decisión y cuando nos dirigíamos a los vestuarios, una chispa cayó sobre un espectador, teniendo que ser trasladado a una clínica, afectando al mismo tiempo a varios jugadores y tirándolos al suelo. Por tal motivo los veintidós jugadores cogieron un pánico tremendo e impresionados por tal suceso estuvimos esperando una hora y veinte minutos haber si pasaba la tormenta. Ante la negativa de ésta, los capitanes y delegados de am-



## FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



bos clubs decidieron suspender el encuentro. En este momento estaba el terreno de juego cubierto de granizo.- Por tal tormenta los vestuarios quedaron inundados, mojándose los trajes, ropa interior, fichas y actas, lo cual tuvieron que secarse plantando fuego a papeles." Firman el acta, con el árbitro, los dos capitanes y los Delegados de ambos clubs.

### Partido TURISTA-ALONDRAZ

El árbitro hace constar en acta la nota siguiente: "Hago constar que personado en el campo del Club Turista y llegar a la puerta de entrada, estaba puesto un papel que decía: "Suspendidos todos los partidos hasta el domingo. Orden gubernativa."

### Partido SILVA-CALVO SOTELO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "El Delegado de campo, Don Luis Buján del Rio, se negó a pagar el importe correspondiente al partido, diciéndome que ya lo pagaría la Federación o quien quiesiera, porque él no pensaba pagarlo."

### Partido ESTRADENSE-ALONDRAZ

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 20 minutos de la segunda parte expulsé al jugador y capitán del C.D. Estradense, Juan Castiñeiras Beiras, por decirme en voz alta y levantando los brazos "Árbitro, tú no ves una". A este mismo jugador lo había amonestado anteriormente por decirme: "Árbitro, haber si pitas más a nuestro favor".

Nota.- El jugador Juan Castiñeiras Beiras no figura suspendido desde la temporada 1965-66.

### Partido MILAGROSA-ORDENES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Al retirarme a los vestuarios, amonesté al jugador del Club Ordenes, Emilio Vázquez Morás, por hacerme observaciones a mi actuación, dirigiéndose hacia un sector de acompañantes de su equipo."

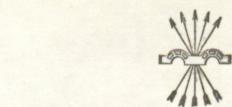
Nota.- El jugador Emilio Vázquez Morás es reincidente, ya que en la pasada temporada fué multado con 250 pesetas por ausentarse del terreno de juego sin autorización del árbitro en el partido Silva-Ordenes, del 28 de Septiembre de 1969; y fué amonestado y multado con 350 pesetas por practicar juego peligroso en el partido Ribadavia-Ordenes, celebrado el 22 de Febrero de 1970.

### Partido COMPOSTELA-FABRIL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 15 minutos amonesté al jugador del Fabril Deportivo, Julio A. Pardo Pereira, por entrar con el pie en alto cuando el contrario llevaba el balón, sin ánimo de hacer daño."



## FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



A los 27 minutos amonesté al jugador de la S.D. Compostela, Jesús Valdés Alvarez por hacer un ademán despectivo con la mano a un contrario, cuando el juego estaba parado.- A los 80 minutos amonesté al jugador del Fabril Deportivo, David Vidal Tomé, por entrar con los dos pies por detrás a un contrario, sin ánimo de hacerle daño; este jugador es el capitán."

Nota.- Julio Andrés Pardo Pereira es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Fabril-Ordenes, celebrado el 28 de Febrero Último, fué multado con 250 pesetas por formular observaciones a un juez de línea.

Jesús Valdés Alvarez tambien es reincidente, pues en la anterior temporada, partido Candás-Compostela, celebrado el 12 de Abril de 1970, fué multado con 250 pesetas por formular observaciones al árbitro.

El jugador Davil Vidal Tomé carece de antecedentes.

### Partido ARENTEIRO-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 20 amonesté al jugador del Club Turista, Telmo Bautista Pedrera, por entrar con el pie a la altura de la cabeza; y en el minuto 65 a los jugadores del mismo club, Blas Vidal Cameselle y Francisco Pena Santiago, por protestar una decisión mia."

Nota.- El jugador Blas Vidal Cameselle es reiterante. En la actual temporada fué multado con 250 y 500 pesetas, por formular observaciones a los árbitros de los partidos Turista-Compostela y Arosa-Turista, celebrados los días 3 de Enero y 28 de Febrero Últimos.

El jugador Francisco Pena Santiago tiene un dilatado historial de sanciones. Es tambien reiterante, ya que en la pasada temporada fué multado con 1.000 pesetas por formular observaciones, siendo tambien reiterante, al árbitro del partido San Martin-Turista, celebrado el 3 de Mayo de 1970.

Telmo Bautista Pedrera carece de antecedentes.

### Informes arbitrales

#### Cambios fecha partidos

El Club Turista, de acuerdo con el C.D. Estradense, solicitan autorización para adelantar al sábado 17 del actual el partido entre ambos previsto en calendario para el día 18 siguiente.

El Fabril Deportivo, de acuerdo con el Marín C.F., solicita asimismo autorización para adelantar al sábado 1º de Mayo próximo el partido entre ambos, señalado en calendario para el día 2 siguiente.

C L A - - - - -



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

S I F I C A C I O N

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos.
S.D. Compostela .....	33	25	6	2	87	18	56
Fabril Deportivo ....	32	21	8	3	84	21	50
Club Gran Peña .....	32	19	4	9	56	36	42
C.D. Choco .....	32	16	6	10	63	46	38
Club Turista .....	31	14	9	8	43	32	37
Alondras C.F. ....	31	15	7	9	50	41	37
Atlético Orense .....	32	15	6	11	49	25	36
Arosa S.C. ....	32	15	5	12	43	47	35
Club Arsenal .....	32	15	4	13	54	41	34
Sporting Guardés ....	32	12	9	11	42	46	33
Marín C.F. ....	32	11	9	12	34	36	31
Club Bergantiños ....	32	12	7	13	41	49	31
Club Calvo Sotelo ...	32	11	6	15	34	50	28
Atº Pontevedrés C.F..	32	10	7	15	40	45	27
C.D. Estradense ....	31	9	7	15	41	52	25
Club Ordenes .....	32	9	7	16	45	66	25
Club Milagrosa .....	31	9	7	15	28	50	25
C.D. Arenteiro ....	32	10	4	18	37	63	24
Ribadavia Atlético ..	32	5	4	23	29	78	14
C.D. Silva .....	33	1	8	24	15	73	10
	638	254	130	254	915	915	638

ACUERDOS

Partido COMPOSTELA-SILVA

Amonestar al jugador del C.D. Silva, Juan Bóveda Bermudez, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido ESTRADENSE-MILAGROSA

Conceder un plazo de siete días a los clubs Deportivo Estradense y Milagrosa para que, de común acuerdo, propongan nueva fecha para la continuación de este partido, o bien soliciten que se dé por terminado con el resultado de empate a cero tantos existente en el momento de la suspensión.

Partido TURISTA-ALONDRA

Este partido no llegó a celebrarse al no haber sido autorizado por el



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Gobernador Civil.

Se acuerda conceder a los dos clubs un plazo de siete días para que, de común acuerdo, propongan nueva fecha para su celebración; de no existir acuerdo, será designada por el Comité de Competición.

Partido SILVA-CALVO SOTELO

Amonestar al Delegado de Campo, Don Luis Buján del Río, por no haber hecho efectivo al trío arbitral el importe del recibo de sus derechos y gastos, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido ESTRADENSE-ALONDRA

Suspender por dos partidos al jugador y capitán del C.D. Estradense, Juan Castiñeiras Beiras, expulsado por protestar ostensiblemente decisiones del árbitro, después de haber sido amonestado por la misma falta, imponiéndole a su club multa máxima de mil pesetas.

Partido MILAGROSA-ORDENES

Imponer al Club Ordenes una multa de 350 pesetas, por haber amonestado el árbitro a su jugador Emilio Vázquez Morás, reincidente, por formularle observaciones al finalizar el partido.

Partido COMPOSTELA-FABRIL

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Fabril Deportivo, Julio A. Pardo Pereira, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Amonestar al jugador y capitán del Fabril Deportivo, David Vidal Tomé, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club multa máxima de 500 pesetas.

Imponer a la Sociedad Deportiva Compostela una multa de 350 pesetas, por haber amonestado el árbitro a su jugador Jesús Valdés Alvarez, reincidente, por desconsideración con un contrario.

Partido ARENTEIRO-TURISTA

Impenar al Club Turista multas de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, por haber amonestado el árbitro a sus jugadores Francisco Peña Santiago y Blas Vidal Cameselle, por formularle observaciones, falta en la que ambos jugadores son reiterantes.

Amonestar al jugador del Club Turista, Telmo Bautista Pedrera, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

CAMBIOS FECHA PARTIDOS

Autorizar, vistas las conformidades de los clubs visitantes, los siguien-



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



tes cambios de fecha de partidos:

Turista-Estradense, del 18 del actual, se adelanta al sábado anterior, día 17.

Fabril-Marín, del 2 de Mayo próximo, se adelanta al día 1º de dicho mes, sábado.

*Jacobo Lago* *Quique* *Quique* *Quique* *Rodríguez*  
*Miguel*



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

COMITE DE COMPETICION

Reunión 23-4-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Turista	2	Estradense	2	.- árbitro D.Manuel Freire Naveira
Alondras	2	C.D.Silva	2	" D.Ricardo Iglesias Rodriguez
C. Sotelo	0	Compostela	0	" D.Eugenio Lorenzo Pena
Fabril	1	Milagrosa	0	" D. Manuel Palacios Gándara
Ordenes	2	Atl.Pontevedrés	2	" D. Horacio Regueira Yañez
Bergantiños	0	Marin	0	" D.Antonio Rodriguez Cascudo
Sp. Guardés	2	Arosa	1	" D. Rafael Querol Alonso
Gran Peña	1	Arsenal	1	" D.Juan Fco. Pérez Dominguez
C.D.Choco	0	Atl. Orense	0	" D. Alberto Soliño Araujo
Ribadavia	3	Arenteiro	0	" D. Antonio Barbosa Alvarez

INCIDENCIAS

Partido TURISTA-ESTRADENSE

El árbitro hace constar en acta lo que sigue :

"En el minuto 29 del segundo tiempo, amonesté al jugador del Club Turista, LUIS GIRALDEZ PEREZ, por no obedecer mis indicaciones"

Nota.- El indicado jugador, aficionado, que cumplió los 30 años el día 16 de agosto de 1970, tiene anotadas en su historial las siguientes sanciones : Amonestación y multa de 100.- ptas. por juego peligroso en el encuentro Corujo-fabril de 14-2-65.- Suspensión de dos partidos y multa de 150.- ptas. por protestar airadamente decisiones en el encuentro Arenteiro-Corujo, del 25-9-66, y multa de 250.- ptas. por formular observaciones al árbitro en el partido Turista-Compostela, del 26-4-70, sanción esta última aplicada por el Comité de Competición Nacional.

Partido ALONDRA+C.D.SILVA

El árbitro hace constar en acta :

"En el minuto 88 amonesté al jugador JOAQUIN AROSA BAEZA, del Club Deportivo Silva, por quedarse en el terreno de juego tratando de perder tiempo, descalzándose en el terreno de juego después de haber sido sustituido.

Nota.- El jugador Arosa Balea, aficionado, figura en su historial con las siguientes sanciones : Suspensión de dos partidos por insultar a un contrario en el encuentro Teis-Casablanca, del 12-3-68.- Multa de 250.- ptas. por dirigirse al árbitro sin ser el capitán en el partido Guardes-Silva, del 1-11-70, y suspensión de 3 partidos por dirigirse en actitud amenazadora al banquillo de entrenador del Choco, e intentar agredir a un contrario en el encuentro Silva-Choco, del 27-2-71.

....//....



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

...//...

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>F.</u>	<u>C.</u>	<u>PUNTOS</u>
S.D. Compostela ..	34	25	7	2	87	18	57
Fabril Deportivo ..	33	22	8	3	85	21	52
Club Gran Peña ...	33	19	5	9	57	37	43
C.D. Choco .....	33	16	7	10	63	46	39
Club Turista .....	32	14	10	8	45	34	38
Alondras C.F. ...	32	15	8	9	52	43	38
Atlético Orense ..	33	15	7	11	49	25	37
Club Arsenal .....	33	15	5	13	55	42	35
Sporting Guardés..	33	13	9	11	44	47	35
Arosa S.C. .....	33	15	5	13	44	49	35
Marín C.F. .....	33	11	10	12	34	36	32
Club Bergantiños..	33	12	8	13	41	49	32
Club C. Sotelo ...	33	11	7	15	34	50	29
Atº Pontevedrés ..	33	10	8	15	42	47	28
C.D. Estradense ..	32	9	8	15	43	54	26
Club Ordenes .....	33	9	8	16	47	68	26
Club Milagrosa ...	32	9	7	16	28	51	25
C.D. Arenteiro ...	33	10	4	19	37	66	24
Ribadavia Atº ....	33	6	4	23	32	78	16
C.D. Silva .....	34	1	9	24	17	75	11
	658	257	144	257	936	936	658

ACUERDOS

Partido TURISTA-ESTRADENSE

Imponer al Club Turista una multa de 350 pesetas por haber amonestado el árbitro a su jugador Luis Giráldez Pérez, reincidente, por no obedecer sus indicaciones. Se amonesta al jugador citado.

Partido ALONDRA-SILVA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del C.D. Silva, Joaquín Areosa Balea, al que el árbitro amonestó por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas, por ser reincidente dicho jugador.

*José Beiró*

*Castro*

*Museo*

*R. de León*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 29-4-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Silva	0	Estradense	4	Arbitro:	D.Gonzalo Dacosta Esperón
At. Pontev.	0	Fabril	3	"	D.José Luis Rodriguez Muñoz
Arsenal	2	Sp. Guardés	1	"	D.Gerardo Barros Zás
Marín	0	Ordenes	0	"	D.Marcelino Pérez López
Arosa	0	Bergantiños	0	"	D.Emilio Correa Cannas
At. Orense	2	Gran Peña	1	"	D.Luis Alonso Abelairas
Milagrosa	2	C. Sotelo	0	"	D.Genaro Sanjosé Veiga
Compostela	5	Alondras	0	"	D.Ricardo Ramos Nimo
Ribadavia	2	Turista	2	"	D.Odilo Masid González
Arenteiro	5	Choco	2	"	D.José A.Salgueiros Alvarez

INCIDENCIAS

Partido MARIN-ORDENES

Nota del árbitro en el acta del encuentro:  
"A los 67 minutos de juego fué amonestado el jugador del Club Marín, Juan Pijuán Blanco, por dirigirse a mí reclamando una falta sin ser capitán."

Nota.— El jugador Juan Pijuán Blanco es reiterante, ya que en la actual temporada, partido Marín-Arsenal, celebrado el 28 de Febrero último, fué multado con 350 pesetas por formular observaciones al árbitro.

Partido ATLETICO ORENSE-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 75 de juego amonesté al jugador del Club Gran Peña, Ramón Sanromán Roade, por protestar a un linier cuando éste había señalado fuera, dándole este jugador una patada al balón enviándolo fuera del terreno de juego."

Nota. El jugador Ramón Sanromán Roade carece de antecedentes.

Partido MILAGROSA-CALVO SOTELO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto treinta de la segunda parte expulsé del terreno de juego al jugador del Club Calvo Sotelo, Moisés Fernández Bedoja, por darle una patada a un jugador contrario cuando dicho jugador avanzadaba con el balón en sus piés. El jugador expulsado, al finalizar el partido y cuando me dirigía a los vestuarios, me dijo estas palabras: "Árbitro, te debían romper la cabeza".— En el minuto 15 de la segunda parte amonesté al jugador José A. Otero Otero, del Club Milagrosa, por desplazar el balón de un sitio a otro de un fuerte patadón, cuando se iba a ejecutar una falta contra su equipo.— En el minuto 25 de la segunda parte amonesté al jugador del Calvo Sotelo, Juan Pardavila López, por entrar con el pie a ras del suelo a un jugador contrario."

Nota.— Los jugadores Moisés Fernández Bedoja y José A. Otero Otero, care-



## FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

cen de antecedentes. El jugador Juan José Pardavila López es reincidente, ya que en la pasada temporada, partido Caranza-Esteiro, celebrado el 4 de Abril de 1970, fué expulsado por agredir a un contrario y al árbitro, siendo suspendido por dieciseis partidos. Era jugador del Galicia de Caranza.

### Partido COMPOSTELA-ALONDRA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 18 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Alondras, Fernando del Rio Pérez, por decirme: "Árbitro, estás viendo todo del mismo color, a ver si pitas algo para nosotros".- A los 22 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Club Alondras, Angel Costas Piñeiro, por entrar antirreglamentariamente en plancha.- A los 5 minutos de la segunda parte amonesté al jugador de la S.D. Compostela, Antonio García Yañez, por entrar antirreglamentariamente en plancha."

Nota.- El jugador Fernando del Rio Pérez es reincidente, ya que en la pasada temporada fué suspendido por tres partidos por insultar al árbitro del At. Pontevedrés-Alondras, celebrado el 26 de Abril de 1970.

Los jugadores Angel Costas Piñeiro y Antonio García Yañez, carecen de antecedentes desfavorables.

### Partido RIBADAVIA-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 75 amonesté al jugador José Durán Pérez, del Ribadavia Atlético, por protestar una decisión mía, sin llegar a forma irrespetuosa."

En el anejo del acta, el árbitro informa: "Al terminar el partido y en la caseta, se presentó la fuerza pública, manifestando tenían una denuncia hecha por un espectador contra el jugador del Club Turista, Rafael Estayo Torres, por dirigirse al espectador con frases de insultos, sin que yo pudiera apreciar nada al respecto."

El jugador José Durán Pérez carece de antecedentes desfavorables.

### Partido ARENTEIRO-CHOCO

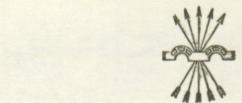
El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 44 minutos de la segunda parte amonesté al jugador del C.D. Choco, Francisco Rubián Soutullo, por protestar airadamente una decisión mía."

Nota.- El jugador Francisco Rubián Soutullo es reiterante, ya que en la pasada temporada fué multado con 350 pesetas por protestar decisiones del árbitro del partido Choco-Lemos, celebrado el 22 de Febrero de 1970.

### Partido suspendido TURISTA-ALONDRA

El Alondras C.F. manifiesta por escrito fecha 24 del actual no haber llegado a un acuerdo con el Club Turista para el señalamiento de nueva fecha para el partido Turista-Alondras, que no llegó a celebrarse el día 8 del actual al no ser autorizado por la autoridad gubernativa.

...//...



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

...//...

Partido suspendido ESTRADENSE-MILAGROSA

Los clubs Deportivo Estradense y Milagrosa han manifestado su conformidad a que el partido Estradense-Milagrosa, suspendido el día 8 del actual a los 20 minutos de juego, debido al temporal de granizo y eléctrico que descargó durante el juego, se dé por finalizado con el resultado de empate a cero tantos que era el existe en el momento de la suspensión.

Cambios fecha partidos

Con las conformidades de los clubs visitantes, se solicitan los siguientes cambios de fecha:

Bergantiños-Arsenal y Estradense-Compostela, previstos en calendario para el 2 de Mayo próximo, adelantarlos al sábado anterior día 1º de dicho mes.

Atlético Orense-Bergantiños y Atlético Pontevedrés-Alondras, previstos para el día 9 de Mayo próximo, adelantarlos al día 8, sábado.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

C L A - - - - -

...//...



FEDERACION GALLEGА  
DE FUTBOL

...//...

C L A S I F I C A C I O N  
=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela..	35	26	7	2	92	18	59
Fabril Deportivo.	34	23	8	3	88	21	54
Club Gran Peña ..	34	19	5	10	58	39	43
Atlético Orense..	34	16	7	11	51	26	39
Club Turista ....	33	14	11	8	47	36	39
C.D. Choco .....	34	16	7	11	65	51	39
Alondras C.F. ....	33	15	8	10	52	48	38
Club Arsenal ....	34	16	5	13	57	43	37
Arosa S.C. .......	34	15	6	13	44	49	36
Sporting Guardés.	34	13	9	12	45	49	35
Marín C.F. .......	34	11	11	12	34	36	33
Club Bergantiños.	34	12	9	13	41	49	33
Club C. Sotelo ..	34	11	7	16	34	52	29
Atº Pontevedrés..	34	10	8	16	42	50	28
C.D. Estradense..	33	10	8	15	47	54	28
Club Milagrosa...	33	10	7	16	30	51	27
Club Ordenes ....	34	9	9	16	47	68	27
C.D. Arenteiro...	34	11	4	19	42	68	26
Ribadavia Atº ...	34	6	5	23	34	80	17
C.D. Silva .......	35	1	9	25	17	79	11
	678	264	150	264	939	939	678

ACUERDOS

Partido MARIN-ORDENES

Imponer al Marín C.F. una multa de 700 pesetas por la falta cometida por su jugador Juan Pijuán Blanco, reiterante.

Partido ATLETICO ORENSE-GRAN PEÑA

Amonestar al jugador del Club Gran Peña, Ramón Sanromán Roade, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido MILAGROSA-CALVO SOTELO

Suspender por cuatro partidos al jugador del Club Calvo Sotelo, Moisés Fernández Bedoya, expulsado por agredir a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.



FEDERACION GALLEGА  
DE FUTBOL

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Club Calvo Sotelo, Juan Pardavila López, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Amonestar al jugador del Club Milagrosa, José A. Otero Otero, por pérdida deliberada de tiempo, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido COMPOSTELA-ALONDRA

Imponer al Alondras C.F. una multa de 350 pesetas por la falta cometida por su jugador Fernando del Río Pérez, reincidente.

Amonestar a los jugadores Ángel Costas Piñeiro, del Alondras, y Antonio García Yáñez, del Campostela, por practicar juego peligroso, imponiéndole a sus respectivos clubs multas de 250 pesetas

Partido RIBADAVIA-TURISTA

Imponer al Ribadavia Atlético una multa de 250 pesetas, por la falta cometida por su jugador José Durán Pérez de formular observaciones al árbitro.

Partido ARENTEIRO-CHOCO

Imponer al C.D. Choco una multa de 700 pesetas por la falta cometida por su jugador Francisco Rubián Soutullo, reiterante, de formular observaciones al árbitro.

Partido suspendido TURISTA-ALONDRA

No habiendo propuesto los dos clubs fecha alguna para este partido, se señala la del 20 de Mayo próximo, jueves festivo, para su celebración, habida cuenta de que el resultado de este partido no influye decisivamente en la clasificación final, y de que es la única fecha festiva existente en el calendario antes de la terminación del campeonato, facilitando así el desplazamiento de los jugadores del Alondras C.F. y evitando el perjuicio económico que sin duda se le causaría al Club Turista de ordenar la celebración del partido en día laborable.

Partido suspendido ESTRADENSE-MILAGROSA

Dar por finalizado el partido Estradense-Milagrosa, con el resultado de empate a cero tantos, que era el existente en el momento de su suspensión por el árbitro debido al temporal, aceptando así la propuesta efectuada de común acuerdo por ambos clubs.

Cambio fecha partidos

Vistas las conformidades de los clubs visitantes se aprueban los siguientes cambios:



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Bergantiños-Arsenal y Estradense-Compostela, previstos en calendario para el 2 de Mayo, se adelantan al día 1º de dicho mes.

Atlético Orense-Bergantiños y Atlético Pontevedrés-Alondras, del 9 de Mayo, se adelantan al sábado día 8 del mismo mes.

Incidente Celta-Federación Gallega

Visto el incidente provocado por las declaraciones a la prensa del Presidente del Real Club Celta, en las que de una manera injusta se ataca a la presidencia de la Federación Gallega de Fútbol, el Comité de Competición acuerda hacer constar en acta su absoluta y total solidaridad con Don Cris-tino Álvarez Hernández, por entender que la actuación del Presidente de la Federación Gallega de Fútbol se ajustó estrictamente a las normas e instrucciones emanadas de la Real Federación Española de Fútbol sobre la organización y liquidación económica de los partidos internacionales.

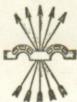
*Incidente Celta-Federación Gallega*  
*Presidente*  
*20/04/1950*

*Museo del Fútbol*

*R. de Llana*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 5-5-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Sp. Guardés	2	At. Orense	2	Arbitro:	D. Marcelino Huertas Rey
C. Sotelo	2	At. Pontev.	1	"	D. José Pernas García
Choco	1	Ribadavia	0	"	D. Fernando Alvarez Delgado
Fabril	5	Marín	1	"	D. Lino Barreiro Olveira
Turista	2	Silva	0	"	D. Baltasar Prieto Tacón
Bergantiños	3	Arsenal	0	"	D. Emilio Seijo Petrobelle
Ordenes	3	Arosa	1	"	D. Antonio Rodriguez Cascudo
Alondras	1	Milagrosa	0	"	D. Antonio Taboada Soto
Gran Peña	3	Arenteiro	1	"	D. José L. Castiñeira García
Estradense	0	Compostela	1	"	D. Juan V. Amado Limeres

INCIDENCIAS

Partido SPORTING GUARDÉS-ATº ORENSE

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los cinco minutos de la segunda parte, detuve el juego para atender al jugador del Atlético Orense, Juan C. Fernandez Pérez, pues le habían lanzado una piedra un grupo de espectadores.- En la segunda parte, el público lanzó en varias ocasiones piedras, alcanzando a ambos jueces de línea, aunque continuaron actuando.- Una vez finalizado el encuentro, se acercó a mí el Delegado de campo, Don Manuel Alvarez Alonso, y otro señor al que no conocía, diciéndome ambos a voces: "Esto es un robo. Vdes. no tienen ni puta idea. Son unos ladrones y unos hijos de puta, pero no saldrán vivos de aquí".- Para bajar a los vestuarios, tuvimos que hacerlo en medio de la fuerza pública, que a pesar de su colaboración, no pudimos evitar el recibir varias patadas en las piernas el trio arbitral.- Después de ducharnos y haber firmado los capitanes el acta del encuentro, el Delegado de campo me dijo si podía pasar un momento el Presidente del Sporting Guardés. Le pregunté al Delegado de campo si estaba calmado el Presidente y me dijo que no me preocupara, que todo había pasado. Le autoricé a pasar y mi sorpresa fué encontrarme con que el Presidente era la misma persona que había estado insultándome con el Delegado de campo."

En anexo al acta, el árbitro manifiesta: "Al salir del vestuario en compañía del Delegado de campo estaba la fuerza pública (Guardia Civil) acompañada del Comandante del Puesto, los cuales nos acompañaron hasta el coche, pues en la plazuela que está situada en frente del Estadio, estaba completamente llena de público, esperando nuestra salida. El Comandante del Puesto mandó una pareja que nos acompañara en el viaje hasta donde fuera preciso, dejándonos, por indicación nuestra, en Tomiño.- A los 60 minutos de juego amonesté al jugador del Sporting Guardés, Guillermo Barreiro Fernández, por entrar con el pie en alto a un contrario, derribándolo."



## FEDERACION GALLEGIA DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



En unsegundo anejo del acta, el árbitro sigue informando: "Delegado de campo: Don Manuel Alvarez Alonso.- Actuación del mismo: mala, por las causas que se alegan en el acta correspondiente a este partido.- Comportamiento del público: pésimo, toda vez que durante la segunda parte del encuentro se dedicó a lanzar objetos contundentes al terreno de juego, así como los ininterrumpidos insultos, esperándonos al final del encuentro y siendo necesaria la intervención de la fuerza pública.- Incidentes ocurridos ajenos al juego: todos los mencionados en el acta, así como los tambien mencionados en los apartados anteriores del presente anexo."

Nota.- El jugador Guillermo Barreiro Fernández es reincidente, ya que en la actual temporada fué suspendido por dos partidos al ser expulsado por protestar airadamente decisiones del árbitro del Atº Orense-Sp. Guardés, celebrado el 20 de Diciembre último.

En cuanto a incidentes de público en La Guardia, éste es el primero que se produce en la actual temporada.

### Partido C. SOTELO-ATº PONTEVEDRES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Al terminar el encuentro y cuando nos dirigiamos a los vestuarios, se dirigió a mí el entrenador del Atlético Pontevedrés, Don Ignacio Martín Esperanza, diciéndome en voz alta: "Encima de que se rien de Vd. aún no descuenta nada".- Al invitarle yo a que se dirigiese al vestuario, me contestó: "No me dá la gana".

Nota.- El entrenador Sr. Martín Esperanza fué multado con 500 pesetas por desconsideración con el árbitro del partido Atº Pontevedrés-Gran Peña, celebrado el 28 de Marzo último. Es reiterante, por tanto.

### Partido CHOCO-RIBADAVIA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 30 minutos de la segunda parte, expulsé al jugador del Ribadavia Atlético, Manuel Domínguez Vázquez, por protestar mis decisiones repetidamente."

Nota.- El jugador Manuel Domínguez Vázquez es reincidente, ya que en la actual temporada fué amonestado en dos ocasiones por practicar juego peligroso (partidos Ribadavia-Marín y Ribadavia-Arsenal, celebrados los días 19 de Marzo y 4 de Abril últimos).

### Partido FABRIL-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 35 minutos de la segunda parte, amonesté al jugador del Marín C.F., Rogelio Martínez Moure, por decirme en voz alta y con los brazos en alto: "Árbitro, no vés que fué fuera de juego".

Nota.- El jugador Rogelio Martínez Moure no aparece sancionado desde la temporada 1967-68 en la que fué suspendido por 8 partidos por agresión a un contrario en el Rayo-La Salle, celebrado el 17-12-67. Era jugador juvenil del Club Rayo, de Santiago.

...//...



FEDERACION GALLEGА  
DE FUTBOL

...//...

Partido TURISTA-SILVA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 15 de juego amonesté al jugador del Club Turista, Rafael López Aguirre, por reclamarme una falta."

Nota.- El jugador Rafael López Aguirre carece de antecedentes:

Informes arbitrales

Recibidos todos.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	36	27	7	2	93	18	61
Fabril Deportivo....	35	24	8	3	93	22	56
Club Gran Peña ....	35	20	5	10	61	40	45
Atlético Orense ....	35	16	8	11	53	28	40
Club Turista .....	34	15	11	8	49	36	41
C.D. Choco .....	35	17	7	11	66	51	41
Alondras C.F. ....	34	16	8	10	53	48	40
Club Arsenal .....	35	16	5	14	57	46	37
Sporting Guardés ...	35	13	10	12	47	51	36
Arosa S.C. ....	35	15	6	14	45	52	36
Club Bergantiños ...	35	13	9	13	44	49	35
Marín C.F. ....	35	11	11	13	35	41	33
Club Calvo Sotelo...	35	12	7	16	36	53	31
C.D. Estradense ....	35	10	9	16	47	55	29
Club Ordenes .....	35	10	9	16	50	69	29
Atº Pontevedrés ....	35	10	8	17	43	52	28
Club Milagrosa ....	35	10	8	17	30	52	28
C.D. Arenteiro ....	35	11	4	20	43	71	26
Ribadavia Atlético..	35	6	5	24	34	81	17
C.D. Silva .....	36	1	9	26	17	81	11
	700	273	154	273	996	996	700
	=====						

ACUERDOS

Partido SPORTING GUARDES-ATº ORENSE

Suspender por tres meses al Delegado de Campo, Don Manuel Alvarez Alonso,



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



por insultar al árbitro, imponiendole al Sporting Guardés una multa de 2.250 pesetas.

Imponer al Sporting Guardés una multa de 500 pesetas por haberse arrojado piedras desde el público contra un jugador forastero y los jueces de línea.

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Sporting Guardés, Guillermo Barreiro Fernández, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiendole a su club una multa de 350 pesetas.

Disponer la apertura de una información para esclarecer debidamente el incidente en que, según el árbitro, intervino el Presidente del Sporting Guardés.

Advertir al Sporting Guardés que de volver a producirse en su campo incidentes de la misma naturaleza que los reseñados, será sancionado con mayor severidad, pudiendose llegar a la clausura de su campo de uno a seis partidos.

Partido CALVO SOTELO-ATLETICO PONTEVEDRES

Imponer al entrenador del Atlético Pontevédrés C.D., D. Ignacio Martín Esperanza Tejada, reiterante, una multa de 1.000 pesetas, por su falta de desconsideración con el árbitro al final del partido.

Partido FABRIL-MARIN

Imponer al Marín C.F. una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Rogelio Martínez Moure, de formularle observaciones al árbitro.

Partido CHOCO-RIBADAVIA

Suspender por tres partidos al jugador del Ribadavia Atlético, Manuel Domínguez Vázquez, reincidente, expulsado por protestar repetidamente decisiones del árbitro, imponiendole a su club una multa de 900 pesetas.

Partido TURISTA-SILVA

Imponer al Club Turista una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador rafael López Aguirre de formularle observaciones al árbitro.

*Jacobo Lago*

*Alveland*

*R. del Camino*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 12-5-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Ribadavia	0	Gran Peña	0	Arbitro:	D.Odilo Masid González
Mañín	1	C. Sotelo	1	"	D.Manuel Freire Naveira
At. Orense	2	Bergantiños	0	"	D.Angel Alonso Abelairas
Milagrosa	2	Estradense	0x	"	D.Ramiro Cruz Roca
Arsenal	1	Ordenes	4	"	D.Alejandro Suarez Mariñas
Arenteiro	0	Sp.Guardés	0	"	D.Antonio Barbosa Alvarez
Choco	1	Turista	0	"	D.José L. Fariñas Godoy
At. Pontev.	0	Alondras	1	"	D.Leandro Arroyo Simón
Arosa	1	Fabril	2	"	D.Antonio Taboada Soto

INCIDENCIAS

Partido RIBADAVIA ATLETICO-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto setenta de juego amonesté al jugador del Club Gran Peña, Enrique Monroy Chouza, por dirigirse a un juez de línea de malos modos protestando una indicación del mismo."

Nota.- El jugador Enrique Monroy Chouza es reiterante, ya que en la pasada temporada fué multado con 250 pesetas por formular observaciones al árbitro del partido Turón-Gran Peña, celebrado el 15-2-1970.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

Cambio fecha partidos

Los clubs Gran Peña y Choco, de común acuerdo solicitan que el partido entre ambos previsto para el 16 del actual, se autorice para celebrarse el sábado anterior, día 15.

Información SP.GUARDÉS-ATº ORENSE

Se recibieron escrito del árbitro y del Sporting Guardés sobre los incidentes reseñados en el acta y anejos. Falta el solicitado del Presidente del Sporting Guardés.



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



----- S I F I C A C I O N -----

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela ....	36	27	7	2	93	18	61
Fabril Deportivo ...	36	25	8	3	95	23	58
Club Gran Peña ....	36	20	6	10	61	40	46
C.D. Choco .......	36	18	7	11	67	51	43
Atlético Orense ....	36	17	8	11	55	28	42
Alondras C.F. .......	35	17	8	10	54	48	42
Club Turista .......	35	15	11	9	49	37	41
Club Arsenal .......	36	16	5	15	58	50	37
Sporting Guardés ...	36	13	11	12	47	51	37
Arosa S.C. .......	36	15	6	15	46	54	36
Club Bergantiños ...	36	13	9	14	44	51	35
Marín C.F. .......	36	11	12	13	36	42	34
Club Calvo Sotelo ..	36	12	8	16	37	54	32
Club Ordenes .......	36	11	9	16	54	70	31
Club Milagrosa ....	36	11	8	17	32	52	30
C.D. Estradense ....	36	10	9	17	47	57	29
Ate Pontevedrés CF..	36	10	8	18	43	53	28
C.D. Arenteiro ....	36	11	5	20	43	71	27
Ribadavia Atlético..	36	6	6	24	34	81	18
C.D. Silva .......	36	1	9	26	17	81	11
	718	279	160	279	1012	1012	718

ACUERDOS

Partido RIBADAVIA-GRAN PEÑA

Imponer al Club Gran Peña una multa de 500 pesetas por la falta cometida por su jugador Enrique Monroy Chouza, reiterante, al protestar decisiones de un juez de línea.

Cambio fecha Gran Peña-Choco

vista la conformidad del visitante, se autoriza para celebrarse el sábado 15 del actual el partido Gran Peña-Choco.

Incidente Presidente Sporting Guardés

Vistos los escritos del árbitro D. Marcelino Huertas Rey y del Presidente del Sportong Guardés, D. Manuel Diaz González, que constan en el expediente instruido, se acuerda dar por finalizado el mismo y disponer su archivo, sin



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



declaración de responsabilidad.

*José de Lope*

*Murcia*

*Ric. Llam*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION  
=====

Reunión 19-5-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE 1<sup>a</sup> CATEGORIA

Gran Peña	2	Choco	1	Arbitro:	D. Ricardo Iglesias Rodríguez
Compostela	1	Turista	0	"	D. Anselmo J. Iglesias Peña
Fabril	1	Arsenal	0	"	D. Luis Alonso Abelairas
Silva	1	Milagrosa	1	"	D. Gonzalo Dacosta Esperón
Ordenes	2	At. Orense	1	"	D. Rogelio Loureda Peña
Bergantiños	3	Arenteiro	1	"	D. Horacio Regueira Yáñez
C. Sotelo	3	Arosa	1	"	D. Manuel Palacios Gándara
Estradense	0	At. Pontev.	1	"	D. Manuel Abucide Ferreiro
Sp. Guardés	1	Ribadavia	0	"	D. Emilio Correa Cannas
Alondras	1	Marín	0	"	D. Roberto Chiarroni Pérez

INCIDENCIAS

Partido GRAN PEÑA-CHOCO

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 30 de juego, amonesté al jugador del C.D. Choco, Alejandro Araujo Tunel, por reclamarme una falta.- En el minuto 32 amonesté al jugador del C.D. Choco, Félix García Candelas, por desplazar el balón con la mano, después de haber pitado una falta.- Una vez finalizado el partido el jugador del C.D. Choco, Francisco Rubiñán Soutullo, se dirigió hacia mí en el terreno de juego, manifestando en voz alta que le había robado el partido."

Nota.- El jugador Alejandro Araujo Tunel no aparece sancionado en la actual ni anterior temporadas.

El jugador Francisco Rubiñán Soutullo es reiterante, ya que en la actual temporada fué multado con 350 y 700 pesetas, por formular observaciones a los árbitros de los partidos Choco-Lemos y Arenteiro-Choco, celebrados los días 22 de Marzo y 25 de Abril últimos.

El jugador Félix García Candelas carece de antecedentes.

Partido COMPOSTELA-TURISTA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "Durante el transcurso del partido amonesté al jugador del Club Turista, Angel Viñas Vila, por entrar con el pié en alto a un contrario."

Nota.- El jugador Angel Vilas Viña carece de antecedentes.

Partido FABRIL-ARSENAL

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 9 de la primera parte amonesté al jugador del Club Arsenal, Manuel López Pérez, por protestarme diciéndome fuera de juego, cuando había dado el gol."

Nota.- El jugador Manuel López Pérez no aparece sancionado en las tres



FEDERACION GALLEGAA  
DE FUTBOL

últimas temporadas.

Cambio fecha partidos

El Atlético Pontevedrés, con la conformidad del visitante, solicita autorización para adelantar al sábado 22 del partido Atlético Pontevedrés-Silva, previsto en calendario para el 23 del actual.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
S.D. Compostela .....	37	28	7	2	94	18	63
Fabril Deportivo .....	37	26	8	3	96	23	60
Club Gran Peña .....	37	21	6	10	63	41	48
Alondras C.F. .....	36	18	8	10	55	48	44
C.D. Choco .....	37	18	7	12	68	53	43
Atlético Orense .....	37	17	8	12	56	30	42
Club Turista .....	36	15	11	10	49	38	41
Sporting Guardés .....	37	14	11	12	48	51	39
Club Arsenal .....	37	16	5	16	58	51	37
Club Bergantiños .....	37	14	9	14	47	52	37
Arosa S.C. .....	37	15	6	16	47	57	36
Club Calvo Sotelo ...	37	13	8	16	40	55	34
Marín C.F. .....	37	11	12	14	36	43	34
Club Ordenes .....	37	12	9	16	56	71	33
Club Miñagrosa .....	37	11	9	17	33	53	31
Atlético Pontevedrés.	37	11	8	18	44	53	30
C.D. Estradense .....	37	10	9	18	47	58	29
C.D. Arenteiro .....	37	11	5	21	44	74	27
Ribadavia Atlético ..	37	6	6	25	34	82	18
C.D. Silva .....	37	1	10	26	18	82	12
	738	288	162	288	1.033	1.033	738

...//...



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



...//...

ACUERDOS  
=====

Partido GRAN PEÑA-CHOCO

Imponer al C.D. Choco multas de 1.400 y 250 pesetas, respectivamente, por haberse dirigido al árbitro formulandole observaciones, sus jugadores Francisco Rubiñán Soutullo, reiterante, y Alejandro Araujo Túnel.

Amonestar al jugador del C.D. Choco, Félix García Candelas, por perdida deliberada de tiempo, imponiendole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido COMPOSTELA-TURISTA

Amonestar al jugador del Club Turista, Ángel Viñas Vila, por practicar juego peligroso, imponiendole a su club una multa de 250 pesetas.

Partido FABRIL-ARSENAL

Imponer al Club Arsenal una multa de 250 pesetas por la falta cometida por su jugador Manuel López Pérez, al dirigirse al árbitro.

Cambio fecha partidos

Vista la conformidad del visitante, autorizar para jugarse el sábado 22 del actual el partido Atlético Pontevedrés-C.D. Silva, que en calendario figura previsto para el día 23 siguiente.

*Jacobo Lago*

*Amblard*

*P. de Gómez*





FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION  
=====

Reunión 26-5-1971

CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

Día 20:

Turista 1 Alondras 0 Arbitro D.José Iglesias Rodriguez

Día 23:

Arosa	1	Alondras	1	"	D. Marcelino Pérez López
Ribadavia	1	Bergantiños	1	"	D. Francisco Alvarez Lamigueiro
Choco	1	Sp. Guardés	1	"	D. José Luis Rodriguez Muñoz
Marín	3	Estradense	2	"	D. Marcelino Huertas Rey
Turista	1	Gran Peña	1	"	D. Juan F. Pérez Dominguez
Arenteiro	1	Ordenes	0	"	D. José A. Salgueiros Alvarez
At. Orense	2	Fabril	0	"	D. Antonio López Chao
Milagrosa	1	Compostela	0	"	D. Antonio de Ramón Pardo
Arsenal	4	C. Sotelo	3	"	D. Marcial Barreiro Núñez
At. Pontev.	7	Silva	0	"	D. Lino Barreiro Olveira

INCIDENCIAS

Partido AROSA-ALONDRAS

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 20 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Alondras, José Broullón Chapela, por entrar con el pie en alto."

Nota.- El jugador José Broullón Chapela fué suspendido en la actual temporada por 4 partidos al ser expulsado del Choco-Alondras, celebrado el 4 de Octubre Último, por agredir a un contrario, imponiéndosele a su club multa de 1.000 pesetas. Es reincidente, por tanto.

Partido RIBADAVIA-BERGANTIÑOS

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto cinco del encuentro amonesté al jugador del Club Bergantiños, José F. Rodriguez Ventureira, por decirme: "Árbitro, haber si nos fijamos" en voz alta.- En el minuto ochenta también amonesté al jugador del Club Bergantiños, Ramón González Fernández, por decirme: "Árbitro, haber si no paramos el reloj".- Al terminar el encuentro y dirigiéndome al vestuario el jugador del Club Bergantiños, Juan García Rozadas, se mofó de mí, aplaudiéndome y riéndose descaradamente de mí."

Nota.- El jugador Juan Diego García Rozadas solamente tiene en su historial una sanción de suspensión por dos partidos, por repeler la agresión de un contrario en el partido Santa Margarita-Liceo (era jugador del Santa Margarita) jugado el 7 de Julio de 1966.

Los jugadores González Fernández y Rodriguez Ventureira carecen de ante-



FEDERACION GALLEGADA  
DE FUTBOL

cedentes desfavorables.

Informes arbitrales

Recibidos todos.

1970-71

CLASIFICACION FINAL

=====

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	PUNTOS	G.A.
1º.-	S.D. Compostela ...	38	28	7	3	94	19	63
2º.-	Fabril Deportivo ..	38	26	8	4	96	25	60
3º.-	Club Gran Peña ....	38	21	7	10	64	42	49
4º.-	Alondras C.F. ....	38	18	9	11	56	50	45
5º.-	Atlético Orense ...	38	18	8	12	58	30	44
6º.-	Club Turista ....	38	16	12	10	51	39	44
7º.-	C.D. Choco ....	38	18	8	12	69	54	44
8º.-	Sporting Guardés ..	38	14	12	12	49	52	40
9º.-	Club Arsenal ....	38	17	5	16	62	54	39
10º.-	Club Bergantiños ..	38	14	10	14	48	53	38
11º.-	Arosa S.C. ....	38	15	7	16	48	58	37
12º.-	Marín C.F. ....	38	12	12	14	49	45	36
13º.-	Club C. Sotelo ....	38	13	8	17	42	58	34
14º.-	Club Milagrosa ....	38	12	9	17	34	53	33
15º.-	Club Ordenes ....	38	12	9	17	56	72	33
16º.-	At. Pontevedrés ...	38	12	8	18	51	53	32
17º.-	C.D. Estradense ...	38	10	9	19	49	61	29
18º.-	C.D. Arenteiro ....	38	12	5	21	45	74	29
19º.-	Ribadavia Atlético.	38	6	7	25	35	83	19
20º.-	C.D. Silva ....	38	1	10	27	18	89	12
		760	295	170	295	1.064	1.064	760
		=====						

De conformidad con las Bases del Campeonato, asciende a Tercera División la Sociedad Deportiva Compostela, y el Fabril Deportivo jugará la promoción de ascenso a dicha categoría.

Descienden los clubs Ribadavia Atlético y Deportivo Silva, pudiéndose estos descensos previstos verse aumentados en un club más, caso de descender de Tercera División el Club Lemos, o reducirse en uno, si el Fabril logra el ascenso y no desciende el Club Lemos.

ACUERDOS

Partido Arosa-Alondras

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Alondras, José Broullón



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Chapela, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

Partido RIBADAVIA-BERGANTINOS

Imponer al Club Bergantiños multas de 250 pesetas por cada una de las faltas cometidas por sus jugadores José F. Rodríguez Ventureira, Ramón González Fernández y Juan García Rozadas, los dos primeños por formular observaciones al árbitro durante el encuentro, y el último, por desconsideración con el colegiado una vez finalizado el partido.

*José F. Rodríguez Ventureira*

*Ramón González Fernández*

*Juan García Rozadas*



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



COMITE DE COMPETICION

Reunión 9-6-1971

I TROFEO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Silva	2	Sp. Guardés	0	Arbitro:	D. Alfonso Trigo Santomé
Choco	1	Gran Peña	0	"	D. Manuel Magdaleno Solla
At. Pontev.	0	Marín	0	"	D. Juan E. Magdalena Chao
Turista	2	Alondras	1	"	D. Manuel Iglesias Pérez

INCIDENCIAS

Partido SILVA-SP.GUARDES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 29 minutos de la primera parte, amonesté al jugador del C.D. Silva, Joaquin Arosa Valea, por protestar mis decisiones."

Nota.- El jugador Joaquin Arosa Valea es reincidente y reiterante, ya que en la actual temporada aparece multado con 250 pesetas por dirigirse al árbitro del partido Sporting Guardés-Silva, celebrado el 1 de Noviembre último; suspendido por tres partidos y multado con 900 pesetas, por intento de agresión a unjugador contrario en el partido Silva-Choco, celebrado el 27 de Febrero último; y objeto de una doble amonestación y multa de 350 pesetas por quedarse en el terreno de jüego tratando de perder tiempo después de haber sido sustituido en el partido Alondras-Silva, celebrado el 18 de Abril último.

Partido CHOCO-GRAN PEÑA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En la segunda parte amonesté al jugador del Gran Peña, Ramón Sanromán Roade, por desplazar el balón con ánimo de perder tiempo.- También en esta segunda parte amonesté al jugador del C.D. Choco, Francisco Rubiñán Soutullo, por protestar una decisión mía."

Nota.- El jugador Ramón Sanromán Roade es reiterante, ya que en la actual temporada, partido Atº Orense-Gran Peña, celebrado el 25 de Abril último, fué multado con 250 pesetas y amonestado, por desplazar el balón deliberadamente para perder tiempo.

El jugador Francisco Rubiñán Soutullo, es reiterante, ya que en la anterior y actual temporadas aparece sancionado con multas de 350, 700 y 1.400 pesetas, por protestar decisiones de los árbitros. El último partido fué el Gran Peña-Choco, celebrado el 15 de Mayo último.

Partido ATLETICO PONTEVEDRES-MARIN

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 85 fué ex-



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL

DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

pulsado el jugador del Atlético Pontevedrés C.F., Cesáreo González Soto, por dar una patada a un contrario sin estar en posesión del balón."

Nota.— El jugador Cesáreo González Soto no figura sancionado desde la temporada 1966-67.

#### Partido TURISTA-ALONDRA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En el minuto 20 amonesté al jugador del Club Turista, José A. Barcia Avendaño, por decirme en el momento de pitársela una falta: "Esto no es falta, coño"

Nota.— El jugador José A. Barcia Avendaño es reincidente, ya que en la actual temporada, partido Turista-Compostela, celebrado el 3 de Enero último, fué suspendido por 3 partidos y multado con 750 pesetas, al ser expulsado por intento de agresión a un contrario.

#### ACUERDOS

#### Partido SILVA-SPORTING GUARDES

Imponer al C.D. Silva una multa de 500 pesetas por la falta cometida por su jugador Joaquín Arosa Valea de protestar decisiones del árbitro, siendo reiterante.

#### Partido CHOCO-GRAN PEÑA

Imponer al C.D. Choco una multa de 2.800 pesetas por protestar decisiones del árbitro su jugador Francisco Rubiñán Soutullo, falta en la que es reiterante por cuarta vez.

#### Partido ATº PONTEVEDRES-MARIN

Suspender por cuatro partidos al jugador del Atlético Pontevedrés, Cesáreo González Soto, por agredir a un contrario, imponiéndole a su club una multa de 1.000 pesetas.

#### Partido TURISTA-ALONDRA

Imponer al Club Turista una multa de 350 pesetas por protestar decisiones del árbitro su jugador José A. Barcia Avendaño, reincidente.

*Quique*  
*Alvarez*

*R. de Liendo*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 16-6-1971

I TROFEO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Marín	1	At. Pontev.	0	Arbitro:	D.Gonzalo Dacosta Esperón
Alondras	4	Turista	0	"	D.Antonio Taboada Soto
Gran Peña	3	Choco	1	"	D.Raimundo Pérez Gómez
Sp.Guardés	3	C.D. Silva	1	"	D.Jesús R. Lobato Novoa
Sp.Guardés	0	Gran Peña	1	"	D.Roberto Chiarroni Pérez
Marín	1	Alondras	11	"	D.Luis García Fernández

INCIDENCIAS

Partido MARIN-ATº PONTEVEDRES

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "A los 25 minutos de la primera parte amonesté al jugador del Marín C.F., José González Rivero, por hacer gestos a otro jugador.- A los 40 minutos de la segunda parte, amonesté al jugador del Atlético Pontevedrés, José Cancelas Costas, por levantar el pié a la altura del pecho de un contrario, sin intención de hacerle daño."

Nota.- El jugador José González Rivero es reincidente, ya que en la pasada temporada fué suspendido por 4 partidos y multado con 350 pesetas, respectivamente, por blasfemar en el partido Estradense-Marín (10-1-71) y dirigirse a un juez de línea del partido Ribadavia-Marín (19-3-71). José Cancelas carece de antecedentes.

Partido MARIN-ALONDRA

El árbitro hace constar en acta lo siguiente: "En la segunda parte amonesté al jugador del Alondras, Jesús Martínez Seoane, por entrar con el pié en alto, en plancha."

Nota.- El jugador Jesús Martínez Seoane es reincidente, ya que en la pasada temporada fué multado con 250 pesetas por formular observaciones al árbitro del partido Alondras-Praviano, celebrado el 25 de Enero de 1970.

ACUERDOS

Partido MARIN-ATº PONTEVEDRES

Amonestar al jugador del Atlético Pontevedrés C.E., José Cancelas Costas, por juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 250 pesetas.

Imponer al Marín C.F. una multa de 350 pesetas, por la falta de desconsideración con un contrario de su jugador José González Rivero, reincidente.

...//...



FEDERACION GALLEGA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Partido MARIN-ALONDRA

Hacer objeto de doble amonestación al jugador del Alondras C.F., Jesús Martínez Seoane, reincidente, por practicar juego peligroso, imponiéndole a su club una multa de 350 pesetas.

*Federación Gallega de Fútbol*

*R. de la Hera*



FEDERACION GALLEGIA  
DE FUTBOL



DELEGACION NACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

COMITE DE COMPETICION

=====

Reunión 23-6-1971

I TROFEO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Gran Peña 0 Sp. Guardés 0 Arbitro: D.José Cousido Alvarez  
Alondras 0 Marín 1 " D.Manuel Abucide Ferreiro

Incidencias : Ninguna.

Cambio fecha partidos

Los dos clubs finalistas, Gran Peña y Marín, solicitan de común acuerdo que la final se celebre los sábados 3 y 10 de Julio, respectivamente, en Vigo y Marín.

ACUERDOS

Fechas para la final

Vista la solicitud formulada de común acuerdo por los dos clubs finalistas, los partidos correspondientes a la final se jugarán en las fechas y campos siguientes:

Gran Peña-Marín, sábado 3 de Julio, en Vigo

Marín-Gran Peña, sábado 10 de Julio, en Marín

*R. de Lima*

En cumplimiento de acuerdo de la Asamblea General celebrada el día 4 del corriente, y una vez aprobada por la mayoría de los clubs (reunión en Santiago de Compostela el día 21 del actual) la ampliación a veinte clubs de la 1<sup>a</sup> categoría regional, con efectos inmediatos, serán los siguientes clubs los que tomen parte en el Campeonato regional de la presente temporada:

S.D. Compostela, Club Turista, Fabril Deportivo, Gran Peña, Atlético Pontevedrés C.F., Alondras C.F., Atlético Orense, Club Arsenal, Arosa S.C., Marín C.F., C.D. Choco, Club Bergantiños, Club Ordóñez, C.D. Aren-teiro, Club Milagrosa, Ribadavia Atlético, Calvo Sotelo, C.D. Estradense, C.D. Silva y Sporting Guardés.

#### Desarrollo de la competición

Los 20 clubs citados jugarán el Campeonato en un solo grupo, por el sistema de puntos y a doble vuelta, de acuerdo con el calendario adjunto.

#### Efectos de la clasificación

El club que se proclame campeón se adjudicará en propiedad el trofeo correspondiente de la Federación Gallega de Fútbol y ascenderá automáticamente a Tercera División, en cuyo Grupo 1<sup>º</sup> jugará el Campeonato Nacional de Liga de la temporada 1971-72.

El club que se clasifique en segundo lugar jugará una promoción de ascenso a Tercera División contra el club del Grupo 1<sup>º</sup> que oportunamente designará la Real Federación Española de Fútbol.

Descenderán a la segunda categoría regional los clubs clasificados en los puestos 19<sup>º</sup> y 20<sup>º</sup>. Ahora bien, estos descensos fijos pueden verse aumentados en un número igual al de los clubs gallegos de Tercera División que desciendan a primera categoría regional.

En el supuesto de que el subcampeón gane la promoción contra un club no gallego y ascienda por tanto a la Tercera División, descenderá a 2<sup>a</sup> categoría regional el club clasificado en el puesto 20<sup>º</sup>.

De la 2<sup>a</sup> categoría regional ascenderán ~~dos~~ clubs a 1<sup>a</sup> categoría regional. Para ello los grupos comarciales de 2<sup>a</sup> categoría deberán tener proclamados sus respectivos campeones en el último domingo de Mayo, al objeto de que durante el mes de Junio se puedan jugar las promociones necesarias entre ellos para dar los ~~dos~~ clubs que habrán de ascender a la 1<sup>a</sup> categoría regional.

#### Cambios de fecha de partidos

TRES

Publicado el calendario, se entienden inicialmente intangibles las fechas que se fijan en el mismo para los partidos. Sin embargo, aquellas pueden ser alteradas en los siguientes casos:

a) Por auténtica fuerza mayor (temporales, interrupciones del transporte, accidentes, etc.). En cualquiera de estos casos, los clubs habrán de atenerse a los requisitos y trámites establecidos en los artículos 84 y siguientes del Reglamento de Partidos y Competiciones.

b) Por coincidencia en la misma localidad o en otra próxima con un partido de superior categoría, cuya simultaneidad represente un perjuicio económico evidente para el club organizador del encuentro.

Para evitar este tipo de coincidencia, el club local podrá trasladar el partido para la tarde del sábado anterior, si cuenta con la conformidad del club visitante. En este caso, deberá solicitar la oportuna autorización de la Federación Gallega de Fútbol con una antelación mínima de



Si se desea cambiar la fecha de un partido para cualquier día festivo intersemanal, los clubs interesados lo solicitarán de la Federación Gallega de Fútbol con diez días de antelación, como mínimo, acompañando siempre la conformidad del visitante.

#### Nombramiento de árbitros

Por el Colegio Gallego de Arbitros será designado un trío arbitral para cada partido, debiendo recaer los nombramientos en colegiados que no tengan su residencia en la localidad donde se celebre, si bien el Colegio de Arbitros los nombrará siempre de la localidad más próxima.

Aquellos clubs que deseen asegurarse el nombramiento de un trío arbitral de fuera de la provincia donde el partido se celebre, deberán solicitarlo de la Federación Gallega de Fútbol con la antelación suficiente para que la petición tenga entrada el lunes anterior al partido. La diferencia en el mayor gasto del arbitraje será de cuenta del club peti-cionario.

**Derechos de arbitraje.** - Los colegiados percibirán los siguientes derechos de arbitraje: árbitros, 800 pesetas. - Jueces de línea, 200 pesetas.

**Gastos de desplazamientos.** - Se abonarán a razón de 4'50 pesetas kilómetro, utilizándose por el trío arbitral un coche de alquiler.

Por el concepto de resarcimiento de gastos, tanto los árbitros como los jueces de línea percibirán las siguientes cantidades:

Por viaje con recorrido en un solo sentido de menos de 50 kilómetros: no percibirán cantidad alguna por este concepto.

Viaje de 50 a 100 kilómetros: 150 pesetas.

Viaje de más de 100 kilómetros: 300 pesetas.

El recibo correspondiente a los derechos y gastos del trío arbitral será satisfecho por el club organizador del encuentro.

#### Informes arbitrales

Se recuerda a los clubs la obligatoriedad de cursar los informes sobre la actuación arbitral de cada encuentro que celebren, tanto en su campo como en los de los contrarios, utilizando para ello los impresos oficiales que se les facilitarán oportunamente.

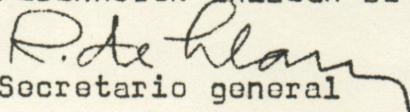
La falta de envío del informe arbitral será sancionada con multa de 50 pesetas la primera vez y el doble por cada reincidencia.

#### Comité de Competición

De cuantas incidencias puedan surgir durante el desarrollo del Campeonato y de las demás cuestiones que reglamentariamente le competen, entenderá el Comité de Competición de la Federación Gallega de Fútbol.

La Coruña 30 de Julio de 1970

Por la FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

  
R. de Blas  
Secretario general

Primera vuelta

- Sep. 6 - Gran Peña-Sp. Guardés  
 Choco-Bergantiños  
 Ribadavia-Ordenes  
 Arenteiro-Fabril  
 Atº Orense-C. Sotelo  
 Arsenal-Alondras  
 Arosa-Estradense  
 Marín-Silva  
 Atº Pontev.-Compostela  
 Turista-Milagrosa
- " 13 - Sp. Guardés-Turista  
 Bergantiños-Gran Peña  
 Ordenes-Choco  
 Fabril-Ribadavia  
 C. Sotelo-Arenteiro  
 Alondras-Atº Orense  
 Estradense-Arsenal  
 Silva-Arosa  
 Compostela-Marín  
 Milagrosa-Atº Pontev.
- " 20 - Sp. Guardés-Bergantiños  
 Gran Peña-Ordenes  
 Choco-Fabril  
 Ribadavia-C. Sotelo  
 Arenteiro-Alondras  
 Atº Orense-Estradense  
 Arsenal-Silva  
 Arosa-Compostela  
 Marín-Milagrosa  
 Turista-Atº Pontevedrés
- " 27 - Bergantiños-Turista  
 Ordenes-Sp. Guardés  
 Fabril-Gran Peña  
 Calvo Sotelo-Choco  
 Alondras-Ribadavia  
 Estradense-Arenteiro  
 Silva-Atlético Orense  
 Compostela-Arsenal  
 Milagrosa-Arosa  
 Atº Pontevedrés-Marín
- Oct. 4 - Bergantiños-Ordenes  
 Sporting Guardés-Fabril  
 Gran Peña-Calvo Sotelo  
 Choco-Alondras  
 Ribadavia-Estradense  
 Arenteiro-Silva  
 Atº Orense-Compostela  
 Arsenal-Milagrosa  
 Arosa-Atº Pontevedrés  
 Turista-Marín
- Oct. 11 - Ordenes-Turista  
 Fabril-Bergantiños  
 C. Sotelo-Sp. Guardés  
 Alondras-Gran Peña  
 Estradense-Choco  
 Silva-Ribadavia (día 12)  
 Compostela-Arenteiro  
 Milagrosa-Atº Orense  
 Atº Pontevedrés-Arsenal  
 Marín-Arosa
- " 18 - Ordenes-Fabril  
 Bergantiños-C. Sotelo  
 Sp. Guardés-Alondras  
 G. Peña-Estradense  
 Choco-Silva  
 Ribadavia-Compostela  
 Arenteiro-Milagrosa  
 Atº Orense-Atº Pontev.  
 Arsenal-Marín  
 Turista-Arosa
- " 25 - Fabril-Turista  
 C. Sotelo-Ordenes  
 Alondras-Bergantiños  
 Estradense-Sp. Guardés  
 Silva-Gran Peña  
 Compostela-Choco  
 Milagrosa-Ribadavia  
 Atº Pontev.-Arenteiro  
 Marín-Atlético Orense  
 Arosa-Arsenal
- Nov. 1 - Fabril-Calvo Sotelo  
 Ordenes-Alondras  
 Bergantiños-Estradense  
 Sporting Guardés-Silva  
 Gran Peña-Compostela  
 Choco-Milagrosa  
 Ribadavia-Atº Pontevedrés  
 Arenteiro-Marín  
 Atlético Orense-Arosa  
 Turista-Arsenal
- " 8 - Calvo Sotelo-Turista  
 Alondras-Fabril  
 Estradense-Ordenes  
 Silva-Bergantiños  
 Compostela-Sp. Guardés  
 Milagrosa-Gran Peña  
 Atº Pontevedrés-Choco  
 Marín-Ribadavia  
 Arosa-Arenteiro  
 Arsenal-Atº Orense



- Nov. 15 - Calvo Sotelo-Alondras  
 Fabril-Estradense  
 Ordenes-Silva  
 Bergantiños-Compostela  
 Sp. Guardés-Milagrosa  
 Gran Peña-Atº Pontev.  
 Choco-Marín  
 Ribadavia-Arosa  
 Arenteiro-Arsenal  
 Turista-Atº Orense
- " 22 - Alondras-Turista  
 Estradense-C. Sotelo  
 Silva-Fabril  
 Compostela-Ordenes  
 Milagrosa-Bergantiños  
 Atº Pontev.-Sp. Guardés  
 Marín-Gran Peña  
 Arosa-Choco  
 Arsenal-Ribadavia  
 Atº Orense-Arenteiro
- " 29 - Alondras-Estradense  
 Calvo Sotelo-Silva  
 Fabril-Compostela  
 Ordenes-Milagrosa  
 Bergantiños-Atº Pontev.  
 Sporting Guardés-Marín  
 Gran Peña-Arosa  
 Choco-Arsenal  
 Ribadavia-Atº Orense  
 Turista-Arenteiro
- Dic. 6 - Estradense-Turista  
 Compostela-C. Sotelo  
 Milagrosa-Fabril  
 Atº Pontev.-Ordenes  
 Marín-Bergantiños  
 Arosa-Sp. Guardés  
 Arsenal-Gran Peña  
 Atº Orense-Choco  
 Arenteiro-Ribadavia
- " 8 - Silva-Alondras.
- " 13 - Estradense-Silva  
 Alondras-Compostela  
 Calvo Sotelo-Milagrosa  
 Fabril-Atº Pontevedrés  
 Ordenes-Marín  
 Bergantiños-Arosa  
 Sporting Guardés-Arsenal  
 Gran Peña-Atº Orense  
 Choco-Arenteiro  
 Turista-Ribadavia
- Dic. 20 - Silva-Turista  
 Compostela-Estradense  
 Milagrosa-Alondras  
 Atº Pontev.-C. Sotelo  
 Marín-Fabril  
 Arosa-Ordenes  
 Arsenal-Bergantiños  
 Atº Orense-Sp. Guardés  
 Arenteiro-Gran Peña  
 Ribadavia-Choco
- " 27 - Silva-Compostela  
 Estradense-Milagrosa  
 Alondras-Atº Pontevedrés  
 Calvo Sotelo-Marín  
 Fabril-Arosa  
 Ordenes-Arsenal  
 Bergantiños-Atº Orense  
 Sp. Guardés-Arenteiro  
 Gran Peña-Ribadavia  
 Turista-Choco
- Ene. 3 - Turista-Compostela  
 Milagrosa-Silva  
 Atº Pontev.-Estradense  
 Marín-Alondras  
 Arosa-Calvo Sotelo  
 Arsenal-Fabril  
 Atº Orense-Ordenes  
 Arenteiro-Bergantiños  
 Ribadavia-Sp. Guardés  
 Choco-Gran Peña
- " 6 - Gran Peña-Turista
- " 10 - Compostela-Milagrosa  
 Silva-Atº Pontevedrés  
 Estradense-Marín  
 Alondras-Arosa  
 Calvo Sotelo-Arsenal  
 Fabril-Atº Orense  
 Ordenes-Arenteiro  
 Bergantiños-Ribadavia  
 Sporting Guardés-Choco
- - - - -

Segunda vuelta

- Ene. 17 - Sp. Guardés-Gran Peña  
 Bergantiños-Choco  
 Ordenes-Ribadavia  
 Fábril-Arenteiro  
 C. Sotelo-Atº Orense  
 Alondras-Arsenal  
 Estradense-Arosa  
 Silva-Marín  
 Compostela-Atº Pontev.  
 Milagrosa-Turista
- " 24 - Turista-Sporting Guardés "  
 Gran Peña-Bergantiños  
 Choco-Ordenes  
 Ribadavia-Fábril  
 Arenteiro-C. Sotelo  
 Atº Orense-Alondras  
 Arsenal-Estradense  
 Arosa-Silva  
 Marín-Compostela  
 Atº Pontev.-Milagrosa
- " 31 - Bergantiños-Sp. Guardés  
 Ordenes-Gran Peña  
 Fábril-Choco  
 C. Sotelo-Ribadavia  
 Alondras-Arenteiro  
 Estradense-Atº Orense  
 Silva-Arsenal  
 Compostela-Arosa  
 Milagrosa-Marín  
 Atº Pontevedrés-Turista
- Feb. 7 - Turista-Bergantiños  
 Sp. Guardés-Ordenes  
 Gran Peña-Fábril  
 Choco-Calvo Sotelo  
 Ribadavia-Alondras  
 Arenteiro-Estradense  
 Atº Orense-Silva  
 Arsenal-Compostela  
 Arosa-Milagrosa  
 Marín-Atº Pontevedrés
- " 14 - Ordenes-Bergantiños  
 Fábril-Sp. Guardés  
 C. Sotelo-Gran Peña  
 Alondras-Choco  
 Estradense-Ribadavia  
 Silva-Arenteiro  
 Compostela-Atº Orense  
 Milagrosa-Arsenal  
 Atº Pontevedrés-Arosa  
 Marín-Turista
- Feb. 21 - Turista-Ordenes  
 Bergantiños-Fábril  
 Sp. Guardés-Calvo Sotelo  
 Gran Peña-Alondras  
 Choco-Estradense  
 Ribadavia-Silva  
 Arenteiro-Compostela  
 Atº Orense-Milagrosa  
 Arsenal-Atº Pontevedrés  
 Arosa-Marín
- " 28 - Fábril-Ordenes  
 C. Sotelo-Bergantiños  
 Alondras-Sp. Guardés  
 Estradense-Gran Peña  
 Silva-Choco  
 Compostela-Ribadavia  
 Milagrosa-Arenteiro  
 Atº Pontev.-Atº Orense  
 Marín-Arsenal  
 Arosa-Turista
- Mar. 7 - Turista-Fábril  
 Ordenes-Calvo Sotelo  
 Bergantiños-Alondras  
 Sp. Guardés-Estradense  
 Gran Peña-Silva  
 Choco-Compostela  
 Ribadavia-Milagrosa  
 Arenteiro-Atº Pontev.  
 Atº Orense-Marín  
 Arsenal-Arosa
- " 14 - Calvo Sotelo-Fábril  
 Alondras-Ordenes  
 Estradense-Bergantiños  
 Silva-Sporting Guardés  
 Compostela-Gran Peña  
 Milagrosa-Choco  
 Atº Pontev.-Ribadavia  
 Marín-Arenteiro  
 Arosa-Atº Orense  
 Arsenal-Turista
- " 21 - Turista-Calvo Sotelo (día 19)  
 Fábril-Alondras  
 Ordenes-Estradense  
 Bergantiños-Silva  
 Sp. Guardés-Compostela  
 Gran Peña-Milagrosa  
 Choco-Atº Pontevedrés  
 Ribadavia-Marín  
 Arenteiro-Arosa  
 Atº Orense-Arsenal

Mar. 28 - Alondras-C. Sotelo  
 Estradense-Fabril  
 Silva-Ordenes  
 Compostela-Bergantiños  
 Milagrosa-Sp. Guardés  
 Atº Pontev.-Gran Peña  
 Marín-Choco  
 Arosa-Ribadavia  
 Arsenal-Arenteiro  
 Atº Orense-Turista  
  
 Abril 4 - C. Sotelo-Estradense  
 Fabril-Silva  
 Ordenes-Compostela  
 Bergantiños-Milagrosa  
 Sp. Guardés-Atº Pontev.  
 Gran Peña-Marín  
 Choco-Arosa  
 Ribadavia-Arsenal  
 Arenteiro-Atº Orense  
  
 " 8 - Turista-Alondras  
  
 " 11 - Estradense-Alondras  
 Silva-Calvo Sotelo  
 Compostela-Fabril  
 Milagrosa-Ordenes  
 Atº Pontev.-Bergantiños  
 Marín-Sp. Guardés  
 Arosa-Gran Peña  
 Arsenal-Choco  
 Atº Orense-Ribadavia  
 Arenteiro-Turista  
  
 " 18 - Turista-Estradense  
 Alondras-Silva  
 C. Sotelo-Compostela  
 Fabril-Milagrosa  
 Ordenes-Atº Pontevedrés  
 Bergantiños-Marín  
 Sp. Guardés-Arosa  
 Gran Peña-Arsenal  
 Choco-Atº Orense  
 Ribadavia-Arenteiro  
  
 " 25 - Silva-Estradense  
 Compostela-Alondras  
 Milagrosa-C. Sotelo  
 Atº Pontevedrés-Fabril  
 Marín-Ordenes  
 Arosa-Bergantiños  
 Arsenal-Sp. Guardés  
 Atº Orense-Gran Peña  
 Arenteiro-Choco  
 Ribadavia-Turista

Mayo 2 - Turista-Silva  
 Estradense-Compostela  
 Alondras-Milagrosa  
 C. Sotelo-Atº Pontevedrés  
 Fabril-Marín  
 Ordenes-Arosa  
 Bergantiños-Arsenal  
 Sp. Guardés-Atº Orense -  
 G. Peña-Arenteiro (día 1º)  
 Choco-Ribadavia  
  
 " 9 - Compostela-Silva  
 Milagrosa-Estradense  
 Atº Pontev.-Alondras  
 Marín-C. Sotelo  
 Arosa-Fabril  
 Arsenal-Ordenes  
 Atº Orense-Bergantiños  
 Arenteiro-Sp. Guardés  
 Ribadavia-Gran Peña  
 Choco-Turista  
  
 " 16 - Compostela-Turista  
 Silva-Milagrosa  
 Estradense-Atº Pontev.  
 Alondras-Marín  
 Calvo Sotelo-Arosa  
 Fabril-Arsenal  
 Ordenes-Atº Orense  
 Bergantiños-Arenteiro  
 Sp. Guardés-Ribadavia  
 Gran Peña-Choco  
  
 " 23 - Milagrosa-Compostela  
 Atº Pontevedrés-Silva  
 Marín-Estradense  
 Arosa-Alondras  
 Arsenal-Calvo Sotelo  
 Atº Orense-Fabril  
 Arenteiro-Ordenes  
 Ribadavia-Bergantiños  
 Choco-Sporting Guardés  
 Turista-Gran Peña

= = = = =

